

**2009** Boletín Oficial  
ENERO - DICIEMBRE



Arzobispado de Mendoza  
República Argentina

# SUMARIO

## I.- IGLESIA UNIVERSAL

Mensaje del Santo Padre para la Jornada Mundial de la Paz 2009 .....	03
Encíclica “Caritas in veritate” .....	05

## II.- IGLESIA ARGENTINA

Declaración “La heterosexualidad como requisito para el matrimonio no es discriminación” .....	09
Declaración “Aniversario tratado de paz con Chile” .....	11
Mensaje “Somos hermanos, queremos ser Nación” .....	12

## III.- IGLESIA DIOCESANA

75° Aniversario de nuestra Arquidiócesis: Año Jubilar y Misionero.....	15
Visita “Ad Límina” .....	23
Año sacerdotal en Mendoza .....	32

## LA PALABRA DE NUESTROS PASTORES

Ordenaciones sacerdotales .....	33
Misa crismal .....	36
Jueves Santo .....	40
Vigilia Pascual .....	45
Mensaje de Pascua .....	48
Acción de gracias (25 de mayo) .....	49
Cuerpo y Sangre de Cristo .....	53
Patrón Santiago .....	56
San Cayetano .....	59
Ordenaciones Diaconales .....	62
Institución de Ministerios .....	70

## VISITAS PASTORALES

### *Visitas de Mons. Arancibia*

- Pquia. Ntra. Sra. del Cramen – Godoy Cruz .....	74
- Pquia. San Roque y Chapanay .....	74
- Pquia. Ntra. Sra. Madre de los Migrantes .....	75
- Cuasiparroquia María Madre de la Iglesia .....	75

### *Visitas de Mons. Buenanueva*

- Pquia. Ntra. Sra. de Pompeya y Vicaría San Cayetano .....	75
- Pquia Cristo Rey .....	75

## ACTIVIDADES DIOCESANAS

### *Camino de Renovación Eclesial y Pastoral*

- Jornada Juntos Caminamos .....	76
- XVI Jornadas de Pastoral .....	77

### *Actividades de la Junta Arquidiocesana de Catequesis*

- Talleres de profundización para catequistas .....	80
- Curso para Ministros Extraordinarios de la Comunión .....	80
- Talleres de catequesis especial .....	81
- Celebración día del catequista .....	81

### *Retiros y Convivencias*

- Retiro de Semana Santa .....	81
- Retiros espirituales “Discípulos y Misioneros” .....	82

## **VIDA CONSAGRADA** .....

82

## **HACIA LA CASA DEL PADRE** .....

85

## **DECRETOS, LICENCIAS, FACULTADES Y DISPENSAS** .....

88

---

Boletín Oficial del Arzobispado de Mendoza

Enero - Diciembre de 2009 - Número 82

Dirección y Administración: Catamarca 98 - 5500 - Mendoza

República Argentina

Todos los derechos reservados.

**SANTA SEDE**



**IGLESIA UNIVERSAL**

**MENSAJE DE SU SANTIDAD  
BENEDICTO XVI  
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA  
JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ**

*Vaticano, 1 de enero 2009*

**“COMBATIR LA POBREZA, CONSTRUIR LA PAZ”**

El Papa Benedicto XVI hizo público su mensaje con motivo de la XLII Jornada Mundial de la Paz, celebrada el 1 de enero. El texto, dado a conocer en siete idiomas, aborda el tema: “Combatir la pobreza, construir la paz”.

Al presentar el texto de Benedicto XVI, el cardenal Renato Martino –presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz- apuntó que el actual mensaje profundiza en la globalización, en una aproximación adecuada para la lucha contra la pobreza –también inmaterial-, en el tema del desarme y del hambre, en la cuestión demográfica, en las pandemias, en el comercio internacional y en las finanzas.

Un mensaje pontificio, según el cardenal Martino, que alerta cómo “en el mundo global es cada vez más evidente que se construye la paz si todos crecen” y “que las distorsiones de sistemas injustos antes o después pasan factura a todos”.

“La pobreza se encuentra frecuentemente entre los factores que favorecen o agravan los conflictos, incluidas las contiendas armadas. Estas últimas alimentan, a su vez, trágicas situaciones de penuria. Combatir la pobreza implica considerar atentamente el fenómeno complejo de la globalización. (...) Pero la referencia a la globalización debería abarcar también la dimensión espiritual y moral, instando a mirar a los pobres desde la perspectiva de que todos comparten un único proyecto divino, el de la vocación de construir una sola familia en la que todos -personas, pueblos y naciones- se comporten siguiendo los principios de fraternidad y responsabilidad”, dijo el Santo Padre.

El Papa Benedicto XVI, aseguró que la Iglesia siempre está presente en estos temas:

“La Doctrina Social de la Iglesia se ha interesado siempre por los pobres. En tiempos de la Encíclica ‘Rerum novarum’, éstos eran, sobre todo, los obreros de la nueva sociedad industrial; en el magisterio social de Pío XI, Pío XII, Juan XXIII, Pablo VI y Juan Pablo II se han detectado nuevas pobreza a medida que el horizonte de la cuestión social se ampliaba, hasta adquirir dimensiones mundiales. (...) Por eso, la Iglesia, a la vez que sigue con atención los actuales fenómenos de la globalización y su incidencia en las pobreza humanas, señala nuevos aspectos de la cuestión social, no sólo en extensión, sino también en profundidad, en cuanto conciernen a la identidad del hombre y su relación con Dios”.

“Por lo que respecta a la Iglesia, nunca bajo ningún aspecto regateará su esfuerzo. (...) La comunidad cristiana no dejará de asegurar a toda la familia humana su apoyo a las iniciativas de una solidaridad creativa, no sólo para distribuir lo superfluo, sino cambiando, ‘sobre todo, los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad”.

## ENCÍCLICA “CARITAS IN VERITATE”

*Vaticano, 29 de junio 2009*

El Santo Padre Benedicto XVI, en su intervención durante la audiencia general celebrada en el Aula Pablo VI, con peregrinos procedentes de todo el mundo, presentó la encíclica “Caritas in veritate” (Caridad en la verdad), tercera de su pontificado, sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad. En sus palabras el Papa expresó lo siguiente:

“La encíclica “Caritas in veritate”, que ayer se publicó oficialmente, pone de relieve que la caridad en la verdad es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de la persona y la humanidad, así como el eje de toda la doctrina social de la Iglesia. Este documento profundiza la reflexión eclesial sobre importantes cuestiones sociales, teniendo en cuenta, sobre todo, cuanto Pablo VI dijo en su encíclica “Populorum progressio”. A este respecto, la Iglesia no desea ofrecer soluciones técnicas a los problemas de nuestros días, sino recordar los grandes principios sobre los que puede construirse el desarrollo humano en los próximos años, entre los que destaca la atención a la vida del hombre, núcleo de cualquier progreso auténtico”.

“El desarrollo (...) necesita esta verdad”, escribe Benedicto XVI y analiza “dos criterios orientadores de la acción moral: la justicia y el bien común. (...) Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la polis. Ésta es la vía institucional del vivir social”.

El primer capítulo está dedicado al “Mensaje de la “Populorum progressio” de Pablo VI que “reafirmó la importancia imprescindible del Evangelio para la construcción de la sociedad según libertad y justicia”. “La fe cristiana -escribe Benedicto XVI- se ocupa del desarrollo no apoyándose en privilegios o posiciones de poder (...) sino solo en Cristo”. El pontífice evidencia que “las causas del subdesarrollo no son principalmente de orden material”. Están ante todo en la voluntad, el pensamiento y todavía más “en la falta de fraternidad entre los hombres y los pueblos”.

“El desarrollo humano en nuestro tiempo” es el tema del segundo capítulo. “El objetivo exclusivo del beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último -reitera el Papa- corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza” Y enumera algunas distorsiones del desarrollo: una actividad financiera “en buena parte especulativa”, los flujos migratorios “frecuente-

mente provocados y después no gestionados adecuadamente o la explotación sin reglas de los recursos de la tierra”. Frente a esos problemas ligados entre sí, el Papa invoca “una nueva síntesis humanista”, constatando después que “el cuadro del desarrollo se despliega en múltiples ámbitos: (...) crece la riqueza mundial en términos absolutos, pero aumentan también las desigualdades (...) y nacen nuevas pobrezas”.

“En el plano cultural -prosigue- (...) las posibilidades de interacción” han dado lugar a “nuevas perspectivas de diálogo”, (...) pero hay un doble riesgo”. En primer lugar “un eclecticismo cultural” donde las culturas se consideran “sustancialmente equivalentes”. El peligro opuesto es el de “rebajar la cultura y homologar los (...) estilos de vida”. Benedicto XVI recuerda “el escándalo del hambre” y auspicia “una ecuaníme reforma agraria en los países en desarrollo”.

Asimismo, el Pontífice evidencia que el respeto por la vida “en modo alguno puede separarse de las cuestiones relacionadas con el desarrollo de los pueblos” y afirma que “cuando una sociedad se encamina hacia la negación y la supresión de la vida acaba por no encontrar la motivación y la energía necesarias para esforzarse en el servicio del verdadero bien del hombre”.

Otro aspecto ligado al desarrollo es el “derecho a la libertad religiosa. La violencia – escribe el Papa-, frena el desarrollo auténtico” y esto “ocurre especialmente con el terrorismo de inspiración fundamentalista”.

“Fraternidad, desarrollo económico y sociedad civil” es el tema del tercer capítulo, que se abre con un elogio de la experiencia del don, no reconocida a menudo, “debido a una visión de la existencia que antepone a todo la productividad y la utilidad. (...) El desarrollo, (...) si quiere ser auténticamente humano, necesita en cambio dar espacio al principio de gratuidad”, y por cuanto se refiere al mercado la lógica mercantil, ésta debe estar “ordenada a la consecución del bien común, que es responsabilidad sobre todo de la comunidad política”.

Retomando la encíclica “Centesimus annus” indica “la necesidad de un sistema basado en tres instancias: el mercado, el Estado y la sociedad civil” y espera en “una civilización de la economía”. Hacen falta “formas de economía solidaria” y “tanto el mercado como la política tienen necesidad de personas abiertas al don recíproco”.

El capítulo se cierra con una nueva valoración del fenómeno de la globalización, que no se debe entender solo como “un proceso socio-económico”.

(...) La globalización necesita “una orientación cultural personalista y comunitaria abierta a la trascendencia (...) y capaz de corregir sus disfunciones”.

En el cuarto capítulo, la Encíclica trata el tema del “Desarrollo de los pueblos, derechos y deberes, ambiente”. “Gobierno y organismos internacionales -se lee- no pueden olvidar “la objetividad y la indisponibilidad” de los derechos. A este respecto, se detiene en las “problemáticas relacionadas con el crecimiento demográfico”.

Reafirma que la sexualidad no se puede “reducir a un mero hecho hedonístico y lúdico”. Los Estados, escribe, “están llamados a realizar políticas que promuevan la centralidad de la familia”.

“La economía -afirma una vez más- tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento; no de cualquier ética sino de una ética amiga de la persona”. La misma centralidad de la persona, escribe, debe ser el principio guía “en las intervenciones para el desarrollo” de la cooperación internacional. (...) Los organismos internacionales -exhorta el Papa- deberían interrogarse sobre la real eficacia de sus aparatos burocráticos”, “con frecuencia muy costosos”.

El Santo Padre se refiere más adelante a las problemáticas energéticas. “El acaparamiento de los recursos” por parte de Estados y grupos de poder, denuncia, constituyen “un grave impedimento para el desarrollo de los países pobres”. (...) “Las sociedades tecnológicamente avanzadas -añade- pueden y deben disminuir la propia necesidad energética”, mientras debe “avanzar la investigación sobre energías alternativas”.

“La colaboración de la familia humana” es el corazón del quinto capítulo, en el que Benedicto XVI pone de relieve que “el desarrollo de los pueblos depende sobre todo del reconocimiento de ser una sola familia”. De ahí que, se lee, la religión cristiana puede contribuir al desarrollo “solo si Dios encuentra un puesto también en la esfera pública”.

El Papa hace referencia al principio de subsidiaridad, que ofrece una ayuda a la persona “a través de la autonomía de los cuerpos intermedios”. La subsidiaridad, explica, “es el antídoto más eficaz contra toda forma de asistencialismo paternalista” y es más adecuada para humanizar la globalización”.

Asimismo, Benedicto XVI exhorta a los Estados ricos a “destinar mayores cuotas” del Producto Interno Bruto para el desarrollo, respetando los compro-



misos adquiridos. Y augura un mayor acceso a la educación y, aún más, a la “formación completa de la persona” afirmando que, cediendo al relativismo, se convierte en más pobre. Un ejemplo, escribe, es el del fenómeno perverso del turismo sexual. “Es doloroso constatar -observa- que se desarrolla con frecuencia con el aval de los gobiernos locales”.

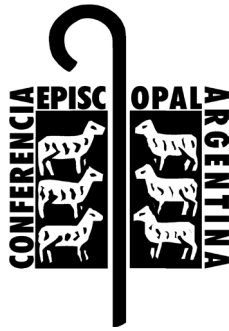
El Papa afronta a continuación al fenómeno “histórico” de las migraciones. “Todo emigrante, afirma, “es una persona humana” que “posee derechos que deben ser respetados por todos y en toda situación”.

El último párrafo del capítulo lo dedica el Pontífice “a la urgencia de la reforma” de la ONU y “de la arquitectura económica y financiera internacional”. Urge “la presencia de una verdadera Autoridad política mundial” (...) que goce de “poder efectivo”.

El sexto y último capítulo está centrado en el tema del “Desarrollo de los pueblos y la técnica”. El Papa pone en guardia ante la “pretensión prometeica” según la cual “la humanidad cree poderse recrear valiéndose de los ‘prodigios’ de la tecnología”. La técnica, subraya, no puede tener una “libertad absoluta”.

El campo primario “de la lucha cultural entre el absolutismo de la tecnicidad y la responsabilidad moral del hombre es hoy el de la bioética”, explica el Papa, y añade: “La razón sin la fe está destinada a perderse en la ilusión de la propia omnipotencia”. La cuestión social se convierte en “cuestión antropológica”. La investigación con embriones, la clonación, lamenta el Pontífice, “son promovidas por la cultura actual”, que “cree haber desvelado todo misterio”. El Papa teme “una sistemática planificación eugenésica de los nacimientos”.

En la Conclusión de la Encíclica, el Papa subraya que el desarrollo “tiene necesidad de cristianos con los brazos elevados hacia Dios en gesto de oración”, de “amor y de perdón, de renuncia a sí mismos, de acogida al prójimo, de justicia y de paz”.



# IGLESIA ARGENTINA

## DECLARACION

### “LA HETEROSEXUALIDAD COMO REQUISITO PARA EL MATRIMONIO NO ES DISCRIMINACIÓN”

*Comisión Permanente  
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009*

Ante el conocimiento de un próximo debate legislativo sobre proyectos de ley de matrimonio homosexual, la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina manifiesta al respecto:

El matrimonio como relación estable entre el hombre y la mujer, que en su diversidad se complementan para la transmisión y cuidado de la vida, es un bien que hace tanto al desarrollo de las personas como de la sociedad. No estamos ante un hecho privado o una opción religiosa, sino ante una realidad que tiene su raíz en la misma naturaleza del hombre, que es varón y mujer. Este hecho, en su diversidad y reciprocidad, se convierte, incluso, en el fundamento de una sana y necesaria educación sexual. No sería posible educar la sexualidad de un niño o de una niña, sin una idea clara del significado o lenguaje sexual de su cuerpo. Estos aspectos que se refieren a la

diversidad sexual como al nacimiento de la vida, siempre fueron tenidos en cuenta como fuente legislativa a la hora de definir la esencia y finalidad del matrimonio. En el matrimonio se encuentran y realizan tanto las personas en su libertad, como el origen y el cuidado de la vida.

Esto no debe ser considerado como un límite que descalifica, sino como la exigencia de una realidad que por su misma índole natural y significado social, debe ser tutelada jurídicamente. Estamos ante una realidad que antecede al derecho positivo y, por lo mismo, es para él fuente normativa en lo sustancial.

Afirmar la heterosexualidad como requisito para el matrimonio no es discriminar, sino partir de una nota objetiva que es su presupuesto. Lo contrario sería desconocer su esencia, es decir, aquello que es. “El matrimonio no es una institución puramente humana a pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir a lo largo de los siglos en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes espirituales. Estas diversidades no deben hacer olvidar sus rasgos comunes y permanentes”.

El matrimonio se funda en la unión complementaria del varón y la mujer, cuyas naturalezas se enriquecen con el aporte de esa diversidad radical. La realidad nos muestra que toda consideración física, psicológica y afectiva de los sexos, es expresión de esa diversidad, la cual además no se explica en un sentido antagónico, sino de complemento mutuo. El varón y la mujer, conforman desde esa diversidad complementaria, una nueva realidad que es la familia y que, desde los inicios mismos de la humanidad, ha sido protegida por las sociedades civilizadas, con la institución del matrimonio. Confirma esa realidad, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre la cual exige “reconocer el derecho del hombre y de la mujer a contraer matrimonio y a formar una familia”.

Es responsabilidad de todos proteger este “bien de la humanidad”, (como llamaba Juan Pablo II a la familia), de allí el deseo que nos mueve a sumar las presentes reflexiones en un diálogo sincero con la sociedad y como aporte a quienes tienen la difícil tarea de legislar sobre estos temas.

La Sagrada Familia de Nazareth, modelo permanente, ayude a descubrir a nuestros jóvenes, el valor de la vocación matrimonial.

# DECLARACION

## ANIVERSARIO TRATADO DE PAZ CON CHILE

*Pilar, 11 de noviembre de 2009*

1. El próximo 29 de noviembre se cumplen 25 años de la fecha en que los representantes de los Gobiernos de la Argentina y Chile firmaron en el Vaticano el Tratado de Paz y Amistad entre nuestras dos Naciones.

2. Por ello queremos dar gracias a Dios Nuestro Señor. Y, a la vez, recordar agradecidos la figura del Papa Juan Pablo II, quien, recién elegido para el ministerio del Supremo Pontificado de la Iglesia, tuvo la audacia de asumir la difícil tarea de Mediador que se le pedía, nombrando para ello al Cardenal Antonio Samoré. Junto con ellos, queremos hacer memoria de los obispos chilenos y argentinos que nos precedieron, en especial del Cardenal Raúl Francisco Primatesta, los cuales, valorando el inestimable bien de la Paz, lograron con santa obstinación abrir el único camino que quedaba para preservarla: la mediación del Papa. 2. Los argentinos y chilenos nunca agradeceremos suficientemente a Dios haber evitado la demencia de la guerra y mantenido el don de la paz. Puede ser que todavía no hayamos medido de manera cabal el abismo en el cual estuvimos a punto de caer. E incluso que no hayamos valorado en plenitud los amplios campos que se han abierto para la cooperación e integración de nuestros pueblos, y cuánto podemos aún beneficiarnos.

3. Mirada a la distancia, la mediación de Juan Pablo II es mucho más que una acción pacificadora entre dos países litigantes iniciada hace más de treinta años, y concluida exitosamente hace veinticinco. Es una fuente perenne de inspiración de alta política internacional, que el Papa enunciaba en dos principios. El primero, buscar las coincidencias antes que las divergencias. Juan Pablo II lo expresaba así a las delegaciones argentina y chilena al comienzo de las conversaciones: “Convendría planear las negociaciones buscando en primer lugar, los puntos de convergencia entre las posiciones de ambas Partes; aunque la controversia aparezca bastante complicada, no debe ser imposible encontrar tales puntos”.

El segundo principio, cooperar entre las naciones: “Considero también oportuno que reflexionéis sobre las posibilidades que vuestras Naciones, tienen de colaborar en toda una serie de actividades dentro e incluso fuera de la zona austral. Del desarrollo de esas actividades pueden derivarse ventajas

indudables para el bienestar de ambos pueblos y también -¿por qué no?- para otras Naciones. Creo que el descubrimiento y la preparación consiguiente de amplios sectores de cooperación crearían condiciones favorables para la búsqueda y el hallazgo de la solución completa para las cuestiones más complicadas del diferendo: solución completa y definitiva a la que es menester llegar” (Discurso 27 septiembre 1979).

4. En vísperas del Bicentenario 2010-2016, los principios que dieron origen al Tratado de Paz y Amistad entre la Argentina y Chile, que dispone “la obligación de solucionar siempre todas sus controversias por medios pacíficos”, son inspiradores también en el presente para la conducta de los ciudadanos y de los diversos sectores sociales, y para las políticas que han de adoptar las autoridades a fin de cohesionar y pacificar al pueblo argentino, y celebrar con verdadera alegría el próximo jubileo de la Patria.

Hoy los Obispos argentinos peregrinamos al Santuario de Nuestra Señora de Luján, para agradecer el insigne beneficio del Tratado de Paz y Amistad entre la Argentina y Chile, y encomendar a Dios Nuestro Padre, por medio de la Santísima Virgen María, la Misión Continental que se realiza en nuestra Patria, y el Año Sacerdotal, en ocasión del 150 aniversario de la muerte del Santo Cura de Ars.

Pedimos a nuestro pueblo que nos acompañe con su oración.

## MENSAJE

### “SOMOS HERMANOS, QUEREMOS SER NACIÓN”

98ª Asamblea Plenaria  
*Conferencia Episcopal  
Argentina  
Pilar, 13 de noviembre de 2009*

1. En el mes de noviembre del 2008, en el Documento “Hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad” (HB), delineamos la necesidad de recorrer un camino basado en el diálogo y en la búsqueda de consensos y acuerdos que confluyeran en algunas políticas públicas, base de un verdadero proyecto de Nación.

2. Ese Documento es fruto de nuestra experiencia pastoral, que nos muestra que en el pueblo existen hondos deseos de vivir en paz y en una convivencia basada en el entendimiento, la justicia y la reconciliación.

3. En este tiempo, sin embargo, percibimos un clima social alejado de esas sanas aspiraciones de nuestro pueblo. La violencia verbal y física en el trato político y entre los diversos actores sociales, la falta de respeto a las personas e instituciones, el crecimiento de la conflictividad social, la descalificación de quienes piensan distinto, limitando así la libertad de expresión, son actitudes que debilitan fuertemente la paz y el tejido social.

4. También nos preocupa la crueldad y el desprecio por la vida en la violencia delictiva, frecuentemente vinculada al consumo de drogas, que no sólo causan dolor y muerte en muchas familias sino también pone a los jóvenes en el riesgo de perder el sentido de la existencia.

5. La situación de pobreza es dramática para muchos hermanos nuestros. Aunque ya se han definido algunos caminos de ayuda y asistencia para las necesidades más urgentes, se hace necesario alcanzar estructuras más justas que consoliden un orden social, político y económico, con equidad e inclusión.

6. Muchas veces no se encuentran fácilmente los medios para atender y canalizar las necesidades legítimas de los distintos sectores, pero siempre se debe tener en cuenta que la democracia no se fortalece en la conflictividad de las calles y rutas, sino en la vigencia de las Instituciones republicanas.

7. Nuestra mirada sería incompleta si no señaláramos como raíz del problema la crisis cultural, moral y religiosa en que estamos inmersos.

8. La cultura relativista imperante, al tiempo que corroe el sentido de la verdad, acentúa también el individualismo que lleva al encierro y la indolencia frente al sufrimiento del hermano y a un progresivo acostumbramiento y resignación ante la pobreza y exclusión de muchos. Por otro lado, el consumismo exacerbado de unos pocos expresa la prevalencia de actitudes narcisistas y egoístas en la sociedad.

9. Es una crisis moral porque se han debilitado valores fundamentales de la convivencia familiar y social. La voluntad no se mueve tanto para el servicio y la solidaridad sino tras lo placentero del momento. La deuda social no es solamente “un problema económico o estadístico. Es, primariamente, un problema moral que nos afecta en nuestra dignidad más esencial”. (HB5)

10. Es una crisis religiosa porque no hemos tenido suficientemente en cuenta a Dios como Creador y Padre, fundamento de verdadera fraternidad y de toda razón y justicia. Sin Dios estamos como huérfanos y la sombra del desamparo se expande sobre los que están a la intemperie social.

11. Ante la situación descrita, nos preguntamos: ¿Por qué no hemos sabido concretar en la Argentina los sanos deseos de nuestro pueblo? La vida en democracia requiere ser animada por valores permanentes, y fundamentarse en:

- El respeto a la Constitución Nacional y las Leyes.
- La autonomía de los Poderes del Estado como principio fundamental de la República, y la vigencia de las Instituciones.
- El bien personal y sectorial deben armonizarse con la búsqueda del bien común, y siempre teniendo particularmente en cuenta a los más pobres.

12. Tal como lo afirmamos en noviembre del año pasado, renovamos el llamado a comprometernos hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad (2010-2016), sin pobreza ni exclusión, sin enemistades ni violencias. Reafirmamos que “nuestra patria es un don de Dios confiado a nuestra libertad, como un regalo que debemos cuidar y perfeccionar” (HB11). En ella todos somos corresponsables de la construcción del bien común y creceremos sanamente como Nación si afianzamos juntos nuestra identidad.

13. El próximo 10 de diciembre asumirán legisladores y otros representantes que han sido electos durante este año. Invitamos a nuestros fieles a que recemos en cada Parroquia y Capilla en las Misas del sábado 5 y domingo 6 de diciembre, por ellos y por todos los que tienen alguna responsabilidad pública.

14. Renovando nuestra esperanza en Jesucristo Señor de la Historia, pedimos a la Virgen de Luján nos ayude a seguir construyendo una Patria de hermanos.



# IGLESIA DIOCESANA

## AÑO JUBILAR Y MISIONERO

### APERTURA PUERTA SANTA EN EL AÑO JUBILAR Y MISIONERO POR LOS 75 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA DIÓCESIS

El 7 de abril en la Iglesia catedral, durante la celebración de la Misa Crismal, presidida por Mons. José María Arancibia, junto al obispo auxiliar, Mons. Sergio Buenanueva, se dio inicio el año jubilar y misionero por los 75 años de creación de nuestra diócesis.

La procesión de entrada estuvo precedida por la ceremonia de apertura de la puerta santa de la catedral, donde el arzobispo inauguró así este año de gracia del Señor, jubilar y misionero por los 75 años de la diócesis.

Con este espíritu se vivió la santa Eucaristía, con emoción y agradecimiento, por el camino recorrido, por el recuerdo y memoria agradecida de tantos que precedieron en el trabajo de evangelización en esta tierra mendocina y por los que hoy, sacerdotes, diáconos, consagrados y laicos siguen el camino Jesús, Señor del tiempo y de nuestra historia.

En su homilía, el obispo destacó cuatro aspectos importantes referidos al modo, gestos, inspiración y fe con que recibimos y viviremos este año de gracia:



- 1- Iniciamos el año jubilar y misionero confesando nuestra fe en Jesucristo
- 2- Damos gracias a Dios, con la Palabra que inspira gratitud y conversión
- 3- Honramos agradecidos la memoria de los obispos con su presbiterio
- 4- Renovamos la alegría de ser ministros de reconciliación.

*“Hace 75 años, el Papa creaba la diócesis de Mendoza, junto con otras diócesis argentinas. Aquel fue un momento deseado y esperado por los católicos mendocinos, que ahora recordamos con gozo y gratitud.*

*Es una ocasión para festejar haciendo memoria por mucha gente, y retomando el ánimo en el camino a seguir. De la historia y de la experiencia siempre aprendemos mucho.*

*Para los cristianos, entonces Jesucristo es Señor del tiempo. Y por eso buscamos santificar el tiempo, celebrando en el día, en la semana, y en el año, sus misterios de salvación.*

*La palabra jubileo ante todo significa alegría, en la Biblia se denomina así el “año de gracia”.*

*Año jubilar, ahora y para nosotros, significa: un tempo dedicado de manera particular a Dios. No para abandonar ni descuidar las obligaciones temporales, sino para revisarlas y asumirlas con voluntad expresa de “convertirse. Es decir, de volver a Dios.”(Carta pastoral de Mons. Arancibia)*

### **Algunos datos de interés**

La diócesis de Mendoza fue creada por el Papa Pío XI el 20 de abril de 1934, abarcando el territorio de las provincias de Mendoza y Neuquén. En el año 1961 el Papa Juan XXIII la eleva al rango de arquidiócesis, y establece como jurisdicción propia 15 de los 18 departamentos de la provincia de Mendoza. La diócesis de San Rafael, creada ese mismo año, comprende desde entonces los otros 3 departamentos (San Rafael, Malargüe y General Alvear).

Desde su creación, Mendoza ha sido conducida por cinco obispos diocesanos: José Aníbal Verdaguer (1935-1940), Alfonso María Buteler (1940-1967), Olimpo Santiago Maresma (administrador apostólico 1967-1973, arzobispo 1974-1979), Cándido Genaro Rubiolo (1979-1996) y José María Arancibia (coadjutor 1993-1996; arzobispo desde 1996).

Con ellos, colaboraron tres obispos auxiliares: Jorge Miguel Medina (1962-1965), Rafael Eleuterio Rey (1983-1992) y Sergio Osvaldo Buena-nueva (desde 2008).

La Iglesia en, Mendoza tuvo un crecimiento constante y renovador, sobre todo a partir del Concilio Vaticano II (1962-1965), que no ha cesado hasta ahora. Muchos misioneros, sobre todo religiosos, provenientes de España, Italia, y en menor medida de otras zonas de Europa, impulsaron la tarea de evangelización atendiendo parroquias, y creando colegios, capillas, numerosas obras apostólicas, catequísticas y centros de caridad o asistencia. El clero nativo fue creciendo lentamente. En 1946 abre sus puertas el Seminario diocesano: primero con el ciclo de humanidades (Lunlunta); luego con los estudios de filosofía (1958-1965); reabierto en 1981, y ofreciendo un poco después el ciclo completo de estudios (1992). Numerosas congregaciones femeninas y masculinas llegaron a fundar casas y obras. Los laicos, a su vez, trajeron o crearon institutos, asociaciones y movimientos, orientados a la espiritualidad, la conversión, el apostolado.

El Congreso mariano nacional (1980), y la visita del Papa Juan Pablo II (1987) fueron momentos muy importantes para la vida de esta Iglesia local.

Hoy, la diócesis tiene cerca de un millón y medio de habitantes, en su gran mayoría católicos, en una superficie de 64.000 km cuadrados. Cuenta con 67 parroquias, 210 capillas, 62 institutos católicos de educación, 23 comunidades de religiosos, 41 comunidades de religiosas, y 39 asociaciones laicales. En ella ejercen su ministerio unos 80 sacerdotes y 49 diáconos permanentes del clero diocesano, que viven su entrega generosa con la preocupación de ser pocos para las necesidades actuales del pueblo de Dios.

Nuestras comunidades cristianas son activas y dinámicas. Crece cada vez más la conciencia y entusiasmo de los fieles laicos por participar en la obra pastoral de la Iglesia. La necesidad de formación y apoyo espiritual es muy reconocida. Para ello, la diócesis procura ofrecer servicios y ocasiones formativas a través de sus numerosos organismos (28), delegaciones (5) e institutos y centros de formación (11). Un desafío especial es la presencia y acción de los fieles laicos en las realidades temporales.

Respondiendo al llamado del Papa a la nueva evangelización, la diócesis preparó y aplicó un Plan Diocesano de Pastoral (1999-2004), que impulsa una pastoral más orgánica, con mayor sentido misionero, comprometida con

las necesidades humanas y sociales de nuestro tiempo. El Plan fue actualizado con ayuda de pastores y laicos (2005-2007), y publicado en 2007 con una vigencia de 5 años (2008-2012). Bajo el título “*Discípulos misioneros de Jesucristo, en comunión, para la vida de nuestro pueblo*”, recoge las enseñanzas de Aparecida (2007) y las orientaciones de Navega mar adentro (Episcopado argentino 2003). Con este *Plan* comienza otra etapa importante de la vida diocesana, “*un trecho más de camino que, guiados por el Espíritu, queremos transitar; aprendiendo siempre más de lo hecho, y creciendo en amor a Dios y al prójimo*” (Carta pastoral presentando el Plan, 8.12.07).

### **El obispo confía a María el año jubilar y misionero María de Lourdes, discípula y misionera, llévanos al encuentro con Jesús**

El 11 de febrero, festividad de Ntra. Sra. de Lourdes, Mons. José María Arancibia presidió la procesión y posterior celebración de la santa Misa en el Santuario de El Challao.

En su Homilía el obispo confió a María el año jubilar y misionero por el aniversario de los 75 años de la creación de la diócesis de Mendoza (Bula del Papa, 20 de abril 1934).

“Hace 75 años - expresó Mons. Arancibia - que Mendoza es una porción del pueblo de Dios, presidida por un obispo, sucesor de los apóstoles, alimentada con la Palabra de Dios y la Eucaristía, e impulsada por el Espíritu Santo; en ella vive y actúa la Iglesia fundada por Jesucristo. ¡Cuántas gracias y bendiciones, para agradecer! ¡Qué fuerte es el compromiso de dar frutos según el Evangelio, que debemos revisar y actualizar!”

“Quiero animarlos - dijo - a revivir con entusiasmo el llamado a ser discípulos misioneros del Señor Jesús. La Palabra de Dios y la enseñanza de la Iglesia nos han ido guiando en este tiempo, para descubrir con gozo y entusiasmo el don hermoso de la fe, y de la vida cristiana que de ella brota. En el centro, está siempre el encuentro feliz con Jesucristo, que sale a nuestro encuentro como Pastor, Amigo, Señor y Salvador”.

Al realizar esta Encomienda confiada a María en la fiesta de Lourdes, el arzobispo manifestó que: “En Ella hemos querido inspirarnos, para asumir las actitudes fundamentales que nos permitan avanzar por este camino dichoso de vida, cada vez más plena”.

“Permítanme - concluyó el obispo - convertir en súplica humilde y confiada, estas actitudes que se inspiran en María Santísima, Señora y Patrona de Mendoza  
¡Alégrate, María, llena de gracia, el Señor está contigo!

La Iglesia diocesana, de la cual soy padre y pastor, te reconoce como modelo de la Iglesia, para vivir la fe, la esperanza y la caridad, desde la perfecta unión con Cristo, como Esposa amadísima del Señor. En tu cántico (cf. Lc 1,46-55) encontramos las actitudes espirituales que -animados por el Espíritu Santo-, nos sentimos llamados a vivir como Iglesia diocesana”.

### **Memoria agradecida de los obispos fallecidos**

Como parte de las celebraciones por este año jubilar y misionero, y siguiendo una venerable tradición, el 26 de julio, la Iglesia particular de Mendoza recordó a los obispos diocesanos fallecidos.

Ellos fueron: Mons. José Anibal Verdaguer (+1940); Mons. Alfonso María Buteler (+1973); Mons. Olimpo Santiago Maresma (+1979); y Mons. Cándido Genaro Rubiolo (+2004).

Mons. José María Arancibia, celebró la Eucaristía en memoria y sufragio de estos pastores, en la Catedral de Loreto, y recomendó a las comunidades rogar al Señor por ellos, con gratitud y confianza. Participaron fieles de distintas comunidades, tanto de la Santa Misa, como del responso que se rezó al finalizar.

### **Presentación del Documento “Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016)”**

El 11 de agosto, en el contexto del Jubileo misionero, y con la presencia de Mons. Jorge Casaretto, obispo de San Isidro y Presidente de la Comisión de Pastoral Social del Episcopado, la Iglesia en Mendoza presentó el Documento “Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016)”, de la Conferencia Episcopal Argentina.

Mons. Jorge Casaretto, obispo de San Isidro y Presidente de la Comisión de Pastoral Social del Episcopado, expuso sobre el documento, junto a un destacado grupo de panelistas que ofreció comentarios de interés. La presentación culminó con un diálogo entre el expositor, los panelistas y el público en general.

La convocatoria tuvo como destinatarios principales a los laicos, hombres y mujeres, de nuestras parroquias, organismos, movimientos e instituciones eclesiales. Como propuesta dirigida a todos, también se convocó a la dirigencia de la sociedad civil y del estado provincial.

La presentación contó con un Panel de invitados entre los cuales se encontraba presente el Rector de la UNCuyo, Ing. Jorge Somoza, el periodista Gabriel Bustos Herrera, la docente Prof. Susana Ramella y la Responsable de la Obra Kolping en Mendoza, Sra. Claudia Analía Cáceres.

### **Acción de Gracias por Año Jubilar y Misionero en Mendoza**

Con la celebración de la Navidad se concluyó el año jubilar en Mendoza. El arzobispo, en su mensaje de Acción de Gracias destaca especialmente el sentido y frutos deseados en este año de gracia. Así también, expresó el obispo, “nos deja inquietudes decididas y comprometedoras, menciono algunas: intensificar la pastoral familiar, con ayuda de las mismas familias cristianas; impulsar la pastoral educativa para ofrecer a niños y jóvenes una formación integral, la debida maduración personal y la inserción social; promover el compromiso laical por un Bicentenario de la Nación en justicia y solidaridad; velar por la dignidad humana amenazada de tantas formas, y procurar una vida plena para todos, sin exclusión alguna”.

Estos 75 años de vida diocesana los hemos celebrado con una mirada de gratitud a Dios por la vocación cristiana y católica, y a cuantos fueron instrumentos vivos y activos de la evangelización (mirada de fidelidad al pasado).

Mirada hacia los desafíos del presente y a los esfuerzos que se realizan. Mirada hacia el futuro, para ver cómo consolidar la obra iniciada. Obra que debería ser “una evangelización nueva: nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión” (Cf. Palabras del Papa Juan Pablo II en Santo Domingo, 12-10-1984).

Lo nuevo en la historia de la Iglesia mendocina que se integra a sus 75 años de vida, es haber logrado elaborar-con la participación de las personas que pertenecen a los distintos espacios eclesiales- un Plan de Pastoral que ayude a desarrollar una acción evangelizadora organizada, orgánica, dinámica y misionera.

El mismo se enriqueció en el marco del espíritu misionero de Aparecida, que se resume en esta frase: *“Conocer a Jesús es el mejor regalo que puede*

*recibir cualquier persona; haberlo encontrado nosotros es lo mejor que nos ha ocurrido en la vida, y darlo a conocer con nuestra palabra y obras es nuestro gozo” (n° 29).*

## **MENSAJE DE MONS. JOSÉ MARÍA ARANCIBIA AL CONCLUIR EL AÑO JUBILAR Y MISIONERO EN MENDOZA**

*Diciembre de 2009*

Al terminar el Año Jubilar y Misionero en Mendoza, celebrado en 2009 a los 75 años de la creación de esta Diócesis, me siento movido como obispo a dar gracias a Dios, como así también a tantos colaboradores, agentes pastorales y comunidades cristianas. El recuerdo rápido de los principales acontecimientos nos ayude a reconocer este tiempo como ocasión providencial de nuevas gracias, y nos impuse a elevar a Dios cantos de alabanza y gratitud.

La fiesta tradicional de Lourdes y la Jornada “Juntos Caminamos” a principios de marzo, nos permitió anunciar esta celebración jubilar, explicando los motivos y las acciones propuestas en la Carta Pastoral, firmada el mismo 11 de febrero. Estuvieron presente en esas ocasiones representantes de todas las parroquias, capillas, colegios y asociaciones.

En la Misa Crismal, celebrada durante la semana santa, con todos los sacerdotes diocesanos y religiosos, más los diáconos permanentes, realizamos la apertura del Año jubilar. Dimos gracias con la Palabra de Dios que inspira gratitud y conversión. Honramos agradecidos la memoria de todos los obispos anteriores de Mendoza, con sus respectivos presbiterios diocesanos.

Junto con el obispo auxiliar, Mons. Sergio O. Buenanueva, hemos realizado la visita pastoral a varias parroquias a lo largo del año, alentando a volver con entusiasmo sobre el Plan Diocesano actualizado, para un nuevo quinquenio (2008-2012). Me consta que varios consejos pastorales y equipos de animación han emprendido el esfuerzo de estudiarlo y de aplicarlo. Espero que el 2010, al comenzar el Bicentenario de la Patria (2010-2016), nos traiga renovados motivos para seguir avanzando en el camino de renovación eclesial y pastoral, al servicio de nuestro pueblo.

Al compartir momentos importantes del año litúrgico, como también muchas fiestas patronales en distintos lugares, tuvimos oportunidad de crecer en

la consciencia de ser Iglesia particular, con una cultura y una historia propias, y enviada hoy al mundo para seguir evangelizando y trabajado por la promoción integral de todos.

Reconozco haberme sentido conmovido y complacido al conocer la cantidad de gestos misioneros emprendidos en pueblos y barrios, por comunidades parroquiales y demás instituciones. He visto y escuchado a muchas personas contentas de anunciar su fe, aún de manera sencilla, saliendo así de una actitud temerosa o cómoda, y comprobando que la misma fe se fortalece al compartirla.

Nos ayudaron bastante los tiempos de reflexión y de espiritualidad, programados para sostener la fe y la esperanza en Jesucristo, propia de los discípulos Suyos que han de ser siempre misioneros. El momento más importante fueron las Jornadas de Pastoral en septiembre, vividas por los consagrados en Lunlunta, y luego por representantes de comunidades, organismos, colegios y asociaciones, en el Colegio de la Misericordia. Nos habíamos comprometido a revisar nuestra pastoral ordinaria a la luz del Plan Diocesano, y así lo hicimos. En un clima espiritual fuerte repasamos la relación entre evangelización, cultura y misión, y los compromisos que de allí surgen. Los testimonios de la pastoral penitenciaria y de la pastoral universitaria nos hicieron mucho bien.

La situación actual nos ha puesto delante de numerosos dolores y carencias del pueblo mendocino. No podemos ni queremos ser ajenos a cualquier forma de sufrimiento, tristeza o privación. La consigna de nuestro proyecto pastoral es precisamente trabajar por una vida plena para todos, desde nuestra vocación y misión pastoral. Por ello el Año Jubilar concluye dejando inquietudes decididas y comprometedoras. Menciono algunas: intensificar la pastoral familiar, con ayuda de las mismas familias cristianas; impulsar la pastoral educativa para ofrecer a niños y jóvenes una formación integral, la debida maduración personal y la inserción social; promover el compromiso laical por un Bicentenario de la Nación en justicia y solidaridad; velar por la dignidad humana amenazada de tantas formas, y procurar una vida plena para todos, sin exclusión alguna.

Tengo en Dios puesta toda mi confianza. Estoy seguro que Él ha derramado gracias especiales en este tiempo, para sanar heridas y alentar a muchos por el camino de la santidad. Incluso a través de la indulgencia plenaria ofrecida por la Iglesia. Seguimos rogando para que nos regale la gracia de

abundantes vocaciones al sacerdocio, al diaconado, a la vida consagrada, y al apostolado de fieles laicos comprometidos.

Nuestro saludo de Navidad dirigido a todos los cristianos menciona el sentido y fruto deseado de este año jubilar: Ha sido una oportunidad para agradecer el don maravilloso de la fe, que deseamos vivir aún con mayor intensidad. Una ocasión para proclamarla con alegría, a través de muchas experiencias de misión. Roguemos al Señor que siga renovando la fe y la esperanza de los creyentes, para que produzcan frutos abundantes de justicia y de amor, en la verdad plena.

Reitero pues mi gratitud por lo vivido y mis buenos deseos para todos, compartiendo al mismo tiempo el propósito de ser fieles al Señor que no ha llamado a seguirlo y a servirlo.

## VISITA AD LIMINA

### CARTA DEL ARZOBISPO A TODAS LAS COMUNIDADES SOBRE LA VISITA AD LIMINA

*Mendoza, marzo de 2009*

A todas las comunidades cristianas,  
con sus pastores y ministros,  
sobre la VISITA AD LIMINA del Obispo

**Queridos hermanos y hermanas:**

Comparto con ustedes una gran alegría: los obispos de la Argentina hemos sido convocados a Roma, para realizar la **visita ad limina Apostolorum** (al sepulcro de los Apóstoles). Del 26 de marzo al 3 de abril, por tanto, estaremos en Roma con el obispo auxiliar. La Iglesia nos llama a realizar esta visita cada cinco años, con un doble fin: venerar las reliquias de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, columnas de la Iglesia, y encontramos con el Santo Padre, sucesor del apóstol Pedro y Obispo de Roma.

Esta visita tiene pues un hondo sentido eclesial y espiritual: expresar la comunión que buscamos vivir, cada vez con mayor plenitud, en la Iglesia de Cristo. Durante esos días los obispos rezaremos juntos en la tumba de los Apóstoles, y conversaremos con el Santo Padre y sus colaboradores sobre la situación pastoral de nuestras diócesis y de la Iglesia universal.



Para preparar ese diálogo hemos redactado un **informe, con ayuda de muchos colaboradores**, en el cual se describe la situación actual y la marcha pastoral de la diócesis. Una vez terminado, reconozco en estos años el rostro misericordioso de Dios, que nos mueve a dar gracias por tantos beneficios recibidos en el camino de renovación eclesial y pastoral. Pero al mismo tiempo, me siento urgido por el desafío de trabajar -con mayor entusiasmo y entrega generosa- por la nueva evangelización en Mendoza. El momento histórico es muy difícil para todo el pueblo, y también para la Iglesia, que en esta situación debe renovar su compromiso evangelizador y de promoción, fundado en una conversión permanente a Jesucristo. El Plan Diocesano de Pastoral 2008-2012 es, a la vez, fruto del llamado de Dios que convoca y un estímulo para renovar el impulso misionero de nuestra Iglesia diocesana.

Ruego a todos que **recen en sus comunidades y familias** para que esta visita alcance su fin y sea un momento privilegiado de gracia: que acreciente la unidad y la caridad entre los obispos, que fomente la comunión y solidaridad en cada Iglesia particular de la Argentina, como también entre todas ellas, y que afiance la comunión apostólica con el Santo Padre.

De mi parte, prometo **rezar por ustedes y sus necesidades** durante la estadía en Roma; especialmente, en las Misas que celebraremos en la tumba de los Apóstoles. Llevo el propósito de renovar, en nombre de las comunidades y de sus pastores, nuestro compromiso de fidelidad a Cristo y a su Iglesia, sobre la tumba de Pedro y Pablo. Esto significa especialmente crecer en nuestra adhesión a Jesucristo y en ardor misionero, para construir la civilización del amor, donde reine la justicia, la paz y la solidaridad.

Rueguen por su arzobispo y su obispo auxiliar para que, a ejemplo de Pedro y Pablo, den su vida al servicio de Jesús y su Evangelio.

Con afecto sincero y mi bendición,

*José María Arancibia*  
*Arzobispo de Mendoza*

## **Audiencia Privada con Benedicto XVI**

*Roma, 26 de marzo de 2009*

Con motivo de la visita Ad Limina, el Santo Padre Benedicto XVI recibió en audiencia privada al Arzobispo de Mendoza y su Obispo auxiliar.

El diálogo con el Santo Padre fue fluido y cordial. Abarcó varios temas: principalmente, la vida pastoral de la Arquidiócesis de Mendoza y sus principales empeños evangelizadores. Se habló sobre la catequesis, la educación católica, la formación de los sacerdotes, la familia y los jóvenes.

También sobre distintos aspectos de la realidad social de Mendoza y Argentina.

El Santo Padre se mostró muy atento e interesado. Invitó a los obispos a un anuncio renovado de la fe en Dios, y a contribuir a una renovación espiritual y ética de la sociedad.

Este encuentro personal con el Papa es un momento importante de la visita “ad limina” que los obispos católicos hacen, cada cinco años, a Roma. Se completa con la peregrinación a la tumba de los Apóstoles Pedro y Pablo, la visita a las basílicas romanas, y el intercambio con los colaboradores del Papa.

El 27 de marzo en horas de la mañana, Mons. Arancibia presidió la Misa junto a la tumba del Apóstol San Pedro, en la basílica vaticana, concelebrada por los 21 obispos argentinos que realizaron la visita “Ad Limina”.

## **Nuestro encuentro con el Papa**

### **Carta de Mons. Arancibia y Mons. Buenanueva**

*Roma, 27 de marzo de 2009*

A los fieles católicos

-pastores, ministros, consagrados y laicos-  
y comunidades de la Iglesia diocesana de Mendoza:

Permítannos compartir con ustedes un testimonio de fe, para que nuestra comunión se acreciente en la caridad.

El jueves 26 de marzo, a las 11:00 horas, fuimos recibidos por el Santo Padre Benedicto XVI en audiencia privada. Nos acompañaron en el saludo inicial, los PP Mariano Cinquemani y Diego Resentera, sacerdotes de Mendoza que se encuentran cursando estudios superiores de teología en Roma.

Después de los saludos y las fotos, el Santo Padre nos pidió que ubicáramos Mendoza en el mapa de Argentina. A partir de ahí, la conversación transcurrió fluida, abarcando diversos temas. Ante todo, le hicimos llegar el saludo y el cariño de los católicos mendocinos. Le manifestamos nuestra

gratitud por su enseñanza y nuestra adhesión a su persona, habida cuenta de las dificultades que hoy se presentan.

Los puntos centrales de nuestro diálogo tuvieron que ver con la vida de la Iglesia y su acción pastoral. Le manifestamos que nuestro empeño evangelizador está centrado en la renovación de la fe en Jesucristo, expresado en nuestro Plan de Pastoral. Recordó, en este contexto, el mensaje lleno de esperanza de Aparecida para todo el continente.

Hablamos un poco de la vida de los sacerdotes y los desafíos que hoy tiene su misión pastoral. También del Seminario y de los seminaristas.

Un tema sobre el que se interesó particularmente fue el de la educación católica. Le llamó la atención que hubiera en la diócesis alrededor de 60 colegios católicos.

Nos preguntó por la acción de otros grupos religiosos y sectas. Se mostró realmente preocupado por un fenómeno que se difunde por todas partes. Le hablamos de la religiosidad popular, y de nuestro empeño por fortalecer la fe de nuestro pueblo.

Nos preguntó por la situación de la catequesis. Le contamos de nuestra preocupación por fortalecer la acción pastoral en este campo. Nos alentó mucho a profundizar en una formación integral, seria y profunda de los catequistas.

Se mostró también muy interesado y preocupado por la situación de la familia en Mendoza y Argentina. Compartimos la preocupación que nos despierta la profunda crisis de valores que vivimos. Nos alentó a fortalecer a las familias cristianas para que puedan darse apoyo unas a otras, en medio de un ambiente cultural difícil.

Nos preguntó por la situación económica y social de Mendoza. Le hablamos del cultivo de la vid y de la industria del vino, y de lo que esto significa para los mendocinos. “Los vinos argentinos y chilenos son famosos”, señaló. Recordaba también la crisis de 2001. Señalamos que, junto a la superación de muchas dificultades, nos preocupa mucho la salud de nuestra democracia. El Santo Padre, en este punto, nos instó a trabajar por una renovación espiritual y moral de la sociedad, a fin de afrontar estos retos.

Al ir concluyendo, le pedimos la bendición para la diócesis. Él mencionó especialmente el Seminario, los sacerdotes y religiosos.

Este encuentro personal con el Obispo de Roma es uno de los objetivos fundamentales de la visita “ad limina”. Para un obispo y su misión apostólica significa mucho. Es recibir la confirmación del sucesor del Apóstol Pedro, para continuar con la misión recibida. Es un gesto que fortalece la comunión en la gran Iglesia de Cristo.

El Santo Padre lucía muy sereno y atento. Acababa de llegar de África. Un sacerdote argentino que trabaja en la Secretaría de estado y en las ceremonias pontificias, y que lo había acompañado, nos contó que, sobre todo, en la última etapa del viaje (Angola), el calor era agobiante. Sin embargo, al Papa lo encontramos muy bien, repuesto y -como decíamos arriba- muy atento a nuestra conversación. Cuando le preguntamos por el viaje a Camerún y Angola se le iluminó el rostro: “una fiesta de la fe”. Nos contó como crece la Iglesia en África, “continente de la esperanza”, como América latina, añadió.

Queridos amigos de Mendoza: mientras prosigue el ritmo de encuentros y celebraciones, propio de la visita “ad limina”, los tenemos muy presentes en nuestra oración y afecto. Les prometemos algunos testimonios más, sobre todo, de la peregrinación a las tumbas de los Apóstoles Pedro y Pablo.

Hasta pronto!

## **Junto a los Apóstoles Pedro y Pablo**

*Mons. Sergio O. Buenanueva*

### **Peregrinación a la tumba de los santos apóstoles Pedro y Pablo**

Una de las principales finalidades de la presencia de los obispos en Roma es la peregrinación a la tumba de los santos apóstoles Pedro y Pablo. La “sede romana” está sólidamente fundada sobre el testimonio común de ambos apóstoles que, precisamente en Roma, dieron el supremo testimonio de la fe. El obispo de Roma es sucesor de Pedro y heredero espiritual de Pablo.

El jueves 26 de marzo, en horas de la tarde, el segundo grupo de obispos argentinos fuimos en peregrinación a la Basílica de San Pablo extramuros. El año paulino le daba además un significado especial. La Eucaristía fue presidida por el Arzobispo de San Juan de Cuyo, Mons. Alfonso Delgado,

y tuvo lugar en un altar ubicado frente a la cátedra del Papa, en el ábside de la basílica. Concluida la liturgia, fuimos hasta la tumba que se encuentra en un plano inferior, bajo el altar mayor. Allí se ha descubierto parte del pavimento antiguo del templo. Veneramos el sarcófago que contiene los restos del Apóstol de los gentiles. Oramos también por nuestra misión apostólica y por las Iglesia confiadas a nuestro cuidado.

El viernes 27 de marzo, a las 07:30 horas, tuvo lugar la peregrinación a la Basílica de San Pedro. A esa hora de la mañana, la basílica petrina luce con especial encanto. En cada altar se encuentran peregrinos celebrando la Santa Misa. Nosotros celebramos la Eucaristía en el altar nuevo levantado frente a la Capilla clementina, que contiene los restos del Príncipe de los Apóstoles, bajo el altar de la Confesión. Presidió la Santa Eucaristía nuestro Arzobispo, Mons. José María Arancibia. En su homilía, recordó algunos de los principales pasajes evangélicos que protagonizará Simón el pescador. Su itinerario de fe ilumina nuestro propio camino como creyentes y pastores del Pueblo de Dios. Concluida la celebración fuimos cantando hacia la tumba del recordado Papa Juan Pablo II. Allí recitamos el Credo y permanecemos unos instantes en silencio. De paso hacia la tumba del Papa Wojtyła, muchos nos detuvimos ante la del Papa Pablo VI para un recuerdo orante y agradecido de su ministerio.

Este domingo 29 de marzo, hicimos también una peregrinación a Asís, a venerar la tumba de San Francisco, y los lugares franciscanos. Después de orar en la Porciúncula, celebramos la Eucaristía en la basílica media de Asís. La Misa estuvo presidida por Mons. Andrés Stanovnik, Arzobispo de Corrientes que, además, es religioso capuchino. Después del almuerzo, recorrimos el “sacro con-vento” y visitamos la basílica de Santa Clara, donde se encuentra la tumba de la santa y el crucifijo de San Damián, que le hablara a San Francisco, invitándolo a reparar su Iglesia. La peregrinación culminó con la visita a la Iglesia de San Damián y al lugar donde murió Santa Clara.

En estas visitas, hemos tenido fuertemente presentes, en la memoria y en la oración, a las comunidades y fieles de Mendoza. Hemos rogado al Señor que nos confirme para llevar a todos, la luz y el consuelo de la fe que nos transmitieron los apóstoles. Hemos suplicado al Señor que envíe operarios a su campo. Hemos rezado para que todos, pastores y fieles, alcancemos la en la plena configuración con Cristo.

## **Mensaje de Su Santidad**

El 2 de abril, el Papa Benedicto XVI recibió al segundo grupo de obispos argentinos en Visita ad Limina en la Sala del Consistorio del Palacio Apostólico, de la que participaron nuestro Arzobispo, Mons. José María Arancibia y el Obispo Auxiliar, Mons. Sergio Buenanueva.

En su mensaje el Papa insistió sobre la importancia de la misión de evangelización puesta en marcha desde el año pasado en todo el continente latinoamericano, para un “renacimiento espiritual y moral de la sociedad”.

Asimismo afirmó que también en Argentina es urgente “llevar a cabo una extensa e incisiva acción evangelizadora”, pero que no debe consistir “solamente en transmitir o enseñar una doctrina, sino en anunciar a Cristo, el misterio de su Persona y su amor”.

### **Texto Completo del Mensaje**

#### **Queridos Hermanos en el Episcopado:**

1. Me da una inmensa alegría poder recibirlos en esta mañana, Pastores del Pueblo de Dios en la Argentina, venidos a Roma con motivo de la visita ad limina Apostolorum. Mi pensamiento se dirige también a todas las diócesis que ustedes representan y a sus sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles, que con abnegación y entusiasmo trabajan por la edificación del Reino de Dios en esa querida Nación.

2. Deseo, en primer lugar, agradecer las amables palabras que, en nombre de todos, me ha dirigido monseñor Alfonso Delgado Evers, Arzobispo de San Juan de Cuyo, quien ha querido reiterar los sentimientos de comunión de ustedes con el Sucesor de Pedro, reforzando así el vínculo interior que nos une en la fe, en el amor fraterno y en la oración.

3. Como en muchas otras partes del mundo, también en la Argentina ustedes sienten la urgencia de llevar a cabo una extensa e incisiva acción evangelizadora que, teniendo en cuenta los valores cristianos que han configurado la historia y la cultura del país, lleve a un renacimiento espiritual y moral de las comunidades, y de toda la sociedad. Los mueve a ello, además, el vigoroso impulso misionero que la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, celebrada en Aparecida, ha querido suscitar en toda la Iglesia de América Latina (cf. Documento conclusivo, n. 213).

4. Mi venerado predecesor, el Papa Pablo VI, afirmaba en la Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* que «evangelizar es, ante todo, dar testimonio, de una manera sencilla y directa, de Dios revelado por Jesucristo mediante el Espíritu Santo. Testimoniar que ha amado al mundo en su Hijo» (n. 26). Por tanto, no consiste solamente en transmitir o enseñar una doctrina, sino en anunciar a Cristo, el misterio de su Persona y su amor, porque estamos verdaderamente convencidos de que «nada hay más hermoso que haber sido alcanzados, sorprendidos, por el Evangelio, por Cristo. Nada más bello que conocerlo y comunicar a los otros la amistad con Él» (Homilía en la Santa Misa de inicio de Pontificado, 24 abril 2005).

5. Este anuncio nítido y explícito de Cristo como Salvador de los hombres, se inserta en esa búsqueda apasionante de la verdad, la belleza y el bien que caracteriza al ser humano. Teniendo en cuenta, además, que «la verdad no se impone sino por la fuerza de la misma verdad» (*Dignitatis humanae*, 1), y que los conocimientos adquiridos por otros o transmitidos por la propia cultura enriquecen al hombre con verdades que por sí solo no podría conseguir, consideramos que «el anuncio y el testimonio del Evangelio son el primer servicio que los cristianos pueden dar a cada persona y a todo el género humano» (Discurso al Congreso de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, 11 marzo 2006).

6. Todo empeño evangelizador brota de un triple amor: a la Palabra de Dios, a la Iglesia y al mundo. Ya que a través de la Sagrada Escritura, Cristo se nos da a conocer en su Persona, en su vida y en su doctrina, «la tarea prioritaria de la Iglesia, al inicio de este nuevo milenio, consiste ante todo en alimentarse de la Palabra de Dios, para hacer eficaz el compromiso de la nueva evangelización, del anuncio en nuestro tiempo» (Homilía en la Conclusión de la XII Asamblea General del Sínodo de los Obispos, 26 octubre 2008). Teniendo en cuenta que la Palabra de Dios da siempre fruto abundante (cf. Is 55, 10-11; Mt 13, 23), y que sólo ella puede cambiar profundamente el corazón del hombre, los animo, queridos Hermanos, a facilitar el acceso de todos los fieles a la Sagrada Escritura (cf. *Dei Verbum*, 22.25) para que, poniendo la Palabra de Dios en el centro de sus vidas, acojan a Cristo como Redentor y su luz ilumine todos los ámbitos de la humanidad (cf. Homilía en la Apertura de la XII Asamblea General del Sínodo de los Obispos, 5 octubre 2008).

7. Puesto que la Palabra de Dios no se puede comprender separada y al margen de la Iglesia, es necesario fomentar el espíritu de comunión

y de fidelidad al Magisterio, especialmente en los que tienen la misión de transmitir íntegro el mensaje del Evangelio. El evangelizador, pues, ha de ser un hijo fiel de la Iglesia y, además, lleno de amor a los hombres, para saber ofrecerles la gran esperanza que llevamos en nuestra alma (cf. 1 Pe 3, 15).

**8.** Se ha de tener siempre muy presente que la primera forma de evangelización es el testimonio de la propia vida (cf. *Lumen gentium*, 35). La santidad de vida es un don precioso que ustedes pueden ofrecer a sus comunidades en el camino de la verdadera renovación de la Iglesia. Hoy más que nunca la santidad es una exigencia de perenne actualidad, ya que el hombre de nuestro tiempo siente necesidad urgente del testimonio claro y atrayente de una vida coherente y ejemplar. A este respecto, les encomiendo encarecidamente que presten una atención especial a los presbíteros, sus más cercanos colaboradores. Los retos de la época actual requieren más que nunca sacerdotes virtuosos, llenos de espíritu de oración y sacrificio, con una sólida formación y entregados al servicio de Cristo y de la Iglesia mediante el ejercicio de la caridad. El sacerdote tiene la gran responsabilidad de aparecer ante los fieles irreprochable en su conducta, siguiendo de cerca a Cristo y con el apoyo y aliento de los fieles, sobre todo con su oración, comprensión y afecto espiritual.

**9.** El anuncio del Evangelio concierne a todos en la Iglesia; también a los fieles laicos, destinados a esta misión gracias al bautismo y la confirmación (cf. *Lumen gentium*, 33). Los exhorto, amados Hermanos en el Episcopado, a procurar que los seglares sean cada vez más conscientes de su vocación, como miembros vivos de la Iglesia y auténticos discípulos y misioneros de Cristo en todas las cosas (cf. *Gaudium et spes*, 43). Cuántos beneficios cabe esperar, también para la sociedad civil, del resurgir de un laicado maduro, que busque la santidad en sus quehaceres temporales, en plena comunión con sus Pastores, y firme en su vocación apostólica de ser fermento evangélico en el mundo.

**10.** Encomiendo con especial devoción a la Virgen María, Nuestra Señora de Luján, todos los afanes pastorales de ustedes, sus preocupaciones y personas. A ustedes, a sus sacerdotes, religiosos, seminaristas y fieles, imparto, con todo afecto en el Señor, una especial Bendición Apostólica.



## **AÑO SACERDOTAL EN MENDOZA**

### **Celebración de apertura**

El viernes 19 de junio, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, Mons. José María Arancibia presidió la celebración Eucarística en la apertura del año sacerdotal, en la capilla mayor del Seminario Arquidiocesano.

El mismo día, en la Basílica de San Pedro, el Santo Padre Benedicto XVI, dio comienzo a este año sacerdotal unido en oración con todos los sacerdotes del mundo.

La santidad de los sacerdotes esparce todo un beneficio al Cuerpo eclesial y es por eso que los fieles ordenados - como también los seminaristas, religiosos, religiosas y fieles laicos - todos juntos, celebrarán este año de gracia rogando por los pastores y su misión en la Iglesia de Cristo.

### **Mensaje de Mons. Arancibia y Mons. Buenanueva a los sacerdotes**

Querido hermano:

El próximo 19 de junio, Solemnidad del Sagrado Corazón, se inicia el Año sacerdotal convocado por SS Benedicto XVI, al cumplirse el 150 aniversario de la muerte de San Juan María Vianney, el Cura de Ars. Con esta iniciativa, la Iglesia quiere decirle a cada uno de los sacerdotes que está orgullosa de ellos, que los ama y que reconoce su entrega y testimonio de vida (Cf. carta del Cardenal Hummes).

El Equipo de Formación permanente y la Obra de las Vocaciones Sacerdotales van a preparar un programa sencillo para aprovechar este año especial.

El próximo 19 de junio va a ser una jornada de oración por los sacerdotes. Hemos acordado que ese día haya adoración continua del Santísimo Sacramento en tres lugares: el Seminario, la Parroquia Santiago Apóstol y San Nicolás, y en la capilla de las Hermanas de María Inmaculada (San Martín 147). ¡Ojalá que se puedan sumar otras parroquias y capillas a esta iniciativa!

La Conferencia Episcopal Argentina ha comenzado a difundir una oración por los sacerdotes. (Ver adjunto)

Tenemos también un deseo en el corazón: que nuestro Cura Brochero sea beatificado en el transcurso de este año. ¡Recemos a la Purísima por esto! Sería una gracia muy grande para los curas argentinos y para la entera Iglesia que peregrina por esta tierra.

Un saludo fraterno

+ *José María Arancibia*  
+ *Sergio O. Buenanueva*

# LA PALABRA DE NUESTROS PASTORES

## HOMILÍAS

### ORDENACIONES SACERDOTALES

*Mons. José María Arancibia*

*Basílica San Francisco, 28 de febrero de 2009*

El sábado 28 de febrero, en la Basílica San Francisco, ante un numeroso grupo de sacerdotes y cientos de fieles que colmaron el templo, Mons. Arancibia, acompañado por el obispo auxiliar de Mendoza, Mons. Buenanueva, ordenó dos nuevos sacerdotes para la arquidiócesis. Los neopresbíteros son: Carlos Salomone y Daniel González

La ceremonia de ordenación fue muy sentida y vivida profundamente por los ordenandos y una vez finalizada, en el gran aplauso de toda la asamblea, se expresó la alegría y el agradecimiento al Señor por estos nuevos pastores tan necesarios para la vida de nuestra Iglesia.

Estas fueron las palabras del Arzobispo:

1. Queridos hijos y hermanos, Carlos y Daniel: Muy unido a ustedes, hoy y aquí, ante sus familiares, amigos y acompañantes, quiero reconocer -ante todo- la gracia de haber podido preparar juntos esta ordenación sacerdotal en el monasterio del Cristo Orante. Han sido verdaderos días de bendición, buscando a Jesús en el silencio de la montaña.

Nos ha interpelado con fuerza la Palabra de Dios y la exhortación de la Iglesia, para renovar nuestra hermosa vocación de ser discípulos misioneros de Jesucristo. Hemos querido descubrir más a fondo la belleza y el amor que son propios de este llamado. También Jesús subió a la montaña para orar, y luego llamó a los que él quiso (Mc 13,13-15). Según el Evangelio, que los convocados “fueron hacia él”; se acercaron al Señor, que los había elegido para que “estuvieran con él”, y para enviarlos luego a predicar, con el poder de sanar y de liberar del mal. Como ellos, estamos contentos de acercarnos a Jesús. Reconocemos su llamado gratuito e inmerecido. Nos da gusto gastar tiempo a su lado, para ser educados y aprender de él; para salir luego como pescadores de hombres; para conquistar a muchos. No para apresarlos ni presionarlos. Sino solamente, y nada menos que, para ayudarlos a ser: amigos

de Dios; miembros de su pueblo santo; feliz de creer y de vivir según la ley de las bienaventuranzas.

Al meditar el Evangelio, nos ha consolado la paciencia y el cariño de Jesús, que llevó consigo a los discípulos, y tuvo que mostrarse a ellos una y otra vez, lenta y progresivamente, porque no le entendían. Les costaba creer en él, que se mostraba tan grande y tan cercano. Tenían muchas dudas y temores. Aprendieron a seguirlo, aún a través de la cobardía y la traición. Pero la fuerza del Espíritu pudo en ellos más que su debilidad o su miseria. El texto recién proclamado, ayuda a renovar la confianza en el Señor resucitado, que los llamo y envió de nuevo. Es el mismo Señor que hoy actualiza la elección y el envío de ustedes, por medio de la Iglesia.

2. Me complace llamarlos e invocar el Espíritu sobre ustedes, al comienzo del Año jubilar y misionero en Mendoza, por los 75 años de la creación de la diócesis. Es un gran consuelo descubrir desde la fe, que Jesucristo actúa en su Iglesia peregrina en esta tierra, y despierta en jóvenes de familias cristianas y de comunidades locales, el deseo de seguirlo y de darse por entero a él.

La vida cristiana tuvo su origen aquí por la predicación de misioneros venidos de muy lejos. Durante mucho tiempo, sacerdotes extranjeros evangelizaron, celebraron los sacramentos, y condujeron como pastores un pequeño rebaño. En tiempos más cercanos, la presencia de un obispo diocesano y de un Seminario propio, fue otorgada a Mendoza como una gracia nueva. Desde entonces, muchos hijos de esta tierra sintieron el llamado de Jesús para ser pastores de su propio pueblo, con afecto cercano y fraterno. Movidos por el mismo amor pastoral de Jesús, que Él comparte con sus elegidos y consagrados, aceptaron la vocación de cuidar, reconciliar y consolar al pueblo en todas sus necesidades.

Estamos agradecidos y llenos de esperanza. No obstante, porque Jesús lo ha pedido, seguiremos rezando para que Dios mande obreros a cosechar la viña que él mismo planta y cuida con amor incomparable. La misión de anunciar el Evangelio a todos nos apremia. La caridad de Cristo es imperiosa y nos inquieta. Muchos pueblos, ciudades y barrios de Mendoza, esperan la presencia de más sacerdotes, como signos vivos y eficaces de Jesús guardián y pastor de sus vidas.

3. Esos somos en verdad los sacerdotes: signo e imagen de Cristo Pastor. En estos días de recogimiento, hemos gozado retomando la enseñanza

reciente de la Iglesia, que ha vuelto a describir su naturaleza a la luz de la Palabra y de la Tradición; y al nombrarse a si misma, recuerda la identidad y misión del sacerdote.

“La Iglesia está esencialmente relacionada con Jesucristo: es su plenitud, su cuerpo, su esposa. Es el «signo» y el «memorial» vivo de su presencia permanente y de su acción entre nosotros y para nosotros. El presbítero encuentra la plena verdad de su identidad en ser una derivación, una participación específica y una continuación del mismo Cristo sumo y eterno sacerdote de la nueva y eterna Alianza: es una imagen viva y transparente de Cristo sacerdote”. (PDV 12,4)

Esta gracia es un don totalmente gratuito; sólo comprensible desde la fe, que nos da la felicidad de comprender y cantar las maravillas de Dios. Como las cantó María, exultante de gozo y pronta al servicio. Es un don para la entrega. Un consagración para la misión. Los pastores crecen en todo sentido, al brindarse a los demás, pero saben que su misión es hacerse todo para todos. La Iglesia lo ha expresado con estos términos:

“Es necesario que el presbítero sea testigo de la caridad de Cristo mismo que «pasó haciendo el bien» (Hch 10, 38); el presbítero debe ser también el SIGNO visible de la solicitud de la Iglesia, que es Madre y Maestra. Y puesto que el hombre de hoy está afectado por tantas desgracias, especialmente los que viven sometidos a una pobreza inhumana, a la violencia ciega o al poder abusivo, es necesario que el hombre de Dios, bien preparado para toda obra buena, reivindique los derechos y la dignidad del hombre.... (PDV 58,3).

4. El Evangelio anunciado, elegido por los mismos ordenandos, nos maravilla y consuela. En aquella tarde del día de Pascua, Jesús se aparece a los apóstoles y los encuentra encerrados y temerosos. Por dos veces les comunica su paz, que los llena de alegría. La visión del Señor lleno de gloria, triunfante de la muerte, los transforma. El poder de Jesús sobre el mal ha sido confirmado. Ahora comparte ese poder con los que ha elegido y consagrado; sopla sobre ellos y les comunica el Espíritu. Ellos quedan llenos de alegría. Están dispuestos y preparados para ser enviados de nuevo al mundo, para ser portadores de perdón y de paz, en nombre de Jesús, Señor y Salvador. En adelante serán mensajeros y evangelizadores, para representar a Jesucristo, primer misionero enviado por el Padre al mundo. No pueden concebir felicidad mayor. El miedo ha pasado a ser audaz entusiasmo.

Hermanos: con las palabras de la carta de Pedro, los exhorto a ser sobrios y moderados. Ante todo, a vivir un profundo amor fraterno y pastoral. Tengan gran corazón para recibir a todos, en especial a los que sufren, a quienes están solos, a los pecadores. Presten un servicio generoso con los dones recibidos. Crezcan y desarrollen lo que son y lo que tienen. La Iglesia de Mendoza espera mucho de ustedes, como jóvenes capaces y entusiastas. Los sacerdotes y los fieles que los han conocido y tratado como acólitos y como diáconos, está contento de recibirlos como presbíteros, y confían en la caridad del Cristo Pastor, que enseguida les será comunicada y que marcará sus corazones para siempre.

5. Estamos en la casa de María. Desde su imagen del Carmen, aquí conservada, Ella escuchó los ruegos y anhelos de libertad, que le confiaron en la lucha por la independencia. Generación tras generación hemos seguido recurriendo a su auxilio y protección, en muchas necesidades; sobre todo para tener la libertad de los hijos de Dios, que confiados en la fuerza transformadora del Espíritu, debemos trabajar por la fe madura de un pueblo creyente y devoto, que sabe construir una sociedad justa, equitativa, amigable y solidaria.

Permítanme concluir compartiendo en resumen la encomienda confiada que hicimos ayer al terminar el retiro, con las palabras de nuestro Plan Diocesano de Pastoral:

Como vos, María: queremos ser humildes y felices creyentes en Cristo.

Como vos María: somos miembros vivos de la Iglesia.

Como vos, María: nos disponemos a ser testigos alegres de la misericordia de Dios.

*Como vos María: hemos de ser servidores abnegados de los pobres.*

## MISA CRISMAL

*Mons. José María Arancibia*

*Catedral Ntra. Sra. de Loreto, 7 de abril de 2009*

### **1. Iniciamos el año jubilar y misionero confesando nuestra fe en Jesucristo.**

Con esta celebración abrimos el año jubilar de la diócesis, a los 75 años de su creación. Llegamos contentos para confesar -ante todo- nuestra fe, con las palabras del salmo 24 (23). Cantando reconocemos a Dios como creador

y señor de la naturaleza, del orbe y de todos sus habitantes. Él es dueño de la vida y de la historia. Vencedor de las fuerzas del mal que angustian al mundo. En Él creemos y confiamos.

¿Quién puede encontrarlo? ¿Quién gozará de su amistad? Según este himno inspirado: el que lo busca con sincero corazón y manos limpias; el que no engaña al prójimo, ni jura en falso. Pero el mundo aparece hoy lleno de maldad y de mezquinas intenciones. ¿Dónde hallar entonces la justicia y la salvación? La Palabra ayuda al creyente a confesar su fe confiada: el mismo Dios es quien se acerca, fuerte y victorioso, con poder sobre todo mal.

La Iglesia ha cantado así su fe, al celebrar el domingo pasado la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén. Él es el rey humilde que salva a todos; para ello entregará libremente su vida en la cruz. Y la volverá a tomar lleno de gloria, para ofrecer al mundo vida en abundancia. Él es el Mesías que en Nazaret declaró cumplida en su persona la antigua promesa: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado por la unción. El me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres, a anunciar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, a dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor” (Lc 4,18-19).

Confesemos con alegre entusiasmo: Jesucristo es el rey de la gloria, que viene como señor de paz y de justicia. Abramos las puertas del corazón. Ensanchemos el espíritu para acogerlo. Confiemos que Él mismo es la “puerta” del redil y el “pastor” de las ovejas. Por Él tenemos acceso seguro a la vida, y a la salvación; paso asegurado hacia la auténtica libertad. Él es el pastor lleno de bondad y hermosura, que conduce a los suyos a la vida plena y verdadera.

## **2. Demos gracias a Dios, con la Palabra que inspira gratitud y conversión**

Al celebrar 75 años de vida diocesana en Mendoza, es propio de creyentes recordar la historia de gracia, que es parte necesaria de la tradición de esta tierra, de su gente, de su cultura. Todas las comunidades, familias y fieles tienen la oportunidad de repasar su camino de gracia, en medio de las vicisitudes de tantos años. Muchos ya lo hacen con admiración y provecho. Estoy seguro que descubrirán así la providencia admirable del Padre que siempre nos cuida; los gestos cercanos de misericordia ofrecidos por su Hijo Jesucristo a sus hermanos y amigos; y la inspiración misteriosa del Espíritu para vivir en la fe, la esperanza y el amor.

La historia de gracia repasada lleva también a reconocer errores y pecados. Anima a buscar y a sostener la conversión de personas y comunidades. Tiene que dolernos una evangelización no lograda o ni siquiera emprendida en ciertos lugares o ambientes. Un testimonio de vida no siempre acorde al Evangelio. Una cultura apenas barnizada con valores cristianos. Por eso nuestro año de celebración es jubilar y misionero al mismo tiempo. Misionero, con el fervor que surge de haber descubierto a Jesucristo, y al mismo tiempo con el respeto que el mismo Señor tuvo para invitar a reconocerlo -personal y libremente- como camino, verdad y vida.

Así la acción de gracias se hace oración y compromiso. Con palabras de Pablo, a quien leemos este año con renovado gusto, me atrevo a proclamar con fuerza, y en nombre de todos:

“Yo doy gracias a Dios cada vez que los recuerdo. Siempre y en todas mis oraciones pido con alegría por todos ustedes, pensando en la colaboración que prestaron a la difusión del Evangelio, desde el comienzo hasta ahora. Estoy firmemente convencido de que aquel que comenzó en ustedes la buena obra la irá completando hasta el Día de Cristo Jesús” (Flp 1,3-6).

### **3. Honremos agradecidos la memoria de los obispos con su presbiterio.**

El carisma apostólico presente en Mendoza desde 1934, nos ha hecho iglesia particular, en la que verdaderamente vive y obra la Iglesia de Jesucristo, una, santa, católica y apostólica. Una enseñanza del Vaticano II, que ha renovado y animado a todos los católicos, de cualquier vocación. Una verdad vivida estos años con sus luces y sombras, con gozos y esperanzas, con tristezas y preocupaciones. Por ese motivo recordamos en esta misa crismal a los obispos y sacerdotes que nos han precedido. Rogamos con gratitud por ellos. Pedimos por nosotros mismos; por las actuales necesidades y proyectos de esta Iglesia, que camina queriendo cumplir la misión recibida del Señor.

La Palabra de Dios nos ayuda a recordar, agradecer, y confesar la fe: “Acuérdense de sus dirigentes, que les anunciaron la Palabra de Dios: consideren cómo terminó su vida e imiten su fe. Jesucristo es el mismo ayer y hoy, y lo será para siempre” (Hebr 13,7-8). Es interesante e impactante que otros pasajes comienzan con la misma palabra. En la carta a los Hebreos: “Acuérdense de los que están presos, como si ustedes lo estuvieran con ellos, y de los que son maltratados, como si ustedes estuvieran en su mismo cuerpo”

(Hebr 13,3). En el Evangelio como palabras del mismo Jesús: “Acuérdense de lo que les dije: el servidor no es más grande que su señor. Si me persiguieron a mí, también los perseguirán a ustedes; si fueron fieles a mi palabra, también serán fieles a la de ustedes. Pero los tratarán así a causa de mi Nombre, porque no conocen al que me envió” (Jn 15,20-21).

De esta forma, la gratitud expresada con la palabra de Dios, se hace de nuevo alabanza e invitación a la conversión de todos.

#### **4. Renovemos la alegría de ser ministros de reconciliación**

Uno de los primeros gestos del año jubilar y misionero es, pues, agradecer el ministerio apostólico recibido, y sentirnos llamados a una sincera conversión personal y pastoral. Enseguida seremos invitados a renovar las promesas de nuestra ordenación. El pueblo de Dios nos acompaña aquí representado, y los recibirá como sus pastores, con singular aprecio, cuando presenten los óleos el jueves santo.

Para animarlos a vivir esta oportunidad dada por la Iglesia, quiero decirles cuanto los aprecio y confío en ustedes. Sé que todos, presbíteros y diáconos consagrados para el ministerio, viven entregados con generosidad al servicio del pueblo de Dios. Los reconozco como cooperadores necesarios del ministerio apostólico, porque el obispo nada podría realizar sin ustedes. Me consta que todos están sobrecargados por urgencias pastores desbordantes, y que no siempre son comprendidas por su comunidad. Me constan las renunciaciones que supone la misión pastoral y valoro la vida abnegada que llevan. Ustedes comparten muy de cerca las alegrías y penas de la gente. Quiero expresarles el respeto, valoración y estima de toda la Iglesia. Acabamos precisamente de terminar la “visita ad limina” con el obispo auxiliar, y confieso que en casi todas los encuentros con el Papa y sus colaboradores, hemos tenido presente a los sacerdotes en su vida y ministerio. En la tumba de los apóstoles, y en la primera Iglesia dedicada a María, hemos implorado gracias especiales por sus necesidades e inquietudes. Pedimos a Dios que renueve en sus corazones el feliz encuentro con Jesús en la fe y su llamado a seguirle; la gracia de la perseverancia a la vocación recibida; la alegría de ser testigos de su amor misericordioso, y ministros de reconciliación.

De mi parte, renuevo mi propósito de ser para ustedes padre, hermano y amigo, al mismo tiempo que pido perdón a Dios y a ustedes, por las veces en que no he sabido comprenderlos, quererlos de verdad, acompañarlos y guiar-



los. En un mundo dividido por odios y rencores, la violencia y la injusticia, renovemos la alegría de haber sido llamados a ser ministros de la reconciliación, signos e instrumentos de verdadera paz.

## **JUEVES SANTO**

*Mons. José María Arancibia*

*Hospital Central, 9 de abril de 2009*

### 1. La fe religiosa es siempre importante y valiosa en la vida humana

Cuando estamos necesitados de salud del cuerpo o del espíritu, solemos acordarnos de Dios. A menudo por ese motivo recurrimos a la Iglesia. Aunque algunos no hacen nada de eso, por ignorancia o descuido. Incluso hay quienes se enojan con Dios y se rebelan contra él, por su dolor y confusión..

La Iglesia, a su vez, recordando su condición misionera, quiere acercarse a quienes necesitan de Dios. Sabe que es portadora del misterio del amor de Dios, que consuela, pacifica y transforma. Misterio desconocido y aún hasta rechazado. De manera que su misma iniciativa de acercamiento puede ser entendida como atropello o imposición. Así tuvo que vivirlo Jesús el maestro; y así lo vive la Iglesia que en todo quiere seguirlo e imitarlo.

Es una pena que el mundo de hoy, mucho más libre y avanzado, tenga dificultad para madurar su fe religiosa. Y más triste aún, que rechace la fe como una dificultad para vivir en salud y plenitud humana. De cualquier modo, con el respeto y cariño que trasmite el mismo Jesús, nos hacemos testigos de su mensaje y de su mandato, con la certeza de ofrecer un bien grande y maravilloso a todo ser humano en cualquier condición,

### 2. A través de la fe descubrimos siempre mejor la imagen de Jesús

La semana santa nos presenta los últimos días de Jesús. Para comprender mejor aquel momento, conviene “recordar” (pasar por el corazón): cómo se dio a conocer el mismo Jesús en las palabras y gestos que ofrecen los Evangelios.

Entre otras imágenes, Jesús se revela como el Buen Pastor, que comunica su misma vida, y se pone al servicio de la vida humana. Él se acerca y sana al ciego del camino. Muestra gran comprensión por la mujer samaritana y a ella se da a conocer. Cura a muchos enfermos en diversas circunstancias, Se conmueve y alimenta al pueblo hambriento. Libera a muchos

endemoniados. En su Reino de vida, Jesús incluye a todos: come y bebe con los pecadores sin importarle que lo traten de comilón y borracho. Toca y sana leprosos. Deja que una mujer prostituta le unja sus pies. Y, de noche, recibe al temeroso Nicodemo, para invitarlo a nacer de nuevo. Igualmente, invita a sus discípulos a la reconciliación, al amor a los enemigos, a optar por los más pobres (cf DA 353). En pocas palabras, como dice el Evangelio: él pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos; con su enseñanza y autoridad asombró a muchos oyentes.

### 3. En la última cena Él manifiesta y regala su amor en plenitud

En el Evangelio proclamado hoy (Jn 13), el Señor se muestra y entrega hasta el fin. Durante la cena, se hinca en el suelo para lavar los pies de los apóstoles, en actitud de humilde servicio. Gesto impactante y no fácil de comprender. Así lo sintió Pedro al principio. ¿Puede un Dios grande y poderoso tomar esta actitud servicial? ¿Cuál es su significado? Quisiéramos entenderlo. La liturgia nos invita incluso a repetirlo, no sólo para comprenderlo sino para aprender a imitarlo.

En ese momento, Jesús realiza un SIGNO importante, como en tantas otras ocasiones. Una acción simbólica que permite conocer su persona y su misión. Su sentido es profundo y esperanzador: el amor que siempre lo ha impulsado, lo lleva finalmente a completar su misión. Ha vivido entregándose, y terminará dando hasta su propia vida, con plena libertad. Así quiere manifestar el amor insondable de Dios, que se inclina sobre una humanidad sucia y obstinada. Al lavar los pies recuerda que toda su existencia terrena ha sido un verdadero servicio, que culminará subiendo a la cruz para limpiar a la humanidad -con su propia sangre- de todo pecado. Todos necesitamos esta purificación; nadie puede prescindir de Él y de este servicio. En Pedro que no comprende y se opone, estamos nosotros representados. Ojala nos represente también cuando acepta el lavado, porque después de protestar pidió ser lavado en todo el cuerpo. Había entendido que no podía perderse aquel “tener parte con Jesús”. Sólo el Él había encontrado la vida eterna.

### 4. Los cristianos estamos llamados a vivir un amor grande

Nuestro mundo actual parece estar lejos del gesto de Jesús que lava los pies de sus discípulos. La relación humana no parece ser servicial y des-

interesada, sino mezquina y egoísta. Aunque sigue habiendo gente que se juega por los demás. ¿Qué impresiona más en la actitud de Jesús? Él sabía muy bien que se encontraba entre buenos y pecadores; entre limpios y manchados. A su lado estaba Juan, el discípulo joven, entusiasta y siempre fiel. También Pedro, impulsivo y confiado en sí mismo, que pronto lo negaría, para luego aprender con lágrimas, cómo amar al Señor con humildad. Estaba Judas Iscariote, el traidor, quien es el símbolo de toda traición. Así fue la cena; así su pasión y muerte. Jesús entregará su vida libremente, en medio de odio, envidia, incredulidad, cobardía y hasta crueldad; contaba realmente con la fidelidad de muy pocos.

¿Qué representa todo esto para nuestra propia vida? En términos muy breves: el amor de Dios ha ingresado en un mundo arruinado por el pecado, y quiere alcanzar a todos para lavar las miserias de toda índole. El amor de Dios ha vencido todo mal en la donación hecha por Jesús en la cruz, y anticipada en la cena. Desde entonces, para quienes confían en Él, no sólo es posible el amor, sino más aun: es signo de vida plena, mandamiento nuevo, fruto de renovación interior. Jesús nos ha ganado y conquistado para sí, con su vida y su entrega. Ahora, en el arduo camino de la vida, Él nos alimenta con su cuerpo entregado y su sangre derramada, para vivir en amor fraterno, sincero, comprometido, servicial y abnegado.

Acompañar hoy a los enfermos, a sus familiares, y a quienes trabajan por la salud, es un signo de esta vocación cristiana. Dios nos conceda un amor renovado y valiente, sin temores ni prejuicios; más bien lleno de confianza en la gracia redentora de Jesucristo; así podremos ofrecer una vida plena y dichosa, aún en medio de tragedias y calamidades lamentables.

## VIERNES SANTO

*Mons. José María Arancibia*

*Catedral Ntra. Sra. de Loreto, 10 de abril de 2009*

La cruz nos atrae y nos atemoriza al mismo tiempo. Hoy nos acercamos a ella con nuestra débil fe, deseosos de penetrar el misterio que contiene. La misma Palabra de Dios y la fe de la Iglesia nos acompañan y guían.

**1. La cruz de Jesucristo es para el creyente árbol de vida nueva y eterna**

La Biblia y la Liturgia cristiana contemplan la cruz como un ÁRBOL singular. Todo árbol es signo de la vida que se nace, crece y se multiplica. Una maravilla de la creación, con su particular belleza, y objeto del trabajo humano, que lo cultiva para su provecho. Aunque fue también signo del orgullo humano, que se rebeló contra Dios y no quiso aceptar limitaciones, pretendiendo ser como Dios y acabando en su propia ruina. Así perdió el hombre en el paraíso el árbol de la vida.

Jesús presentó el Reino de Dios, comenzado en Él, como un árbol inmenso, donde todos tienen cabida y todos pueden cobijarse. Un árbol que Dios mismo abona con paciencia y hace crecer, incluso cuando duermen quienes lo cuidan.

Pero el árbol también fue signo de maldición, cuando sirvió para torturar y condenarlo a muerte en la cruz. Jesús quiso tomar sobre sí esa maldición. Cargó con nuestras culpas en el leño de la cruz (1 Pe2,24)<sup>1</sup>, y en él clavó la sentencia de muerte que se había dictado contra nosotros (Col 2,14)<sup>2</sup>. El árbol de la cruz vino a ser desde entonces: leño que salva, y de él comeremos para siempre en la vida eterna<sup>3</sup>.

## **2. Pablo nos enseña a contemplarla, como fuerza y poder de Dios, que da vida.**

Con la Iglesia escuchamos atentamente a san Pablo, que de muchas maneras guía nuestra fe en el misterio de la cruz. Más aún en este año paulino.

A los ojos del mundo, la cruz es sólo condena, fracaso, muerte. Pero para los creyentes, es fuerza y sabiduría de Dios.<sup>4</sup> A pesar de esa incomprensión, Pablo se siente seguro de centrar su predicación en Cristo crucificado. Reco-

---

1 . “El llevó sobre la cruz nuestros pecados, cargándolos en su cuerpo, a fin de que, muertos al pecado, vivamos para la justicia. Gracias a sus llagas, ustedes fueron curados”.

2 . “El canceló el acta de condenación que nos era contraria, con todas sus cláusulas, y la hizo desaparecer clavándola en la cruz”.

3 . Apoc 22,2.14: “... A ambos lados del río, había árboles de vida que fructificaban doce veces al año, una vez por mes, y sus hojas servían para curar a los pueblos. ... ¡Felices los que lavan sus vestiduras para tener derecho a participar del árbol de la vida y a entrar por las puertas de la Ciudad!

4. 1 Cor 1,18: El mensaje de la cruz es una locura para los que se pierden; mas para los que se salvan - para nosotros - es fuerza de Dios.- 1 Cor 1,22-24: Mientras los judíos piden milagros y los griegos buscan sabiduría, nosotros en cambio predicamos a un Cristo crucificado: escándalo para los judíos, y locura para los paganos; pero fuerza y sabiduría de Dios para los que han sido llamados, tanto judíos como griegos.

noce su debilidad y timidez como evangelizador, para dejar ver precisamente la sabiduría y el poder del Espíritu.<sup>5</sup> El contraste se da en el mismo Jesús y en nosotros sus discípulos: “Es cierto que él fue crucificado en razón de su debilidad, pero vive por el poder de Dios. Así también, nosotros participamos de su debilidad, pero viviremos con él por la fuerza de Dios, para actuar entre ustedes” (2 Cor 13,4). A sí mismo se considera crucificado con Cristo, pero lleno de vida en Él: “Yo estoy crucificado con Cristo, y ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí: la vida que sigo viviendo en la carne, la vivo en la fe en el Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí” (Gal 2,19-20).

La cruz no fue una frustración para Jesús, ni lo es para nosotros, sino triunfo y victoria sobre el mal y la muerte, porque Dios lo exaltó para salvar a todos.<sup>6</sup> Una nube de testigos alienta el camino de los cristianos para no desfallecer; ellos fijan su mirada en Jesucristo, que soportó la cruz sin miedo a la ignominia y está sentado a la derecha de Dios.<sup>7</sup>

### **3. La Iglesia confiesa su fe y esperanza en la cruz de Cristo salvador**

El pecado del hombre ha dado muerte  
al Ungido de Dios y, en cruz clavado,  
con su muerte venció todo pecado,  
con su amor del mortal cambió la suerte.

Nueva vida dará a todas las gentes,  
saciará su gran sed siempre sentida,  
brotarán en el alma redimida  
de la vida de Dios copiosas fuentes.

Luz que brilla en lo alto y reverbera

5. 1 Cor 2,1-4: Por mi parte, hermanos, cuando los visité para anunciarles el misterio de Dios no llegué con el prestigio de la elocuencia o de la sabiduría. Al contrario, no quise saber nada, fuera de Jesucristo, y Jesucristo crucificado. Por eso me presenté ante ustedes débil, tímido y vacilante. Mi palabra y mi predicación no tenían nada de la argumentación persuasiva de la sabiduría humana, sino que eran demostración del poder del Espíritu, ...

6. Ver Flp 2,6-11 y 3,17-20.

7. “Por lo tanto, ya que estamos rodeados de una verdadera nube de testigos, despojémonos de todo lo que nos estorba, en especial del pecado, que siempre nos asedia, y corramos resueltamente al combate que se nos presenta. Fijemos la mirada en el iniciador y consumidor de nuestra fe, en Jesús, el cual, en lugar del gozo que se les ofrecía, soportó la cruz sin tener en cuenta la infamia, y ahora está sentado a la derecha del trono de Dios. Piensen en aquel que sufrió semejante hostilidad por parte de los pecadores, y así no se dejarán abatir por el desaliento. Después de todo, en la lucha contra el pecado, ustedes no han resistido todavía hasta derramar su sangre” (Hebr 12,1--4).

En la honda pupila dilatada  
De la angustia del hombre que en su espera,  
Sin saberlo tal vez sólo quisiera  
ver su cruz en tu cruz, luz deseada,  
para guardar muy dentro lo que viera. Amen (LH II, 418)

.....[veneración devocional de la cruz]

¡Salve, cruz de los montes y caminos,  
junto al enfermo suave medicina,  
regio trono de Dios en las familias  
cruz de nuestra fe, salve cruz bendita!  
Reine el Señor crucificado  
levantando la cruz donde moría;  
nuestros enfermos ojos buscan luz,  
nuestros labios el río de la vida. LH II,416

#### **4. ¿A qué nos invita hoy la celebración de la pasión y de la cruz de Cristo?**

-Ante todo a renovar nuestra fe y confianza en este misterio del amor de Dios así entregado, que aún incomprendido por el mundo, nos lleva a contemplar a Jesús humillado y exaltado, hecho fuente de vida, fuerza y sabiduría de Dios, para cuantos crean en Él.

-A la luz de esta fe, reconocer y aceptar nuestros dolores, penas, limitaciones y fracasos, como ocasión para vivir con Jesús esos momentos, y asociarnos a su pasión redentora, por bien de uno mismo y de humanidad entera.

-Con esa misma fe y esperanza, descubrir los rostros de tanto sufrimiento humano por todas partes, a fin de crecer en compasión sincera y en servicio de caridad más generoso.

### **VIGILIA PASCUAL**

*Mons. José María Arancibia*

*Catedral Ntra. Sra. de Loreto, 11 de abril de 2009*

#### **1. ¿Cuál es el sentido de la Pascua?**

En el origen de esta fiesta hay un dato curioso. El pueblo de Israel la celebraba en recuerdo del éxodo. Una fuerte experiencia religiosa del Dios que cuida y salva a su pueblo elegido. Este sentido lo explicaba cada padre

de familia a sus hijos, que ritualmente se lo preguntaban cada año. El debía responder: «Este es el sacrificio de la Pascua del Señor, que pasó de largo en Egipto por las casas de los israelitas cuando castigó a los egipcios y salvó a nuestras familias» (Ex 12,26). Conmovedora liturgia familiar iluminada por una catequesis ofrecida en el mismo hogar.

¿Podría suceder lo mismo en la Pascua cristiana? ¿Qué responde hoy un padre o una madre a esta pregunta? La cuestión no es inútil ni capciosa. Tampoco quiere ser un reproche. Hemos aceptado el desafío de renovar nuestra fe, para que sea más madura y comprometedora. Eso significa revisar nuestra evangelización, nuestra catequesis, aún nuestro culto. La fe ha de ser rica en su contenido y firme como convicción. Nuestro proyecto pastoral en Mendoza tiene como primer objetivo: una mejor transmisión de la fe, para profesarla como encuentro personal con Jesucristo del cual brotan frutos abundantes de vida. La fe no es una idea ni un sentimiento; tampoco comienza siendo una norma de conducta. En pascua podemos decir: es el encuentro gozoso con Cristo vivo, resucitado de entre los muertos después de su entrega en la cruz, que ofrece a los creyentes renacer a una vida nueva y eterna.

Ojalá esta fe pueda ser vivida hoy de tal manera, que en cada grupo familiar, de amigos o conocidos, cualquier pueda contar que Jesús “pasó por mi casa, salvó a mi familia”.

## **2. La Palabra de Dios ilumina, enseña, y despierta nuestra fe.**

Esta noche hemos tomado tiempo para escuchar importantes relatos bíblicos. Tienen una riqueza extraordinaria. Podrían ser largamente explicados y meditados. Pensando más bien en renovar nuestra fe, los convierto en una sentida alabanza y acción de gracias. Así expresamos la fe cuando es mucho más que una historia:

- ¡Bendita sea la LUZ, creada por Dios con los demás criaturas, porque ilumina las tinieblas y hace bellas todas las cosas - y más bendito aún sea Jesucristo resucitado, vivo y presente entre nosotros, que disipa las tinieblas del corazón humano!

- ¡Bendito sea el mismo PADRE CREADOR, que nos hizo a imagen suya, aunque traicionamos esta preciosa imagen con cada pecado - y más bendito todavía porque envió a su Hijo Jesucristo en humilde carne mortal, y lo entregó a la muerte para levantarlo por la fuerza del Espíritu, y hacerlo principio de una nueva humanidad!

- ¡Bendito sea el Dios SALVADOR, que primero pasó liberando de la esclavitud a su pueblo, en una noche como ésta - y con mayor razón sea bendito hoy porque quiere pasar liberando del pecado y de la muerte, con el poder del Cristo Resucitado, a través de la Palabra y los sacramentos de la fe!

### **3. El Evangelio hace brotar del corazón una súplica sentida**

El pasaje evangélico proclamado en esta vigilia, puede ser meditado con provecho. Esta vez prefiero convertirlo en plegaria:

-¡Danos, Señor, la iniciativa valiente de aquellas mujeres, que mientras los apóstoles aún estaban encerrados, fueron a verte al sepulcro! Pero no queremos buscarte donde no estás, sino allí donde la Palabra inspirada y los buenos maestros te señalen.

-¡Confiamos que con tu gracia quitarás las piedras que nos impiden este encuentro feliz, ya sea por nuestra debilidad y pobreza, ya sea por los obstáculos que tus enemigos y una cultura secularizada!

-¡No queremos tener miedo de buscarte ni de compartir con los demás este maravilloso hallazgo; más bien crecer en conversión para tener el gozo de ser discípulos y misioneros tuyos, y así tener y ofrecer vida en abundancia!

### **4. Todo encuentro auténtico con Cristo Resucitado se hace misión y servicio.**

Así lo reconoce la Iglesia sobre todo en estos tiempos, al revisar con plena sinceridad su identidad y misión en el mundo actual. El Documento de Aparecida (2007) nos ofrece estas palabras de exhortación y compromiso, que pueden dar lugar a largo comentario. Así se expresa la fe de la Iglesia y los compromisos que de ella derivan:

- Cristo mismo se hace peregrino, y camina resucitado entre los pobres (DA 259)

- El discípulo, a medida que conoce y ama a su Señor, experimenta la necesidad de compartir con otros su alegría de ser enviado, de ir al mundo a anunciar a Jesucristo, muerto y resucitado, a hacer realidad el amor y el servicio en la persona de los más necesitados, en una palabra, a construir el Reino de Dios. ... (DA 278 e)

- En el rostro de Jesucristo, muerto y resucitado, maltratado por nuestros pecados y glorificado por el Padre, en ese rostro doliente y glorioso (NMI



25.28), podemos ver, con la mirada de la fe el rostro humillado de tantos hombres y mujeres de nuestros pueblos y, al mismo tiempo, su vocación a la libertad de los hijos de Dios, a la plena realización de su dignidad personal y a la fraternidad entre todos. La Iglesia está al servicio de todos los seres humanos, hijos e hijas de Dios (DA 32).

## **MENSAJE DE PASCUA DE MONS. JOSÉ MARÍA ARANCIBIA**

Los cristianos de todas las confesiones celebramos en estos días la Pascua, nuestra fiesta más importante. Como obispo católico considero una buena ocasión para hacer llegar un saludo especial a todos los mendocinos, creyentes y no creyentes.

Hemos heredado de Israel esta sabia costumbre: hablar de Dios narrando hechos, historias y acontecimientos humanos. A través de ellos aprendemos a conocerlo y a amarlo. La Biblia, en definitiva, es un conjunto de libros que recogen la memoria viva del pueblo que se ha visto visitado por Dios. Por eso, en la noche de Pascua, releemos algunas páginas fundamentales de la Biblia: la creación del mundo, el éxodo de Egipto, algunos escritos de los profetas; y, en el momento culminante de la noche, el anuncio solemne de la resurrección de Jesús, el Cristo. Como decía un escritor antiguo: “alabamos a Dios narrando sus maravillas”.

Al evocar así la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, la Iglesia se descubre a sí misma portadora de una palabra de esperanza, destinada a todos los hombres sin distinción alguna. Esta palabra de fe y esperanza es el saludo pascual con que deseamos llegar al corazón de cada persona y a cada familia.

¿Qué nos dice esa palabra? ¿Por qué es fuente de esperanza y de consuelo? En la pasión, muerte y resurrección de Cristo, podemos escuchar el “sí” de Dios al hombre; a todo lo humano. Es el “sí” de Dios a la vida. Pascua es la mano cariñosa de Dios tendida hacia todas las formas de muerte que destrazan la existencia humana, hoy y siempre.

En estos meses, hemos despedido en la diócesis a dos hombres de Dios: los padres Jorge Contreras y José Suraci. Con personalidades diferentes, prestaron su servicio sacerdotal también en diversos lugares y tareas. Sin embargo, ambos estuvieron animados por una misma pasión: Jesús, el Evangelio, los hermanos. Al mirar sus vidas a la luz de la Pascua de Cristo, po-

demos comprender mejor cómo Dios aprecia, cuida y conduce la vida de los hombres. Él no necesita demasiado. Sólo un corazón sensible y humilde, sediento de valores grandes, dispuesto a servir a los demás.

En el testimonio de estos dos hermanos, como en tantas otras personas que se han jugado por los demás, hemos podido escuchar otra vez el “sí” de Dios, pronunciado en su Hijo Jesucristo. Al levantarlo de la muerte libremente asumida, nos muestra que la vida humana, siempre amenazada de debilidad y destrucción, merece ser vivida, respetada y defendida. El “sí” de ellos a la vida y al servicio, estuvo impulsado por la fe y la esperanza. Más aún, marcado por el amor generoso y la alegría contagiosa. No hay mayor alegría que ésta: la que ha echado sus raíces en la esperanza cristiana; aquella que tiene a Dios como garante y como meta final. Es una esperanza que no defrauda.

Queridos hermanos y amigos mendocinos: les hago llegar mi saludo pas-cual evocando a estas personas que, desde su fe en Jesucristo, han sabido encender una luz que ilumina la vida de quienes estuvieron cerca suyo. Confío que puedan encontrar también otros modelos en varones y mujeres llenos de ganas de vivir y de servir. En ellos se manifiesta para provecho nuestro, la fuerza renovadora de la Pascua de Cristo.

**¡Muy felices Pascuas para todos ustedes!**

## **ACCIÓN DE GRACIAS**

*Mons. José María Arancibia*

*Pquia. Ntra. Sra. de la Candelaria, 25 de mayo de 2009*

### **1. La Palabra de Dios interpela nuestra vida actual**

La Palabra de Dios iluminó y guió al pueblo de Israel; lo ayudó a rezar y a confiar en Dios. Los cristianos buscamos en Ella, ya completada y resumida en Jesucristo, no sólo luz para el camino de la vida, sino la forma de expresar los sentimientos más hondos, y de encontrar el consuelo y la esperanza que necesita nuestro corazón.

La primera lectura proclamada, pertenece al antiguo libro de Tobías (Tob 13,1-9). Nos ayuda a invocar a Dios, como Señor grande y Padre compasivo, porque aún siendo pecadores confiamos en su poder y misericordia. Confe-

samos habernos distanciado de Él y entre nosotros mismos, pero recurrimos a Él porque tiene poder para reunirnos y reconciliarnos. De nuestra parte, nos disponemos a buscar en su presencia la verdad completa, confiando que Él vuelva su rostro y nos mire con amor paternal y benevolente. Le decimos que estamos dispuestos a la conversión para vivir en la justicia. De esta manera, la grandeza y misericordia de Dios levantan el ánimo de los creyentes, aún en situaciones muy difíciles, y a la vez comprometen la vida entera.

El salmo proclamado (Ps 39) es un canto de acción de gracias, por los beneficios recibidos del Dios providente. Al recitarlo, el pueblo reconoce que ha sentido el cuidado divino en momentos de grave peligro. Así queremos hacerlo hoy, en el día de la Patria. Con imágenes muy bellas, recuerda que Dios lo ha levantado de la fosa fatal y del charco fangoso. Por eso se siente feliz de poner en Él toda su confianza. Las maravillas experimentadas lo impulsan a admirar los planes de Dios y a proclamar su felicidad por haber confiado en Él. Aun cuando se siente pobre y desgraciado, sabe que en Dios encuentra su auxilio y liberación. El salmo concluye con esta confesión profundamente esperanzada.

Los creyentes de hoy nos encontramos bien interpretados por esta Palabra, en las situaciones personales y comunitarias de la vida. De Ella brota una luz admirable y la esperanza que no defrauda. La podemos utilizar para agradecer tantos dones recibidos, como para suplicar llenos de confianza cuando nos afligen situaciones muy graves.

## **2. Jesucristo: una respuesta completa para todos los hombres**

Hemos elegido un Evangelio conocido (Mt 22,15-21), pero no siempre bien entendido. Como en otras ocasiones, a Jesús le tendieron una trampa. Le preguntaron si debían pagar o no el impuesto al gobierno, durante la dominación romana de Palestina. Si respondía que sí: aparecía aceptando la invasión de Roma y al emperador que se hacía tratar como un dios. Si decía que no: podía ser denunciado por rebelde a la autoridad romana. La respuesta de Jesús es muy sabia y pone las cosas en su lugar. La responsabilidad para con Dios no se opone a las obligaciones con el mundo. Una y otra pueden ser entendidas y cumplidas al mismo tiempo, cada una en su orden y según su importancia. Más aún: en el contexto de toda su enseñanza, Jesús nos asegura que la vocación cristiana bien vivida, convierte a cada creyente en un ciudadano responsable y comprometido con el bien común.

Así se comprende que los obispos argentinos hayan querido comenzar su mensaje sobre el Bicentenario de la Patria, desde su condición de pastores -y de discípulos misioneros de Jesucristo- con estas palabras: “La misión del anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo tiene una destinación universal. Su mandato de caridad abraza todas las dimensiones de la existencia, todas las personas, todos los ambientes de la convivencia y todos los pueblos. Nada de lo humano le puede resultar extraño. La Iglesia sabe, por revelación de Dios y por la experiencia humana de la fe, que Jesucristo es la respuesta total, sobrea-bundante y satisfactoria a las preguntas humanas sobre la verdad, el sentido de la vida y de la realidad, la felicidad, la justicia y la belleza. Son las inquietudes que están arraigadas en el corazón de toda persona y que laten en lo más humano de la cultura de los pueblos. Por eso, todo signo auténtico de verdad, bien y belleza en la aventura humana viene de Dios y clama por Dios” (DA 380).

Por este motivo, debo lamentar como pastor que la actitud de sincero respeto por todas las creencias y posturas que hoy deseamos vivir, se vuelva -en algunos casos- enfrentamiento antagónico entre fe y progreso, entre religión y bien común.

### **3. Los argentinos sabemos agradecer y orar en toda circunstancia**

Al comenzar en este 2009, como año preparatorio al Bicentenario del primer gobierno patrio (1810), conviene estar agradecidos hacia Dios por los valores humanos y religiosos que formaron nuestra cultura e impregnan la vida privada y pública de la Argentina y de Mendoza. “En nuestra cultura prevalecen valores fundamentales como la fe, la amistad, el amor a la vida, la búsqueda del respeto a la dignidad del varón y la mujer, el espíritu de libertad, la solidaridad, el interés por los pertinentes reclamos ante la justicia, la educación de los hijos, el aprecio por la familia, el amor a la tierra, la sensibilidad hacia el medio ambiente, y ese ingenio popular que no baja los brazos para resolver solidariamente las situaciones duras de la vida cotidiana. Estos valores tienen su origen en Dios y son fundamentos sólidos y verdaderos sobre los cuales podemos avanzar hacia un nuevo proyecto de Nación, que haga posible un justo y solidario desarrollo de la Argentina”. (*Hacia el Bicentenario* 10)

Al dar gracias a Dios por tantos dones, tenemos la ocasión de revisar la propia vida de país, a fin de afianzar los buenos ideales y de corregir la marcha en cuanto sea necesario. “Nuestra patria es un don de Dios confiado a

nuestra libertad, como un regalo que debemos cuidar y perfeccionar. Podremos crecer sanamente como Nación si reafirmamos nuestra identidad común. En esta búsqueda del bienestar de todos, necesitamos dar pasos importantes para el desarrollo integral. Pero cuando priman intereses particulares sobre el bien común, o cuando el afán de dominio se impone por encima del diálogo y la justicia, se menoscaba la dignidad de las personas, e indefectiblemente crece la pobreza en sus diversas manifestaciones” (*Ibidem* 11).

#### **4. Como pueblo creyente invocamos la protección de la Virgen María**

El pueblo creyente ha recurrido siempre a la Virgen María, madre de Jesucristo Salvador, con mucha confianza. El mismo Jesús, desde la cruz, la confió al discípulo más querido, para que fuera su madre, y la madre de todos los cristianos. Cuando se celebró en Mendoza el Congreso Mariano Nacional (1980), pasando el país por una situación muy difícil, y en búsqueda afanosa de la democracia, se empezó a cantar este himno a María, que aún entonamos: *“Fuiste, oh Madre de la Iglesia, forjadora de la fe / de esta tierra americana en los tiempos del nacer / Y le diste a la Argentina vocación de amor y paz, / sus espadas son arados con que afirma su hermandad. / Te pedimos que Argentina muestre el rostro de Jesús / El Señor nos dio este suelo de belleza singular / al que tu siempre proteges con tu mano maternal”*. La imagen bíblica de convertir las espadas en arados, sirve todavía para desear con ardor que la violencia dé lugar al progreso en convivencia pacífica.

Después de muchos años, al renovar ahora los cristianos su compromiso misionero, rezan confiados a Jesús y a María, junto con los hermanos del continente americano: *“Tú que eres la vida, quédate en nuestros hogares / para que caminemos unidos, / y en ellos nazca la vida humana generosamente; / quédate, Jesús, con nuestros niños y convoca a nuestros jóvenes / para construir contigo un mundo nuevo. / Quédate, Señor, con aquellos a quienes en nuestras sociedades se les niega la justicia y la libertad; / quédate con los pobres y los humildes, con los ancianos y enfermos. / A María, tu Madre y nuestra Madre, Señora de Guadalupe, Mujer vestida de sol, / confiamos el Pueblo de Dios peregrino / en este inicio del tercer milenio. Amen.* Desde esta tierra mariana de Mendoza, seguimos invocando a la Virgen, nombrada con varias advocaciones nuestras, para que nos ayude como Madre a ser un pueblo que vive en auténtica justicia, amistad social y eficaz solidaridad.

## SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO

*Mons. Sergio O. Buenanueva*

*Basílica San Francisco, 13 de junio de 2009*

1. Al iniciar nuestra liturgia, hemos pedido al Señor “venerar de tal manera los sagrados misterios de su Cuerpo y de su Sangre, que podamos experimentar siempre en nosotros el fruto de la redención” (cf. *Oración colecta*).

¿De qué veneración se trata? “Venerar” significa reconocer la presencia sagrada de Dios en la vida con un acto de adoración. Veneramos los misterios de nuestra redención cuando celebramos la Eucaristía con una fe viva por el amor, y cuando el acto litúrgico se prolonga en la vida. Este es el culto que Dios quiere.

La Iglesia, como buena catequista, nos ha introducido en este arte de celebrar los divinos misterios, educando nuestro corazón, nuestros gestos, conductas y palabras.

2. En la Fiesta del Corpus, a la Eucaristía se añade el gesto de la procesión. Prolonga dos aspectos de la Eucaristía: la adoración y la esperanza.

En primer lugar, la adoración al Señor que se entrega por nosotros y se nos ofrece en comunión. La Misa es acto de adoración perfecta: glorificamos al Padre por Cristo, con Él y en Él, en la unidad del Espíritu Santo.

En segundo lugar, la esperanza que despierta el Misterio de la fe. La Eucaristía es el “pan de los que caminan”. Reaviva la esperanza en el corazón de la Iglesia que, a cada paso, incrementa su anhelo: ¡Ven, Señor Jesús!

3. Misterio de la fe, la Eucaristía es así sacramento de nuestra esperanza en Cristo.

La Eucaristía nació del corazón de Cristo como un sacramento de la esperanza que sostiene a los discípulos en el camino, sobre todo, cuando cae la noche y llega la prueba y la tentación. Lo acabamos de escuchar en el relato de san Marcos: la noche de la traición, a punto de ser entregado en manos de sus verdugos, Jesús se pone en las manos del Padre y se entrega a Él con plena confianza. Anticipa en la cena su sacrificio en la cruz.

“Les aseguro -dice a los suyos- que no beberé más del fruto de la vid hasta el día en que beba el vino nuevo en el Reino de Dios” (Mc 14,25).

El que había transformado el agua en vino, llevando la alegría al corazón de la fiesta de bodas en Caná, es el que ahora anhela probar el vino nuevo del Reino de Dios. Él sabe bien a quien se confía. No será defraudado.

Unos versículos más adelante, el evangelista nos dice que el mismo Señor, en la agonía en Getsemaní, renovará esta disposición filial de cumplir la voluntad del Padre. En medio de la prueba, la entrega se hace más honda y radical: “Y decía: «Abba -Padre- todo te es posible: aleja de mí este cáliz, pero que no se haga mi voluntad sino la tuya»” (*Mc* 14,36).

4. Este año, los textos bíblicos que hemos escuchado nos invitan a centrar nuestra atención en el cáliz que el Señor ofrece a sus discípulos en la última cena, y a la Sangre que purifica nuestra conciencia y hace posible el culto al Dios viviente (cf. *Hb* 9,14):

“Después tomó una copa, dio gracias, y se la entregó, y todos bebieron de ella.” (*Mc* 14,25), relata San Marcos.

Como el salmista, al elevar el cáliz, Jesús invoca el Nombre del Señor: lo bendice y le da gracias. Después lo ofrece para que todos beban de él. Un solo gesto en dos tiempos: elevar los ojos y el corazón al Padre y ofrecerse como bebida de salvación. En su referencia al Padre, Jesús ensancha el espacio interior de su libertad para entregarse por los hombres.

“Y les dijo: «Esta es mi sangre, la sangre de la Alianza que se derrama por muchos.»” (*idem*).

Las palabras esclarecen definitivamente el sentido de los gestos.

“Esta es mi sangre”, es decir: mi vida ofrecida en sacrificio para la expiación de los pecados. “Derramada por muchos”, como el Siervo sufriente que libremente carga sobre sí el pecado de la multitud y da su vida para rescatar a los perdidos. “¡Sus heridas nos han curado!”, proclama Pedro evocando al profeta Isaías (cf. *1 Pe* 2, 21.24-25; *Is* 53,5). “La sangre de la Alianza”, pre-anunciada por Moisés y fundada en la inquebrantable fidelidad del Dios que libera y da vida (cf. *Ex* 24,8).

5. Volvamos sobre la oración inicial de la Misa. Hemos pedido “experimentar siempre en nosotros el fruto de la redención”. Este fruto que la Eucaristía nos ofrece, como vino generoso en un cáliz rebosante, es Cristo mismo, nuestra esperanza.

Queridos hermanos y hermanas: comulgar con la Sangre preciosa del Señor nos hace hombres y mujeres libres, con la libertad de Cristo.

¡La Eucaristía es el sacramento de la libertad de Cristo que se ofreció al Padre, que entregó su Cuerpo y derramó libremente su Sangre para la reconciliación de la humanidad herida! ¡La Eucaristía es escuela de libertad y de esperanza para los discípulos de Cristo!

Recordémoslo especialmente enseñuida, cuando recorramos las calles de nuestra querida ciudad, guiados por la Eucaristía. Es en el complejo entramado de la vida ciudadana adonde hemos de llevar nuestra experiencia del poder de la Sangre de Cristo.

6. “Se puede pensar con toda razón -decía el Concilio- que el porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar.” (GS 31).

Queridos hermanos y hermanas: semejante capacidad ha sido puesta en nuestras manos. No es prepotencia ni arrogancia. Es el poder del humilde Cordero que ofreciéndose a sí mismo da razones para vivir y esperar.

En la Eucaristía se encierra este poder que transforma el mundo.

¡Cuánta riqueza encierra la Eucaristía que nos reúne cada domingo en torno al altar!

¡Cuántas energías de libertad y de esperanza se inyectan en la vida cotidiana de la sociedad mendocina desde nuestras parroquias, capillas y centros de culto por el solo hecho de celebrar la Santa Misa o reunirnos para la adoración eucarística!

¡Cuánto bien hacemos al enseñar a nuestros niños y a nuestros jóvenes a comulgar con fe, a servir el altar con devoción y a reconocer a Cristo en el Sacramento del amor!

¡Cuántas energías de bien, de justicia y de solidaridad para proseguir la tarea nunca acabada de construir una sociedad más humana y de cumplir con nuestros deberes ciudadanos!

7. El lema de la celebración de Corpus de este año refleja el sentido misionero que tiene el Jubileo por los 75 años de la Diócesis: “La Iglesia es tu casa. La Eucaristía, nuestra mesa”.



Se trata de una invitación dirigida a aquellos bautizados que, por diversas razones, no viven plenamente su pertenencia a la Iglesia.

En realidad, esta invitación nos compromete a cada uno de nosotros. El tesoro de la Eucaristía es para compartir. Como decía Jesús a los primeros discípulos misioneros: “Ustedes recibieron gratuitamente, den también gratuitamente” (Mt 10,8).

Queridos hermanos y hermanas: estamos llamados a ofrecer al mundo razones valederas para vivir y para esperar. Todas esas razones se compendian en un solo Nombre: Jesucristo, Pan vivo para la vida del mundo.

¡Que podamos experimentar en nosotros el fruto de la redención! Amén.

## PATRÓN SANTIAGO

*Mons. Sergio O. Buenanueva*

*Pquia. Santiago Apóstol y San Nicolás, 25 de julio de 2009*

El sábado 25 de julio se realizó la tradicional Fiesta del Patrono de Mendoza, en el atrio de la parroquia Santiago Apóstol y San Nicolás, en la peatonal Sarmiento.

La Eucaristía estuvo presidida por Mons. Sergio Buenanueva, quien se dirigió a los fieles presentes con estas palabras:

1. “Entre ustedes no debe suceder así. Al contrario, el que quiera ser grande, que se haga servidor de ustedes; y el que quiera ser el primero que se haga su esclavo” (Mt 20,26).

La figura del Apóstol Santiago es un espejo en el que podemos ver reflejada la verdad evangélica de estas palabras.

Santiago es de los primeros discípulos de Jesús, llamados junto al mar de Galilea. Con su hermano Juan y Simón Pedro conforma el círculo más íntimo de Jesús, testigo de la Transfiguración y Getsemaní.

En los Hechos de los Apóstoles, aparece ocupando un lugar destacado en la comunidad de Jerusalén. Allí también se nos ofrece el escueto relato de su martirio: “Por aquel entonces, el rey Herodes hizo arrestar a algunos miem-

bros de la Iglesia para maltratarlos. Mandó ejecutar a Santiago, hermano de Juan” (*Hch* 12,1-2). Consagró con su martirio “las primicias de la predicación apostólica”, recuerda la liturgia de hoy (cf. *oración colecta*).

2. En un punto de este itinerario personal de fe tiene lugar la escena que hemos escuchado, y que podemos llamar: la conversión de Santiago. Más precisamente, después de la Transfiguración; y de que Jesús, tres veces, anunciara su pasión en Jerusalén. En este contexto, la madre de los Zebedeo suplica: “Manda que mis dos hijos se sienten en tu Reino, uno a tu derecha y el otro a tu izquierda” (*Mt* 20,21).

“«No saben lo que piden», respondió Jesús. «¿Pueden beber el cáliz que yo beberé?». «Podemos», le respondieron” (*Mt* 20,22).

La respuesta de Jesús no es ni un reto ni un reproche. Es una invitación a profundizar el seguimiento, llevando aquel “sí” junto al mar de Galilea, a su pleno cumplimiento. La expresión es elocuente: “beber el cáliz que yo beberé”. La repetiremos enseguida, al poner las ofrendas sobre el altar. En el lenguaje bíblico, esto quiere decir: compartir el mismo destino, hasta la plena comunión e identificación de las personas.

3. Jesús pronuncia a continuación las palabras que venimos comentando: “Ustedes saben que los jefes de las naciones dominan sobre ellas y los poderosos les hacen sentir su autoridad. Entre ustedes no debe suceder así. Al contrario, el que quiera ser grande, que se haga servidor de ustedes; y el que quiera ser el primero que se haga su esclavo: como el Hijo del hombre, que no vino para ser servido, sino para servir y dar su vida en rescate por una multitud” (*Mt* 20,25-28).

Confronta así dos modos muy diversos de pararse frente a la vida y de encarar las relaciones humanas: o dominadores o servidores.

Es interesante que San Lucas haya colocado esta escena en el contexto de la última cena, como eco de la institución de la Eucaristía y en cercanía inmediata con la Pasión. “¿Quién es más grande -se pregunta Jesús-, el que está a la mesa o el que sirve? ¿No es acaso el que está a la mesa? Y sin embargo, yo estoy entre ustedes como el que sirve” (*Lc* 22,27).

4. Dios mismo se posiciona así frente al hombre, su creatura: como servidor, como esclavo, dirá San Pablo (cf. *Flp* 2,6-11), no como dominador. En Jesús, la verdad de Dios resplandece ante los ojos humanos como amor humilde y servidor, crucificado y salvador.

Esta es la gran conversión que comienza a crecer en el corazón de Santiago: renunciar a criterios de dominio, para aprender a encarar la vida como servicio, como don total y sincero de sí mismo, a semejanza del Maestro. Santiago comienza a vivir según Dios, según el humilde pero eficaz modo de servir y amar del Dios amor. Una opción verdaderamente inteligente.

El martirio en Jerusalén será el sello de este camino de conversión, cuya meta es la plena configuración con Aquel que “no ha venido a ser servido, sino a servir, y a dar la vida en rescate por la multitud” (*Mt* 20,28).

5. Nuestra Iglesia diocesana está celebrando los 75 años de su creación con un Jubileo misionero. Hoy se mira en el espejo de su santo Patrono: el Apóstol Santiago. Su patronazgo es una gracia, una llamada y una misión.

Un Jubileo es siempre tiempo de reforma de la propia vida. Y nuestro Jubileo diocesano no sería pleno si faltara este deseo sincero de conversión personal y comunitaria.

¿Qué nos enseña el Patrón Santiago al respecto?

Mirando el entorno que nos rodea, la sociedad de la que formamos parte, la cultura que vamos edificando día a día, podemos decir: nuestra fe en Jesucristo, inspirándose en el modelo del Apóstol Santiago, nos está invitando a vivir intensamente el evangelio del don, del servicio y de la gratuidad.

Es mucho más que una actitud o una conducta. Es todo un modelo de humanidad nueva, de ser hombres y mujeres según Dios, a imagen de Cristo, que siendo rico se hizo pobre (cf. *2Co* 8,9), se hizo servidor de todos.

6. Nuestro Salvador ha querido que su familia visible, la Iglesia, se rija por esta ley: es más grande el que sirve. Pero es también una gran aportación que los hombres y mujeres de fe podemos hacer a la sociedad mendocina.

Ya en ella hay testimonios elocuentes de esta lógica auténticamente humana que antepone el don, la gratuidad y el servicio a los criterios del poder,

del dominio y de la exaltación del propio yo. Pienso, por ejemplo, en la labor desinteresada de tantos hombres y mujeres que están en la primera línea de batalla por la salud de nuestro pueblo, de nuestros niños, ancianos y enfermos. Lo hemos visto en estos días.

Pienso en las múltiples iniciativas de personas e instituciones (religiosas, de la sociedad civil u oficiales) para ofrecer un futuro de esperanza a nuestros jóvenes, especialmente a los marginados. Las más de las veces, reeditando aquella lucha entre David y Goliat. ¿Quién no se ha sentido así alguna vez ante el avance abrumador de la droga, del descontrol en las adicciones, de la imposición de modelos de vida seductores, pero que no dejan de mostrarse fatuos, banales y, en definitiva, destructores? Sin embargo, contra toda lógica materialista, el espíritu del hombre resiste, lucha y aprovecha la mínima condición para que la vida triunfe sobre la muerte.

Pienso también en los esposos que se abren generosamente a la vida, con la convicción de que los hijos no son una carga o una molestia, sino una bendición de Dios y una expresión de confianza en la belleza de la vida.

Aquel: “entre ustedes no debe ser así, el que quiera ser grande que se haga servidor”, pronunciado por Jesús, está inscrito en lo más hondo del corazón humano. Al mirar hoy, como creyentes y ciudadanos, la figura del Patrón Santiago, tenemos la oportunidad de volver a escuchar estas palabras y convertirnos a ellas.

## SAN CAYETANO

*Mons. Sergio O. Buenanueva  
Orfila, 7 de agosto de 2009*

1. Una vez más, como cada año, nos hemos puesto en camino hacia este lugar de gracia: el santuario de San Cayetano.

Hasta aquí hemos traído nuestra vida y la de nuestros seres queridos. Hemos venido a dar gracias, a suplicar, a reconciliarnos, a interceder.

Nos convoca la figura evangélica de San Cayetano, sacerdote de Cristo, padre y amigo de los pobres y enfermos, testigo de la Providencia, protector de quienes buscan el pan y el trabajo.

Estamos ahora celebrando la sagrada Eucaristía a cielo abierto y desafiando el frío, a sabiendas de que la bóveda del cielo cobija a todos los hombres y mujeres del mundo entero, sin distinciones ni discriminaciones. El cielo es

así un reflejo del Dios vivo y verdadero, Creador de todas las cosas, atento a la vida que crece, vulnerable y frágil, en la tierra.

Con el salmista podemos cantar: “Al ver el cielo, obra de tus manos, la luna y la estrellas que has creado: ¿qué es el hombre para que pienses en él, el ser humano para que lo cuides?” (*Sal 8,4-5*).

2. Queridos hermanos y hermanas: ¡qué misterio grande somos cada uno de nosotros! ¡Qué grandeza en la pequeñez y fragilidad del ser humano! ¡Cada ser humano es un tesoro!

Si esto es verdad de cada persona, permítanme que destaque esta noche, y de modo especial, el precioso tesoro que son nuestros niños y jóvenes.

¿Puede haber algo más valioso en una sociedad que ellos? ¿No solemos decir que en sus jóvenes vidas palpita el futuro de esta tierra bendita?

Si el bien común es algo más que un concepto abstracto. Si el bien común tiene rostro, ese rostro lo componen los rostros de cada uno de nuestros chicos. ¡Ellos son nuestro tesoro más precioso!

Cuando estemos tentados de desesperanza o por cualquier forma de mal, pensemos en ellos. Los papás piensen en sus hijos. Los dirigentes sociales, empresariales y políticos traten de recrear en su corazón el rostro de sus propios hijos, de sus amigos, o sencillamente de alguno de los chicos que la vida o el trabajo ponen en su camino. Otro tanto hagamos los pastores que hemos recibido de Cristo la misión de velar por el rebaño, especialmente por los pequeños, a quienes pertenece el Reino de los cielos. Haciendo así, seguramente encontraremos fuerza para rezar como Cristo nos enseñó: “Padre nuestro, no nos dejes caer en la tentación”.

3. Si además exploramos nuestro corazón podemos encontrar inscrita en él esta verdad humana, primera y fundamental: cada hombre y mujer es una persona con un valor infinito, ante quien Dios mismo reconoce su propia imagen. Jamás un ser humano puede convertirse en un instrumento, en un número o en engranaje de una maquinaria.

La altísima dignidad de la persona ha sido además revelada por Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre: “Sí, Dios amó tanto al mundo, que entregó a su Hijo único para que todo el que cree en él no muera, sino que tenga Vida eterna.” (*Jn 3,16*).

¡Dios ama a cada ser humano! ¡Nos trata como personas no como cosas!

Esta noche, queridos hermanos, volvamos a conectar con de esta verdad de Dios presente en nuestra conciencia como ley suprema que guía nuestra conducta. Nuestros chicos esperan que los adultos encontremos el camino hacia esta verdad luminosa, pero también poderosa para revitalizar nuestra propia sociedad.

4. Contemplando la figura de nuestro San Cayetano podemos preguntarnos: ¿Cómo es posible que un hombre de carne y hueso como nosotros llegara a encarnar de un modo tan admirable la providencia misma de Dios?

¿Cuál fue el secreto de su vida? ¿Podría acaso compartirlo con nosotros que estamos tan necesitados de un fuerte impulso interior para entregarles a nuestros jóvenes una sociedad mejor, más humana, más libre, más sana?

Los textos bíblicos que acabamos de escuchar nos ofrecen una respuesta clara y sencilla: “Feliz el hombre que teme al Señor... Su ánimo está seguro y no temerá. Él da abundantemente a los pobres; su generosidad permanecerá para siempre y alzará su frente con dignidad” (*Salmo 111.9*).

El secreto de San Cayetano fue su confianza en Dios. “No temas, pequeño Rebaño, porque el Padre de ustedes ha querido darles el Reino... Donde tengan su tesoro tendrán también su corazón”, son palabras de Jesús que atravesaron el alma del joven Cayetano.

La fe en Dios despertó en él las energías más preciosas de su corazón. La confianza en el Dios bueno, justo y providente lo asimiló y asemejó a él, haciéndolo también más bueno y más justo, signo luminosos de su providencia.

5. “Iluminados por Cristo y junto a San Cayetano, misionemos para llevar el Evangelio a nuestro pueblo”. Este es el lema de nuestra fiesta en este Año jubilar y misionero por el aniversario 75 de la diócesis de Mendoza.

La luz que Cristo trae al mundo es el rostro luminoso de Dios, padre de los pobres, defensor de los huérfanos y consuelo de los que lloran. Dios, a quien Jesús llama con el entrañable nombre de “Abba-Padre”. Tenemos que tener el corazón muy endurecido, o ciego, o decididamente cerrado para estimar como poca cosa este precioso don de Cristo.

Con San Cayetano hagámonos misioneros para llevar la buena noticia de Dios, el Padre de nuestro Señor Jesucristo, hasta el último rincón de nuestra Mendoza.

¿No es esta la buena noticia que nuestros jóvenes anhelan y buscan, muchas veces a tientas o sencillamente por caminos equivocados?

Decía recientemente una científica que había retornado a la fe, gracias a su madre:

“Y bueno, mi madre sufrió, pero el vacío que siente un ser humano que ha conocido a Dios y se aleja de El por cualquier razón, es un vacío tan negro, que uno no encuentra qué es lo que le pasa. Y siente que nunca llega a tener la paz que todo ser humano necesita. Y es sencillamente que -para quien ha conocido a Dios, e inclusive creo que hasta para el que nunca lo ha conocido- la falta de Dios es una experiencia que no puedo describir con palabras. Es como vivir en una noche oscura, aunque uno tenga una labor tan humanitaria como la mía en medicina.” (Dra. Hilda Molina)

Dios colma el corazón del hombre. Quien conoce a Dios tiene vida.

6. Pero no cualquier cosa puede ser llamada “dios”. Con San Cayetano, nosotros adoramos al Dios amor: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Es el Dios amor que nos amó, en Jesucristo, hasta el extremo. Padeció y murió por nosotros, haciéndose compañero de camino de todo hombre y mujer que sufre. Venció al mal con su amor y su humildad.

Este fue el secreto que animó la vida de San Cayetano. Y que, además, le llenó el corazón de alegría. Él lo comparte con nosotros. Lo sabemos bien y por eso nos acercamos a venerar su imagen, a confiarle nuestras necesidades hechas plegaria y oración.

En este Año jubilar, escuchemos la voz del Señor. Nos llama por nuestro nombre y también nos envía como misioneros de su Evangelio: ¡Dios es la vida del hombre!

## **ORDENACIONES DIACONALES**

*Mons. José María Arancibia*

*Santuario Ntra. Sra. de Lourdes, El Challao, 17 de agosto de 2009*

El 17 de agosto, en el Santuario Ntra. Sra. de Lourdes, El Challao, Mons. José María Arancibia, confirió el Orden Sagrado del Diaconado a siete ministros acólitos para el servicio en la arquidiócesis: como diáconos camino al Presbiterado: **Horacio Day y Ernesto Mario Fiocchetto** y como diáconos permanentes: **Pablo Luís Brega, Rafael Abel Coccuzza, Oscar Juan Dreidemie, Sebastián Gastón Pablo y Sergio Alberto Vallone.**

Los diáconos son en la Iglesia un signo sacramental específico de Cristo servidor. Por ello y fortalecidos con la gracia del sacramento, estarán al servicio del Pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia, la palabra y la caridad.

Mons. Sergio Buenanueva, obispo auxiliar de Mendoza, recibió la profesión de fe y juramento de los ordenandos, el viernes 14 en la oración de vísperas celebradas en la Catedral Nuestra Señora de Loreto.

La ceremonia de ordenación, presidida por Mons. José María Arancibia, estuvo revestida de la solemnidad y emoción propia de la alegría que brota por estos nuevos servidores para la Iglesia de Mendoza. Unos tres mil fieles se congregaron en el Santuario de El Challao, para acompañar y celebrar este gozoso acontecimiento.

Estas fueron las palabras de Mons. Arancibia en esa oportunidad:

### **1. Siete varones creyentes y llenos del Espíritu**

Esta frase del libro de los Hechos (6,1-7) se consideraba referida a la institución de los primeros diáconos. Me complace recordarla hoy aquí, al convocar como obispo de la Iglesia en Mendoza a otros siete varones para el ministerio diaconal. Estoy seguro que ellos han respondido a este llamado, movidos por la fe y la gracia del Espíritu Santo. Aun cuando en este momento, sienten seguramente en su corazón cierta debilidad y temor. Es propio de la reverencia que nos merecen los dones maravillosos de la gracia divina.

La situación de la primera Iglesia era diferente a la nuestra. Pero es interesante destacar algunos aspectos comunes, que mueven a la oración y a la confianza. Aquellos hombres fueron elegidos y recibieron la imposición de manos, porque: hacia falta dedicar más tiempo y energía a la predicación y a la oración; porque los pobres no eran atendidos como se esperaba. Esta diócesis, que se alegra de cumplir sus primeros 75 años, ha sentido el soplo del Espíritu que la anima desde dentro: a valorar el tesoro de la fe en Jesucristo, y a llevar la Buena Noticia del Evangelio a cuantos no lo conocen, o



no tienen aún la convicción para vivirlo. Quiere profundizar la experiencia de haber conocido a Jesús, a fin de ofrecer a todos la vida que Él ha traído al mundo, y así crecer en la comunión del amor verdadero. Además, nos duele profundamente la situación grave de pobreza. En nuestro proyecto pastoral hemos reconocido un deterioro social de precio muy alto, y recogimos algunos indicadores. La fe cristiana impulsa de veras una tarea de promoción humana, pero no en cuanto es debido y necesario (cf PDP pág 52-53).

Nos alegramos entonces de tener nuevos servidores de la Palabra y de los pobres. Sus corazones serán consagrados por el Espíritu con la imposición de manos, para infundir en ellos los dones que la misión requiere. Esa es nuestra esperanza cierta. Volviendo al libro de los Hechos, es alentador leer que después de aquella ordenación: "... la Palabra de Dios se extendía cada vez más, el número de discípulos aumentaba considerablemente..." (Hech 6,7). Aunque en el mismo capítulo se narra la persecución y muerte de Esteban, que fue en primer diácono mártir de la Iglesia naciente. Entre los dones que imploramos entonces para nuestros servidores del Evangelio, pediremos la valentía, la paciencia y la perseverancia.

## **2. Servidores de corazón transformado por la gracia**

Los mismos ordenandos han elegido el pasaje del Evangelio que fue proclamado. Es la enseñanza de Jesús sobre el servicio, que en contraste con los criterios del mundo, se convierte en camino seguro para llegar a ser grande, y para tener la primacía entre muchos. Una lección bien conocida y hasta repetida, que en realidad aprendemos poco a poco, y sólo conseguimos alcanzar con la gracia de Dios.

Me resulta interesante ubicar esta enseñanza de Jesús en su contexto. Dos discípulos acababan de pedirle ocupar un lugar importante en su reino. Ambición entendible en su concepción de un Mesías político. Pero Jesús había anunciado ya por tres veces que debía pasar por la pasión y la muerte. Tuvo que decirles que no entendían lo que pedían. Y les hizo prometer que compartirían libremente su cáliz. Aunque sabemos por el mismo Evangelio, que pudieron acompañar al Señor, recién después de haber sido perdonados y sanados de su cobardía y traición.

En el pasaje siguiente del Evangelio, Jesús sana a dos ciegos que le ruegan con insistencia un milagro. En la lectura meditada del texto, se interpreta que los dos ciegos representan de algún modo a los dos discípulos que que-

rían un lugar destacado. Ahora, sin embargo, no tienen esas pretensiones, sino piden con insistencia ser curados y poder ver. Sólo entonces podrán seguirle y servirlo como se lee en el último versículo del relato.

Estoy seguro que al acompañar a estos nuevos diáconos, todos deseamos y esperamos que tengan como modelo de servicio al mismo Jesús, y no pretendan más que imitarle. Por eso a la luz de la Palabra meditada, pedimos para ellos una sanación interior, que les permita conocer el proyecto de Dios sobre las personas y comunidades, y así prestar su servicio a la manera del Señor. El obispo Policarpo escribía en el siglo II: los diáconos “caminen conforme a la verdad del Señor, que se hizo diácono de todos” (Ep. 5,3)

### **3. El testimonio de san Pablo anima y consuela**

La primera lectura nos ha ofrecido el testimonio de Pablo, que ama intensamente su ministerio y quiere ser coherente con él. Por eso se entrega sin reservas a sus exigencias. A ello lo mueve reconocer que ha recibido su vocación como don de la misericordia de Dios. No es una decisión suya, ni un mandato humano. ¿Cuál es el centro de su vida y misión? El mismo Jesucristo, luz venida al mundo para que haya vida en abundancia. En Él se ha manifestado el poder de Dios Creador y Redentor. Y la luz que Él hace brillar en los corazones permite reconocer la gloria de Dios en el rostro de Cristo. Convicción paulina sobre la centralidad de Cristo en su vida de creyente y de apóstol, que resulta en verdad digna de admiración y valioso ejemplo para todos.

Su vocación es tan apreciada por él, que Pablo la considera un “tesoro”. Aunque la grandeza del ministerio contrasta con la realidad humana que él experimenta en sí mismo: débil, frágil, quebradiza. Así comprendemos la paradoja “llevamos este tesoro en vasijas de barro” (2 Cor 4,7). Pero la expresión no solamente constata un hecho, sino es una convicción de fe: en la fragilidad y debilidad del hombre, significada por el barro, se pone de manifiesto y actúa verdaderamente la fuerza de Dios. Todos los mensajeros del Evangelio debemos saber que nuestras limitaciones y sufrimientos, aún los aparentes fracasos y hasta nuestra misma muerte, están ordenados por Dios para generar vida; ya sea para los mismos servidores, como para los destinatarios de la evangelización y para la Iglesia entera.

### **4. Entrega confiada a María**

En este año jubilar diocesano, elevo con ustedes esta súplica confiada a María, patrona nuestra, para que estos nuevos siete diáconos vivan desde

hoy llenos de los dones maravillosos del Espíritu Santo. El pueblo contesta después de cada estrofa: Santa María, ruego por nosotros!

*María, maestra de fe,  
que con tu obediencia a la Palabra  
has colaborado de modo eximio en  
la obra de la redención,  
haz fructuoso el ministerio de los  
diáconos,  
enseñándoles a escuchar y a  
anunciar con fe la Palabra.*

*María, maestra de caridad,  
que con tu plena disponibilidad al  
llamado de Dios,  
has cooperado al nacimiento de los  
fieles en la Iglesia,  
haz fecundo el ministerio y la vida  
de los diáconos,  
enseñándoles a entregarse al  
servicio del Pueblo de Dios*

*María, maestra de humildad,  
que con tu profunda conciencia de ser la  
servidora del Señor,  
has sido llena del Espíritu Santo,  
haz que los diáconos sean dóciles  
instrumentos de la redención de Cristo,  
enseñándoles la grandeza de hacerse  
pequeños.*

*María, maestra del servicio oculto,  
que con tu vida normal y ordinaria llena  
de amor,  
has sabido secundar de manera ejemplar  
el plan salvífico de Dios,  
haz que los diáconos sean servidores  
buenos y fieles,  
enseñándoles la alegría de servir en la  
Iglesia con ardiente amor.*

## FIESTA DIOCESANA

**Mons. José María Arancibia**

*Teatro Griego Frank Romero Day, 4 de octubre de 2009*

Con el lema, “Anunciar a Jesucristo es nuestro gozo”, el día 4 de octubre, en el teatro griego Frank Romero Day, la Iglesia de Mendoza celebró su fiesta patronal en honor a Nuestra Señora del Rosario, en este año jubilar y misionero a los 75 años de creación de la diócesis.

Como es tradicional, en horas de la mañana los jóvenes se reunieron en Los Caballitos de Marly, Parque General San Martín, para luego dirigirse en procesión hacia el Teatro Griego.

A las 16 horas, comenzó la celebración central, recibiendo la imagen de Nuestra Señora del Rosario con glosas que tuvieron como fuente de inspiración la frase de Isabel: “Feliz de Ti por haber creído que se cumplirá lo que te fue anunciado de parte del Señor”; mirando a la Virgen como Madre y Modelo.

Seguidamente Mons. José María Arancibia, presidió la celebración de la Santa Misa, y al final de la liturgia dirigió la Plegaria de Entrega Confiada a María: “Aquí tienes a tu Madre”.

Durante su homilía, nuestro Arzobispo dijo:

### **1. Este es el momento central de nuestro Año jubilar y misionero**

Gracias a todos ustedes por estar aquí. Hoy la Virgen María nos reúne en nombre del Señor, y estamos felices en torno suyo. Celebramos a María del Rosario, como patrona de Mendoza. La admiramos y veneramos en esta bella imagen, que nos acompaña y protege desde hace mucho tiempo.

La fiesta patronal diocesana tiene esta vez un sentido especial. Estamos contentos y agradecidos en esta tierra, por una larga historia de trabajo y de fe. De esfuerzo constante y de vida en familia. De lucha perseverante y de confianza en Dios. Nunca nos ha faltado el anuncio del Evangelio y la gracia de los sacramentos. La providencia divina nos ha cuidado mucho, aún en tiempos difíciles. María ha estado siempre presente en nuestros ruegos. Entre tantos regalos, recordamos que: hace 75 años el Papa nos constituyó en porción del pueblo de Dios, en torno a un obispo, sucesor de los apóstoles. Ésta fue una nueva gracia y fuente de abundantes dones, que hoy agradecemos. Aunque debemos reconocer que no siempre supimos responder a este regalo. La gratitud sincera, se prolonga a menudo en pedido de perdón.

Cuando el año pasado nos preguntamos cómo vivir este año, brotó del corazón un doble deseo: mostrarnos felices y agradecidos a Dios; y renovar nuestra conciencia de ser Iglesia, seguidora de Jesucristo y misionera. Así lo he comentado con ustedes, en muchos encuentros, visitas y fiestas patronales. En este momento quiero invitarlos a vivir intensamente estos sentimientos. Nos acompañan los hermanos obispos de las Iglesias vecinas a quienes saludamos con afecto.

### **2. Admiramos a María como modelo de Iglesia diocesana**

Apenas comenzado este año, y en la fiesta de Lourdes, que atrae multitudes al Challao, decía a todos: La Iglesia diocesana, de la cual soy padre y pastor, reconoce a María como modelo de la Iglesia, para vivir como ella la fe, la esperanza y la caridad, en perfecta unión con Cristo, y como Esposa amadísima del Señor. En su cántico encontramos las actitudes espirituales que -animados por el Espíritu Santo-, nos sentimos llamados a vivir como Iglesia diocesana.

María es amada como Madre y Modelo de la Iglesia. La invocamos ade-

más como signo de esperanza, sabiendo que hay mucho desaliento y tristeza en nuestro pueblo. Por eso, a la vez, nos anima y nos cuestiona, proclamar con fuerza algunas frases de nuestro Plan. Son un auténtico grito de fe y un compromiso valiente:

Como María, queremos ser: humildes y felices creyentes en Cristo, testigos valientes de la misericordia de Dios, servidores abnegados de los pobres, miembros vivos de la Iglesia de Cristo.

### **3. María nos alienta a revisar los desafíos reconocidos**

El Espíritu de Dios sopla sobre la Iglesia de Cristo y en el mundo. Es un viento impetuoso que sacude e impulsa. Fue el que cubrió a María con su sombra. Lo hemos sentido en medio nuestro, suscitando una vida cristiana renovada y una evangelización más intensa. La Palabra de Dios y la invitación de la misma Iglesia, han resonado con fuerza entre nosotros. La diócesis de Mendoza ha querido acoger este llamado e intenta una repuesta sincera. En esa búsqueda, las experiencias negativas, tanto propias como ajenas, se han convertido en “desafíos” que no podemos olvidar. Comprobar de cerca el olvido de Dios o la indiferencia religiosa; el dolor de la injusticia, la deshonestidad y la corrupción; el clamor de los pobres y excluidos, no puede ser sólo motivo de quejas y lamentos. El Espíritu de Jesús resucitado sigue llamando a una decidida conversión personal y pastoral. A un cambio imperioso y posible.

Preparemos entonces nuestra entrega confiada a María, que realizaremos al fin de la Misa, revisando con Ella los desafíos que hemos asumido:

**3.1. La fe de los discípulos de Jesús ha de ser un encuentro gozoso con Él:** Tenemos delante la figura de María, que acogió a Jesús primero en su corazón y luego en su vientre. Ella fue feliz creyendo y guardando la Palabra en su interior. Fue dichosa sobre todo al cumplirla, como dijo el mismo Jesús. Al pie de la cruz siguió creyendo y esperando, con el corazón traspasado. En oración confiada esperó la venida del Espíritu, que la había hecho Esposa y Madre. A María confiaremos el vivo deseo de ser discípulos maduros y alegres.

**3.2. Todo discípulo debe ser misionero entusiasta y convencido:** En el Evangelio proclamado contemplamos a María partir de prisa a la mon-

taña. Va para compartir con Isabel el misterio del Emmanuel, del Dios con nosotros. LLeva al recién engendrado hasta su familia, elegida por Dios, que se conmueve y alegra. Les canta las maravillas del Dios que hace cosas grandes, que se acuerda de los pobres y levanta a los humildes. En Caná, percibirá luego la necesidad de una familia, y les dirá: Hagan lo que Él les diga. Bellas imágenes para prepararnos a pedir a la Virgen una actitud más misionera, para ofrecer a todos el Evangelio de la Salvación.

**3.3. A cada cristiano le urge descubrir y acompañar a Cristo sufriente:** Por el Evangelio sabemos que María y José, anduvieron largos caminos y no encontraron albergue. Tuvieron que huir a Egipto porque eran perseguidos. Más tarde, perdieron a su Hijo en el templo, y lo hallaron sin comprender qué pasaba con él. Por la vía dolorosa y hasta el Calvario, María acompañó a su Hijo cargado con los pecados y miserias de los hombres. Junto a la cruz, lloró como madre al verlo traspasado por nuestros delitos. ¿Cómo no confiar que María nuestra Madre nos hace descubrir miles de rostros del Cristo sufriente y abandonado, que hoy espera de nosotros gestos de amor generoso, solidario y comprometido?

**3.4. Confiamos emprender todos juntos un cambio muy importante:** En la Virgen María encontramos la antigua fe y esperanza del pueblo judío, y a su vez la novedad absoluta de la nueva Alianza. Ella es la madre del hombre nuevo, contrapuesto al viejo Adán; el que hace nuevas todas las cosas. Ella ha visto y tocado con sus manos a la Palabra de Vida. Siguió paso a paso su predicación y sus milagros, pendiente de esa Palabra, que es Espíritu y Vida. Después de la Pascua, imploró con los apóstoles la venida del Espíritu, que renueva la faz de la tierra. Ella comparte ahora en el cielo la gloria y belleza de Cristo resucitado, que es fuente de salud y redención para el universo entero. ¿Cómo no confiar en María, cuando actuales estructuras demandan del cristiano el compromiso de una audaz renovación?

#### **4. Renovemos la esperanza para lanzarnos a la misión**

Hemos abierto el corazón a la Palabra que penetra y transforma la vida, movidos por nuestro cariño a María. Celebramos la Eucaristía por mandato del Señor, confiando que esta Pascua actualizada acreciente nuestra unión con Cristo y con los hermanos. Estamos felices de ser el pueblo de Dios y la familia de Jesús, que se alimenta con este pan en el duro camino recorri-

do. Entonces se nos hace más patente la misión encomendada. La vida plena que procede de estos misterios, tiene que ser vida para el mundo. Nadie puede quedar excluido. Nadie puede guardar para sí este tesoro. Aunque lo llevamos en vasijas de barro, tiene el poder de transformar el mundo con la justicia, el amor y la paz, que son dones de gracia y tarea de todos. Pastores y fieles, estamos convocados para renovar la fe y la esperanza en Cristo, de donde brota el compromiso gozoso de la misión. Jesús nos envía de nuevo. Hay mucha gente esperando. María nos acompaña siempre.

## INSTITUCION MINISTERIOS

*Mons. Sergio O. Buenanueva  
Seminario, 21 de octubre de 2009*

El 21 de octubre, Mons. Sergio Buenanueva, obispo auxiliar de Mendoza, presidió la Eucaristía donde se confirió el Ministerio del Lectorado a los seminaristas **Cristian Brito y Miguel Ángel Valdez**, y el Ministerio del Acolitado a **Silvio Feudale, Leonardo Di Carlo y Germán Lledó**.

La santa Misa se celebró en la capilla mayor del Seminario Arquidiocesano “Nuestra Señora del Rosario”, donde se recordó además el aniversario de la dedicación de la capilla.

Mons. Buenanueva oró especialmente por estos servidores y expresó que, “en este Año sacerdotal a la vez que suplicamos a Dios por la santidad de nuestros seminaristas y sacerdotes, damos gracias por sus personas.”

El obispo auxiliar, se dirigió a los presentes con estas palabras:

1. El libro del profeta Ezequiel concluye con una contemplación de la nueva ciudad de Jerusalén, morada de Dios en medio de su pueblo, anunciando proféticamente la misma perspectiva con que concluirá toda la revelación bíblica en el libro del Apocalipsis.

Leemos en el último versículo del profeta: “Y, en adelante, el nombre de la ciudad será: «El Señor está allí»” (*Ez 48,35b*). Casi como un eco del nombre de la antigua ciudad santa: Jerusalén.

El Apocalipsis, por su parte: “Después el Ángel me mostró un río de agua de vida, claro como el cristal, que brotaba del trono de Dios y del Cordero, en

medio de la plaza de la Ciudad. A ambos lados del río, había arboles de vida que fructificaban doce veces al año, una vez por mes, y sus hojas servían para curar a los pueblos. Ya no habrá allí ninguna maldición. El trono de Dios y del Cordero estará en la Ciudad, y sus servidores lo adorarán.” (*Ap 22,1-3*).

2. La convergencia de estas dos grandes imágenes bíblicas nos permite escuchar y acoger con inteligencia de fe el mensaje de los textos sagrados que acabamos de escuchar, especialmente el Evangelio leído con el trasfondo del profeta Ezequiel:

“Jesús les respondió: «Destruyan este templo y en tres días lo volveré a levantar». Los judíos le dijeron: «Han sido necesarios cuarenta y seis años para construir este Templo, ¿y tú lo vas a levantar en tres días?». Pero él se refería al templo de su cuerpo.” (*Jn 2,19-21*)

En la renovada Jerusalén está la morada de Dios, su templo santo. Como ocurre de ordinario, junto al lugar santo hay una fuente de agua viva, que expresa con su permanente fluir la vitalidad de Dios que vivifica al que se acerca con fe a la surgente.

Este templo, esta morada y esta fuente -corazón de la nueva Jerusalén- coinciden con el cuerpo de Cristo, engendrado por obra del Espíritu Santo de María Virgen, que padeció por nosotros, y de cuyo costado abierto brotó sangre y agua. Leemos en el relato de San Juan:

“Los soldados fueron y quebraron las piernas a los dos que habían sido crucificados con Jesús. Cuando llegaron a él, al ver que ya estaba muerto, no le quebraron las piernas, sino que uno de los soldados le atravesó el costado con la lanza, y en seguida brotó sangre y agua.” (*Jn 19,32-34*)

3. “Él se refería al templo de su cuerpo”. La liturgia de hoy, recuerdo agradecido de la dedicación de esta capilla y la consagración de su altar, nos habla de este misterio de nuestra fe: el templo de Dios, su morada entre los hombres, es el cuerpo glorioso de Cristo, vencedor de la muerte.

La vida en abundancia que el Buen Pastor ha puesto en el centro de su misión (“He venido para que las ovejas tengan vida, y vida en abundancia”, dirá en *Jn 10,30*), está también en el centro de esta comunidad educativa que es el Seminario.



El cometido fundamental del Seminario en la diócesis es introducir a los futuros sacerdotes en el misterio sacerdotal de Cristo, el que da la vida por el rebaño, para que puedan vivir y comunicar la misma caridad del Buen Pastor.

**4.** Aprender a vivir la vida de Cristo. Aprender a comunicar la vida de Cristo. Este es el ritmo interior del Seminario. Es el movimiento armónico de sus pulmones. Vivir para comunicar. Comunicar lo que vivimos.

En rigor de términos, tendríamos que decir que lo que se inicia en el Seminario se prolonga a lo largo de toda la vida ministerial. El ejercicio del ministerio, de hecho, nos ofrece la oportunidad para un discipulado incluso más radical que el que vivimos en la fase inicial de nuestra formación como pastores.

Nunca somos más discípulos misioneros de Jesús que cuando comunicamos su Palabra, santificamos al Pueblo con los sacramentos, y pastoreamos a la Iglesia que Él se adquirió con su Sangre.

Los ministerios del Lectorado y del Acolitado que los seminaristas reciben esta tarde, nos pueden ayudar a comprender esto más profundamente. Nos pueden ayudar a mirar con ojos nuevos y con renovado estupor, al Cuerpo de Cristo del que permanentemente brota vida en abundancia para sanear al mundo. Nos pueden ayudar a comprender mejor qué calidad de vida supone el sacerdocio ministerial al que estos jóvenes se encaminan.

**5.** Parafraseando al Papa Benedicto XVI, nuestro Plan de Pastoral nos propone: “Promover un contacto asiduo de todos los bautizados con la Sagrada Escritura, para que la escucha atenta de la Palabra de Dios configure en ellos la mente, el corazón y la conducta, y los convierta en discípulos y seguidores de Jesucristo” (*PDP 4.1.4.*)

Servir a la Palabra de Dios como lectores puede parecer poca cosa. Algo demasiado humilde para nuestras grandes aspiraciones. Sin embargo, ese servicio es imprescindible para que nuestro Pueblo tenga vida. La Palabra misma de Dios buscó la humildad, el anonadamiento del último lugar, para hablar así, desde la pobreza y humildad, a todos los hombres, especialmente a los pobres, a los olvidados, a los pecadores, a los últimos.

Hay, además, toda una pedagogía de fe en este camino: primero, aprender a leer la Biblia; segundo, aprender a proclamarla en la lectura litúrgica; tercer, aprender a comunicarla en el servicio de la homilía.

Queridos hermanos, la homilía junto con la catequesis, son dos servicios primordiales que los pastores tenemos la obligación de cultivar esmeradamente para servir, ante todo, a la Palabra de Dios y, así, al Pueblo de Dios.

El humilde servicio de leer la Palabra me debe introducir progresivamente en el arte de explicar la Palabra en la homilía y en la catequesis.

6. El servicio al altar es también un modo humilde pero muy eficaz de ser introducidos en el sacerdocio de Cristo. En muchas iglesias antiguas, el trono de la Palabra -el ambón- se ubicaba en el centro de la nave, muy cerca de la asamblea; en medio de todos. Concluida la proclamación, el diácono invitaba con un mandato solemne: Ahora, volvamos todos al Señor (“Conversi ad Dominum”). Enseguida, yo mismo voy a decir algo semejante: “Levantemos el corazón”.

Servir a la Eucaristía, también en ese doble movimiento de preparar el altar y ayudar en la distribución del Pan de vida, supone un aprendizaje: aprender a volver siempre la propia existencia al Señor, porque solo en Él nuestra vida adquiere plenitud y sentido.

7. Permítanme una última reflexión. Servir a la Palabra y a la Eucaristía, hoy como Lectores y Acólitos, mañana como Presbíteros, significa asumir una forma de vida centrada toda ella en la fe. Es la forma concreta como nosotros vivimos nuestra fe en Jesucristo, nuestra condición de discípulos misioneros.

Para nuestro propio camino espiritual, la recepción y vivencia de estos ministerios, supone un aprendizaje exigente: aprender a vivir de la fe en el momento mismo en que servimos a la fe de nuestros hermanos, leyendo los textos sagrados y sirviendo a altar del Señor.

Solo el que se descubre que, por encima de todo, siempre permanece un discípulo, servidor y aprendiz del Autor de la vida, podrá servir eficazmente a sus hermanos.

Termino, citando un texto de Aparecida que puede ayudarnos:

“La vida se acrecienta dándola y se debilita en el aislamiento y la comodidad. De hecho, los que más disfrutan de la vida son los que dejan la seguridad de la orilla y se apasionan en la misión de comunicar vida a los

demás. El Evangelio nos ayuda a descubrir que un cuidado enfermizo de la propia vida atenta contra la calidad humana y cristiana de esa misma vida. Se vive mucho mejor cuando tenemos libertad interior para darlo todo: “Quien aprecie su vida terrena, la perderá” (Jn 12, 25). Aquí descubrimos otra ley profunda de la realidad: que la vida se alcanza y madura a medida que se la entrega para dar vida a los otros. Eso es en definitiva la misión”. (DA 360).

Este párrafo de nuestros obispos hagámoslo ahora oración, y una plegaria dirigida a Nuestra Señora, porque ella engendró en su carne a la Palabra de Dios, y se unió a su sacrificio redentor en la cruz. Ella nos ayuda en este aprendizaje que dura toda nuestra vida. Amén.

## VISITAS PASTORALES

Visitas de Monseñor Arancibia:

De acuerdo con el cronograma preparado para este año, Monseñor Arancibia visitó varias comunidades parroquiales. Los responsables de cada una de ellas prepararon la visita con gran disposición, manifestando en todo momento respeto y afecto hacia nuestro Pastor.

Ntra. Sra. del Carmen – Godoy Cruz (6 al 10 de mayo) Esta visita fue realizada con la colaboración constante del párroco, R.P. José Quintana fdp, y de los padres vicarios Damián y Juan, como de sus colaboradores y de la comunidad parroquial. El Obispo pudo compartir con ellos momentos importantes, analizando la marcha de la vida parroquial, meditando la Palabra de Dios, y celebrando la Eucaristía. Mons. Arancibia visitó las escuelas estatales y colegios privados que se encuentran dentro de la jurisdicción parroquial, como así también el Hogar Don Orione y el Colegio Valentín Bonetti, que dependen de la comunidad orionita.

San Roque y Asunción de Ntra. Sra (4, 5, 11 y 12 de julio) La visita pastoral a estas parroquias fue propuesta y aceptada en diálogo con el actual administrador de las dos comunidades, Pbro. Gerardo Ramón Bustamante. Todos los grupos y equipos de ambas parroquias, aportaron sus informes, preparados por ellos mismos. Durante la visita a estas comunidades, el Obispo pudo dialogar con los agentes pastorales de cada una de ellas, y visitar los lugares previstos.

Ntra. Sra. Madre de los Migrantes ( 3 al 6 de setiembre) Esta visita, se programó junto con el párroco anterior, R.P. Flavio Lauría cs, y confirmada con el actual, R.P. Jorge García Méndez cs. Durante la visita, el Obispo mantuvo encuentros con la comunidad, con varios grupos parroquiales, y con sus responsables, recogiendo experiencias, repasando inquietudes, y ofreciendo orientaciones. También visitó los colegios Beato Scalabrini (secundario) y Mons. Scalabrini (nivel inicial, primario, y polimodal), dialogó con directivos, docentes y celadores; la Delegación Municipal, la Agrupación XI de Gendarmería, y escuelas estatales de la zona.

María Madre de la Iglesia (29 de octubre al 1 de noviembre) La visita fue propuesta y aceptada por el actual párroco, Pbro. Juan Bernardo Cujkati, quien junto a su Consejo Pastoral, la preparó con dedicación. Además de cada una de las capillas filiales, el Obispo visitó la Comisaría de Luzuriaga, los colegios y escuelas de la zona, y mantuvo reuniones con los responsables de cada grupo pastoral de la comunidad.

El Obispo agradeció a cada una de las parroquias y comunidades visitadas, por la amable atención con que escucharon sus consejos, como por el afecto demostrado hacia su persona y palabra de padre y pastor.

### **Visitas de Mons. Buenanueva:**

Ntra. Sra. de Pompeya y Vicaría San Cayetano (6 al 10 de mayo) Esta fue la primera visita pastoral que Mons. Buenanueva realiza como Obispo. La misma fue preparada con anticipación y con la activa participación de los Pbros. Sergio Tejada y Juan Galiotti, responsables de ambas comunidades. Durante la visita, el Obispo pudo encontrarse con catequistas, jóvenes, y miembros del Consejo Económico Parroquial. Visitó además un geriátrico, el colegio Ntra. Sra. de Pompeya, y la guardería de las Hermanas de la Sagrada Familia. El Obispo auxiliar compartió también momentos de adoración eucarística. La visita culminó en ambas comunidades, con la celebración de la Eucaristía.

Cristo Rey (2 al 6 de setiembre) La visita fue preparada por los Padres Fernando, Ricardo, Sergio y Federico, y los miembros de dicha comunidad parroquial. Durante los días que duró la misma, se compartieron momentos de encuentro y diálogo, celebraciones litúrgicas, y momentos de oración, visita a los enfermos y encuentros con quienes animan la vida comunitaria.

Fue muy importante el encuentro con el Consejo Parroquial Pastoral. Mons. Buenanueva pudo visitar también el Hospital Humberto Notti, y de modo particular a la comunidad de las Hermanas de la Misericordia que cumplen allí una rica acción pastoral.

## **VIDA DIOCESANA**

### **CAMINO DE RENOVACIÓN ECLESIAL Y PASTORAL**

#### **Jornada Juntos Caminamos 2009 - Año Jubilar y Misionero**

El sábado 14 de marzo se realizó la Jornada Juntos Caminamos donde nuestro arzobispo dio inicio al nuevo año pastoral con el envío misionero, que adquirió especial relevancia por este año jubilar celebrando los 75 años de la creación de la diócesis. En ella Mons. José María Arancibia, junto al obispo auxiliar, Mons. Sergio Buenanueva, realizaron el envío misionero a más de 500 personas, entre sacerdotes, religiosos y laicos, representantes de las distintas comunidades de la Iglesia que peregrina en Mendoza.

La Jornada estuvo revestida de un especial festejo, en la que se dio gracias también por los dones recibidos, por un nuevo Plan de Pastoral que ya está en marcha, y en camino con las acciones planificadas para el presente año.

Al comenzar el encuentro Mons. Arancibia, presentó la Carta Pastoral, que junto al obispo auxiliar, entregan al pueblo de Dios en Mendoza, para iluminar este aniversario de la diócesis, celebrando un año jubilar y misionero.

Mons. Arancibia destacó que en momentos como éste, donde el obispo ve a su Iglesia en los representantes de todas las comunidades, ve a la Iglesia de Cristo que peregrina en Mendoza animada por Dios. “Así los quiero ver -dijo- queriendo hablar, siéntanse la Iglesia de Jesús”.

La carta Pastoral presentada por el obispo expresa su deseo de vivir este jubileo diocesano en forma auténtica, en un camino propio, personal y de todos, con actividades más profundas, generosas y fieles a Jesucristo; con el propósito de vivir más intensamente nuestro compromiso.

Luego de las palabras del arzobispo se mostró un video con la síntesis de los principales contenidos del escrito episcopal.

Después de un momento de oración y reflexión personal se ofreció en una versión digital con los pasos a seguir en el Camino de Renovación Eclesial y Pastoral 2009.

Estos pasos programados por la Iglesia de Mendoza comprenden, por un lado la presentación, seguimiento y aplicación del Plan Diocesano de Pastoral, y por otro, las acciones propias del año jubilar y misionero en Mendoza.

En dos momentos los obispos ofrecieron el envío misionero, el primero fue el de Mons. Buenanueva, centrado en la Palabra, abrir el corazón para recibir sus enseñanzas y comunicar a otros esta Buena Noticia. En el segundo, Mons. Arancibia bendijo a los presentes y con esta gracia envió a ser misioneros fieles de Jesucristo en nuestras obras y misión.

El encuentro propuso tres objetivos:

- \* Renovar con fe la experiencia de comunión.
- \* Compartir, desde la propia experiencia pastoral, entusiasmo y dificultades en la presentación, aplicación y seguimiento del Plan Diocesano de Pastoral.
- \* Motivar la participación activa en el año Jubilar y Misionero con ocasión de los 75 años de creación de la Iglesia de Mendoza, prosiguiendo el Camino de Renovación Eclesial y Pastoral emprendido.

## **XVI JORNADAS DE PASTORAL**

Las XVI Jornadas de Pastoral tuvieron lugar entre los días 15 y 19 de Septiembre, y se realizaron en dos momentos: el primero, destinado a presbíteros, diáconos, religiosas y religiosos, otros estados de vida consagrada, acólitos y seminaristas, abiertas también a laicos del Consejo de Pastoral diocesano y a aquellos que representan distintos espacios pastorales (parroquias, colegios, movimientos, institutos, etc.). De este primer momento, participaron aproximadamente 110 personas, y se desarrolló en la Casa de Lunlunta. El segundo momento tuvo lugar el día 19 en el Colegio Misericordia; por la mañana compartieron consagrados y laicos y por la tarde solo los laicos. Participaron en esta ocasión 453 personas de diversos espacios pastorales y estados de vida.

El objetivo de estas Jornadas Pastorales 2009, bajo el lema: “Discípulos misioneros, en comunión para la vida de nuestro pueblo”, en el año jubilar y misionero de Mendoza, a los 75 años de la creación de la diócesis, apuntó a:

- afianzar la espiritualidad de comunión,
- evaluar e impulsar la marcha de la aplicación del Plan Diocesano de Pastoral,

- promover una revisión participada y comprometedora de la pastoral ordinaria a la luz del Plan de Pastoral conforme al camino iniciado,
- además de evaluar e impulsar las principales acciones del año Jubilar y Misionero en Mendoza.

Las Jornadas tuvieron dos ejes principales sobre los que se desarrollaron todas las actividades propuestas: la *Evangelización de la Cultura* y el *Impulso Misionero* en Mendoza, dos de los grandes desafíos del Plan Diocesano de Pastoral. Los trabajos grupales, divididos por espacios pastorales, fueron iluminados principalmente con textos de la Sagrada Escritura, como así también del mismo Plan y del Documento de Aparecida.

En Lunlunta, el trabajo de los participantes se desarrolló durante la mañana y la tarde en un clima de profunda espiritualidad y comunión. Entre otras cosas se destacó el trabajo realizado por el Secretariado de Espiritualidad a lo largo de todas las Jornadas, el cual preparó tres subsidios distintos, para momentos de oración personal, grupal y de discernimiento grupal, siempre ligado a los dos ejes tratados en las Jornadas. Los momentos de espiritualidad fueron iluminando adecuadamente la reflexión pastoral. Los participantes manifestaron una positiva y fructífera relación entre la oración y el trabajo, concretando y afianzando así el discernimiento pastoral promovido por el mismo Plan. Se valoró mucho el video proyectado sobre la historia de la diócesis desde sus inicios y hasta la actualidad. De especial interés resultó la exposición desarrollada por la Pastoral Carcelaria, sobre su actual situación y el trabajo llevado a cabo por los miembros de la misma. Muy bien recibida y aplaudida fue la obra teatral “Cura Brochero” representada por unos 10 seminaristas, en marco del Año Sacerdotal. También se destacó la buena organización y desarrollo de las Jornadas que se llevaron a cabo sin contratiempos. En relación a la comunión de la Iglesia diocesana, se planteó como preocupación y desafío la ausencia de muchos consagrados en estas Jornadas, especialmente miembros de la vida religiosa.

## **PRESENTACIÓN PLAN DIOCESANO DE PASTORAL A LA SOCIEDAD CIVIL:**

**“Discípulos misioneros de Jesucristo, en comunión, para la vida de nuestro pueblo”**

El jueves 26 de noviembre, el arzobispo de Mendoza, Mons. José María Arancibia, presentó el Plan Diocesano de Pastoral 2008 – 2012, a representantes de las distintas organizaciones civiles y gubernamentales de Mendoza, en un encuentro que se realizó en el aula Juan Pablo II, del Centro de Congresos y Exposiciones Emilio Civit.

La Iglesia diocesana de Mendoza, cuenta desde hace un tiempo, con un Plan de Pastoral para el quinquenio 2008 - 2012. Este plan es el resultado del trabajo consciente y participativo de muchos pastores, consagrados y fieles laicos. Mons Arancibia confió en que éste será un aporte importante de los católicos mendocinos al desarrollo humano integral de nuestra provincia.

Esta acción adquiere una especial relevancia, pues se enmarca en el año jubilar y misionero, año de gracia que vive la Iglesia católica mendocina

Al presentar este Plan de la Iglesia, Mons. Arancibia expresó que lo mueve el deber de pastor y una gran ilusión, “al prepararlo y entregarlo, dijo, confiamos en Dios, que como Padre sabe siempre lo que necesitamos”.

El obispo también expresó su deseo de explicar la razón de darlo a conocer a toda la sociedad. “El título del plan, afirmó, ya contiene una cierta respuesta: Discípulos misioneros de Jesucristo, en comunión para la vida de nuestra pueblo. Como Iglesia, queremos trabajar muy unidos e interesados por la vida plena y dichosa del pueblo, porque en él nos sentimos insertos, y con él comprometidos”.

En el desarrollo de su mensaje desglosó importantes puntos que reflejan el aporte que desde la fe se quiere realizar y como contribuye a la vida social. Entre ellos, mencionó a los cristianos como parte de un pueblo y su voluntad de servicio, la fe cristiana en Mendoza y en su historia, un análisis de la realidad reconociendo desafíos, una planificación comprometida y esperanzada y una decidida contribución al bien común.

“La Iglesia en Mendoza, dijo, dentro de sus limitaciones, quiere cumplir su misión con la seguridad de ofrecer un decidido aporte al bien común. Mucho se habla de “crisis” en nuestro país, mencionando causas y soluciones desde diversas posturas. En esos comentarios sobresale una constatación reiterada: nuestra crisis tiene componentes morales más importantes aún que los económicos, políticos y sociales.

Finalmente, el obispo remarcó que el Plan Pastoral para Mendoza quiere



promover -desde la fe cristiana- muchos e importantes valores, y agradeciendo la presencia de todos, dijo: “expreso nuestro profundo y vivo interés de seguir colaborando -respetuosa pero eficazmente- con el bien integral de todo el pueblo, con el cual estamos todos comprometidos”.

A continuación entregó un ejemplar del libro a distintos representantes de la sociedad civil y de otras religiones. Así mismo, dos laicos, de la pastoral universitaria y social dieron un testimonio acerca de su experiencia en la vida pastoral.

## **ACTIVIDADES DE LA JUNTA ARQUIDIOCESANA DE CATEQUESIS**

### **Talleres de Profundización para catequistas**

Durante el mes de febrero, tuvieron lugar distintos talleres destinados a catequistas de la diócesis.

- 23 y 24 de febrero: se realizaron talleres de formación, profundización y reflexión para catequistas, bajo el lema “La catequesis, tarea de todos, para ser fieles testigos de la fe en Jesucristo”.

- 26 y 27 de febrero: en el colegio Padre Claret, se llevó a cabo el taller para catequistas escolares, concentrados en los métodos catequísticos.

Asistieron alrededor de 150 catequistas con grandes expectativas y ganas de seguir creciendo en su formación, lo que permitió que las actividades se desarrollaran en un clima armónico, permitiendo un desenvolvimiento adecuado de los talleres.

### **Curso de Ministros Extraordinarios de la Comunión**

Entre los días 23 y 24 de abril, en la parroquia San Agustín, se dictó el Curso de Ministros Extraordinarios de la Comunión. Del mismo, participaron cerca de 400 personas de distintas comunidades parroquiales.

Los disertantes y temas para cada nivel y para cada día fueron:

Ciclo básico:

Primer día: Sergio Vallone

Segundo día: “El ministro extraordinario desde la liturgia y la pastoral”;  
Walter Formica

### Ciclo profundización:

Primer día: Mons. Sergio Buenanueva

Segundo día: “Notas sobre la Iglesia como Misterio de comunión en San Pablo”; Dra. Elina Paganotto

### **Taller de Catequesis Especial**

Los días 11 y 12 de mayo se realizó en las instalaciones del auditorio del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, un taller de profundización sobre catequesis especial.

Con la concurrencia de 80 personas, provenientes de distintas comunidades de Ciudad, Godoy Cruz, Carrodilla, Guaymallén, Las Heras, Luján de Cuyo y Centros de Formación, el día lunes las catequistas: María Rosa Malla y Margarita Zeballos, desarrollaron los temas “¿Qué es la Catequesis Especial?”, “El ser del Catequista”, “El sujeto de la Catequesis Especial” y “Comentario sobre las distintas discapacidades”.

### **Celebración del día del Catequista**

Debido al estado de emergencia sanitaria declarada por la epidemia de Gripe A N1H1, por razones de fuerza se decidió no realizar el encuentro anual para celebrar esta fecha. Sin embargo, pareció de vital importancia motivar a la comunidad a celebrar este día. Apremiar y reconocer la labor de nuestros catequistas alimenta la vida de nuestra comunidad de fe. Por esta razón, se animó a compartir un espacio de formación, reflexión y vida comunitaria. El día viernes 21 de agosto se celebró la Eucaristía en la parroquia Señor del Milagro y Virgen Niña, poniendo en las manos del Señor a nuestra comunidad diocesana de catequistas.

## **RETIROS Y CONVIVENCIAS**

### **Vivamos la Pascua con San Pablo**

El día 6 de abril, en la catedral Nuestra Señora de Loreto, tuvo lugar el Retiro Espiritual de Semana Santa.

El tema de la jornada llevó por título “Vivamos la Pascua con San Pablo” y estuvo predicada por Mons. Sergio Buenanueva.

“En este año jubilar y misionero por los 75 años de la creación de la diócesis y con la celebración del año paulino, iluminemos nuestra Semana Santa participando de este encuentro para vivir este tiempo santo en plena fidelidad a nuestro señor Jesucristo”, expresó el obispo auxiliar.

### **Retiros Espirituales “Discípulos misioneros de Jesús en el año jubilar”**

De acuerdo a las acciones esperadas y sugeridas en la Carta Pastoral de nuestros obispos por la celebración del año jubilar en Mendoza a los 75 años de la creación de la diócesis, tuvieron lugar los retiros espirituales, predicados por los Pbros. Santiago Nahman, Marcelo Cinquemani, y Fabián Vilches, de acuerdo al siguiente cronograma:

29 de abril: Catedral Nuestra Señora de Loreto

6 de mayo: Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria – Maipú

17 de junio: Parroquia Nuestra Señora del Socorro – Tupungato

23 de septiembre: Parroquia Nuestra Señora del Carmen - San Martín

14 de octubre: Parroquia Nuestra Señora de Luján – Luján

## **VIDA CONSAGRADA**

El pasado 8 de septiembre, en el Colegio de la Divina Misericordia, se reunieron religiosos y religiosas de las diferentes congregaciones de Mendoza para celebrar su día.

Mons. José María Arancibia acompañó este momento agradecido de la misión cumplida por ellos en la Iglesia de Mendoza.

Se realizó un momento de convivencia fraterna y seguidamente el arzobispo presidió la celebración de la Eucaristía.

En su homilía, Mons. Arancibia se refirió a tres aspectos importantes: la alegría y gratitud por la Vida Consagrada en el año jubilar y misionero; a nuestra Iglesia diocesana llamada a crecer en comunión y misión y a la preparación de la entrega confiada a María.

Estas fueron sus palabras:

### **1. Alegría y gratitud por la Vida Consagrada en el año jubilar y misionero**

La Iglesia de Jesucristo estuvo presente en estas tierras, desde la llegada

de los españoles cristianos, a mediados del siglo XVI, acompañados por sacerdotes y frailes. Su llegada a este valle (de Huentala o Huentota) traía la intención de establecer aquí nuevas ciudades. Resultó en verdad un encuentro pacífico con los pueblos originarios. Entre ellos se dio un intercambio de experiencias, que les permitió comenzar una nueva etapa de vida e historia. No obstante, aquel cruce de razas y culturas todavía nos hace pensar y aprender: cómo deben encontrarse los pueblos en respeto, equidad, justicia y ayuda mutua, para el bien integral de todos.

La vida consagrada fue parte importante y creciente de aquella primera presencia eclesial. En el mismo siglo XVI, en que se fundó esta ciudad, instalaron sus conventos los dominicos y mercedarios. En el siglo siguiente, los jesuitas y franciscanos. En el XVIII la Compañía de María. Hacia fines del siglo XIX, etapa de muchos desafíos para la vida católica, llegaron a Mendoza seis congregaciones femeninas, casi todas de reciente fundación: Esclavas, Mercedarias del Niño Jesús, Franciscanas de la Caridad, Dominicanas del Rosario, Hijas de María Auxiliadora, e Hijas de la Misericordia. Por fin, a lo largo del siglo XX, se dio un rico e intenso crecimiento de la vida consagrada masculina y femenina, con el incremento y también la llegada de numerosas familias religiosas. Este año celebramos 75 años de la creación de la diócesis de Mendoza. Queremos vivirlo como una nueva gracia recibida de Dios, en un tiempo maduro de esa larga historia. Como habrán leído en mi Carta Pastoral, no hacemos memoria de una nueva organización de la Iglesia en estas tierras. “En la concepción de la fe católica, una diócesis es: una porción del pueblo de Dios, reunida e impulsada por el Espíritu Santo, que tiene como pastor a un obispo, ayudado por su presbiterio; en ella, sobre todo por la Palabra de Dios y la Eucaristía, está presente y actúa verdaderamente la Iglesia de Cristo, que es una, santa, católica y apostólica (ChD 11). En consecuencia, en la diócesis se encuentran todos los elementos que constituyen a la Iglesia. Por eso se llama “Iglesia particular” (Carta Pastoral 2009, n. 3).

Hemos querido entonces que el aniversario nos dé motivo para vivir un año especial, titulado: Jubilar y Misionero. Así lo vamos haciendo paso a paso. Por lo tanto, esta celebración es la mejor ocasión para agradecer de corazón la vida entregada y la acción apostólica de tantos carismas y personas consagradas, que enriquecieron a esta Iglesia que peregrina en Mendoza. Al crearse la nueva diócesis de Mendoza en 1934, desmembrada de San Juan de Cuyo que comprendía las tres provincias, formaban parte de esta Iglesia particular: 8 institutos masculinos y 13 femeninos.

Recordando las hermosas expresiones del Vaticano II, nos alegramos y damos gracias, porque la profesión de los consejos evangélicos pertenece de manera indiscutible a la vida y a la santidad de la misma Iglesia (LG 44). En tal estado de vida, se realiza y hace patente la forma de vida del mismo Jesucristo, que vino al mundo para cumplir la voluntad del Padre, y nos invita a seguirle. Se pone a la vista de todos el Reino de los cielos, con sus exigencias y frutos; se muestra al mundo la grandeza de la virtud de Cristo y el infinito poder del Espíritu que obra maravillas en su Iglesia.

## **2. Nuestra Iglesia diocesana llamada a crecer en comunión y misión**

Las expresiones mencionadas pueden sonar excesivas a quienes viven con humildad y sencillez su presencia de consagrados en el mundo. Por lo demás, es verdad que toda la Iglesia, en sus diversas vocaciones y entera misión, ha sido llamada por el Espíritu a una constante y auténtica renovación. Muchos acontecimientos del mundo y de la misma Iglesia, documentos, proyectos y programas, inspiran de manera sostenida una revisión profunda, por fidelidad a Jesucristo y al Evangelio de salvación. Pero este llamado a la conversión permanente, no puede quitar sino afianzar la felicidad del encuentro con Jesucristo, y de la consagración a Él, para ser testigos y misioneros suyos. En otra ocasión repasé con ustedes la invitación de Aparecida, a vivir con alegría y confianza nuestra vocación de consagrados. Hoy quiero, pues, bendecir y agradecer a Dios el crecimiento de la vida consagrada en los 75 años de Iglesia diocesana. Desde 1934 hasta hoy, se sumaron en Mendoza: 11 institutos de varones y 17 de mujeres. Entre ellos el de las Obreras Catequistas, fundación apoyada por el primer obispo, Mons. José Aníbal Verdaguer. Por el mismo tiempo, recibimos los primeros institutos seculares, se fundaron tres monasterios contemplativos, y fueron consagradas las primeras vírgenes con el antiguo ritual actualizado. A todos ellos, y a cuantos perseveran desde el comienzo, en nombre de la Iglesia de Cristo y como pastor diocesano, les doy un abrazo afectuoso y paternal, lleno de gratitud y confianza, con la inmensa alegría de caminar juntos, en la comunión y la fraternidad que el Padre realiza por su Hijo en el Espíritu Santo.

Es cierto también, que en estos 75 años hemos asistido con dolor a la partida de algunos institutos de vida consagrada, y constatado la reducción de varias comunidades. De las congregaciones masculinas hemos perdido 5, y de las femeninas 12. No obstante, les agradezco a todos ustedes, porque sien-

do conscientes de esa situación, perseveran en su entrega generosa y confiada, afianzando su presencia carismática para bien de todo el pueblo de Dios.

A manera de repaso y de compromiso quisiera mencionar que con su ayuda, el actualizado Plan Diocesano de Pastoral, menciona la vida consagrada al menos 7 veces; tanto para reconocer y agradecer, como para convocar y promover su participación y sus vocaciones. En mis contactos con las comunidades, percibo que debemos seguir trabajando aún mucho más en favor de una mayor presencia e integración, para bien de las mismas comunidades y de la Iglesia toda.

### **3. Preparación de la entrega confiada a María**

La celebración central del año jubilar tendrá lugar en la Fiesta Patronal Diocesana, el próximo 4 de octubre. Los invito de corazón a tener una presencia más significativa que en los años anteriores. Ese día haremos una entrega confiada de Mendoza a María, semejante a la del año 2000 (Gran Jubileo), y a ejemplo del Papa Juan Pablo II. Más aún, conociendo la ferviente devoción mariana de consagrados y consagradas, les pido que me ayuden a preparar esa entrega desde sus comunidades y tareas apostólicas. El obispo auxiliar Mons. Sergio Buenanueva nos está ayudando con algunas cartas que recuerdan su sentido espiritual. Concluyo entonces con estas preguntas: ¿Qué ofrecen los consagrados y consagradas de Mendoza a María en esta ocasión? ¿Cómo actualizan su ofrenda de vida en bien de todo el Cuerpo eclesial? ¿Cuáles son sus más sentidas plegarias para que el pueblo sea una ofrenda o víctima santa, agradable a Dios? (cf Rom 12,1-2).

## **HACIA LA CASA DEL PADRE**

PBRO. JOSE SURACI

El 7 de marzo, a los 89 años de edad, falleció el P. José Suraci.

Nacido en Italia el 3 de mayo de 1921, y ordenado sacerdote el 23 de diciembre de 195, fue vicario en San Rafael, párroco en la parroquia Asunción de Nuestra Señora, Chapanay, de la parroquia San Pio X, San Martín, y en San Isidro Labrador, de Rivadavia, donde fue pastor por más de 20 años, y de la que se lo nombró párroco emérito.

En la misa exequial presidida por Mons. José María Arancibia, el domingo 8 de marzo, con sentidas palabras, el obispo resaltó sus rasgos más sobresalientes que lo llevaron a ser un muy querido pastor en la diócesis.

“Hombre sencillo, - expresó Mons. Arancibia - humilde, risueño y amigable, dado a todos. Sacerdote contento de su vocación, pastor abnegado y fiel a su misión. Apreciado y respetado por sus hermanos, y por cuantos lo conocieron y trataron. Entregado con delicada pasión al cuidado y consuelo de las personas enfermas.

Entusiasta de la renovación de la Iglesia en tiempos del pos-Concilio. Impulsó las misiones en el este mendocino, así como la reforma litúrgica. Sufrido y de buen talante en sobrellevar constantes dolores de columna. Un ejemplo para todos nosotros.

Agradecemos a Dios haberlo tenido por tantos años, y a él su alegre fidelidad. En los años de su retiro siguió sirviendo a cuantos pudo, sonriendo siempre, y orando por todos desde los misterios y las cuentas del santo Rosario.”

#### PBRO. AURELIO BERTAGNA

El 3 de noviembre, falleció el Pbro. Aurelio Bertagna, a la edad de 85 años.

Había nacido en Mendoza el 11 de diciembre de 1923, y ordenado sacerdote el 25 de noviembre de 1951, en la Congregación de los Salesianos de Don Bosco.

Con anuencia de sus superiores de Congregación, prestó valiosos servicios a esta diócesis a partir de 1965, a la cual se incardinó en el año 1988.

Fue miembro del Consejo Presbiteral y del Colegio de Consultores; presidente y asesor eclesiástico del CONSEC; rector del Instituto Superior San Pío X (hoy Pablo VI); Director del centro de formación catequística Divino Maestro; capellán de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón; vicario de la parroquia de Santiago Apóstol y San Nicolás.

También ocupó el cargo de Canciller y Secretario General de la Curia Diocesana durante 20 años, y además ejerció su ministerio en el liceo militar General Espejo, primero como auxiliar y luego como capellán.

La iglesia de Mendoza rogó por el descanso eterno de su alma, y en nuestras oraciones agradecemos su entrega y servicio, pidiendo a Dios, Padre de

la vida eterna, que este hijo suyo participe de Su Reino glorioso.

En la misa de cuerpo presente, celebrada en la parroquia de la que era vicario, Mons. Arancibia se refirió al P. Aurelio con estas palabras:

*“Mientras celebramos hoy la Eucaristía, unidos al Señor que nos preside, para alabar, agradecer y ofrecernos con Él, Aurelio la celebra seguramente como liturgia celestial en compañía de María Santísima y todos los santos. Todos los presentes podrán hacer memoria, sin duda, de momentos, gestos y actitudes, que les permitan valorar y agradecer la presencia del padre Bertagna en sus vidas. Se lo debemos como homenaje, aunque más no sea en el reservado silencio del corazón. Más aún si lo compartimos, como se ha hecho en estas últimas horas. De mi parte, lo he apreciado siempre y de manera especial, como hombre culto y servicial; sacerdote convencido de su vocación hasta el final; sencillo y humilde de corazón, como manda el Evangelio; fiel hijo de la Iglesia y abnegado colaborador en las tareas encomendadas; piadoso para con Dios y misericordioso con sus hermanos.*

Dios lo bendiga, y lo haga del todo feliz, en compañía de la Virgen y de los santos, con la paz y la luz prometida a los servidores fieles”.

#### DIÁC. SATURNINO BUENANUEVA

El lunes 6 de julio, falleció el Diácono Permanente Saturnino Buenanueva.

Nació en Mendoza el 16 de diciembre de 1922, y fue ordenado diácono el 15 de diciembre de 1989, y durante muchos años prestó servicios ministeriales en la parroquia Ntra. Sra. del Carmen, de San Martín. Allí desarrolló una larga tarea como diácono, servidor de los más necesitados, especialmente en la zona rural, donde muchos vieron en su persona, un testimonio del Evangelio vivido en el servicio a los demás.

Durante la Misa de cuerpo presente celebrada en la parroquia Nuestra Señora del Carmen, junto al arzobispo, Mons. José María Arancibia, al párroco del lugar, Pbro. Luís Scaccabarozzi, numerosos sacerdotes, seminaristas, diáconos y fieles, Mons. Buenanueva, su hijo obispo, se refirió a sus rasgos como hombre de Dios, esposo, padre de familia, trabajador y laico comprometido ante la mirada de cuantos lo conocieron.

El obispo auxiliar, en su homilía, reflexionó de manera especial acerca de las tres virtudes más importantes de su vida: amor grande, humildad en



todo, perseverancia en lo emprendido. Por todo ello, y en consonancia con el evangelio de la parábola de los talentos, de san Mateo, proclamado en la celebración, despidió a su padre con estas palabras: “Siervo bueno y fiel... entra a participar en el gozo de tu Señor”.

Así también, al rezar la oración final, Mons. Arancibia destacó con emoción: “en nombre de la diócesis presento mis condolencias a la familia Buenanueva y a esta comunidad parroquial, agradeciendo a Dios la vida de Nino: hijo fiel de la Iglesia y servidor suyo abnegado; hombre del Evangelio vivido, y del Evangelio anunciado, con espíritu misionero y por todo lugar; inquieto y apasionado por ayudar a los más jóvenes, hasta su retiro de la vida activa como diácono; un ejemplo admirable que nos estimula y honra en tiempos difíciles”.

## **DECRETOS, LICENCIAS, FACULTADES Y DISPENSAS**

### **DECANOS Y VICEDECANOS**

**Prot. N° 109/09-** 5 de marzo de 2009

R.P. Ángel Martínez Pastor csj y Pbro. Roberto Jorge Juárez, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Centro, por el periodo estatutario 2009-2012.

**Prot. N° 110/09-** 5 de marzo de 2009

Pbros. Aldo Félix Vallone y Juan Pablo Dreidemie, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Este, por el periodo estatutario 2009-2012.

**Prot. N° 111/09-** 5 de marzo de 2009

Pbro.s Raúl Humberto Galán y Miguel Ángel López D’Ambola, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Guaymallén, por el periodo estatutario 2009-2012.

**Prot. N° 114/09-** 5 de marzo de 2009

Pbros. Jesús Navarro y David Sergio Morales, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Godoy Cruz, por el periodo estatutario 2009-2012.

**Prot. N° 123/09-** 16 de marzo de 2009

Pbro. José Gerardo Virga y R.P. Aníbal Ceferino Bustos sdb, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Valle de Uco, por el periodo estatutario 2009-2012.

**Prot. N° 127/09-** 18 de marzo de 2009

R.P. Marcos Aleman sj y Pbro. Hugo Alejandro Ceferino Asid, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Norte, por el periodo estatutario 2009-2012.

**Prot. N° 128/09-** 18 de marzo de 2009

R.P. Cristian Bassin sdb y Pbro. Mariano Emilio Carrizo, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Maipú, por el periodo estatutario 2009-2012.

**Prot. N° 177/09-** 14 de abril de 2009

Pbros. Juan Carlos Vignoli y Pablo Martín López González, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Luján, por el periodo estatutario 2009-2012.

## **CONSEJO PRESBITERAL**

**Prot. N° 185/09-** 15 de marzo de 2009

Se nombra el nuevo Consejo Presbiteral, por un nuevo periodo estatutario de tres años a partir de la fecha, el que queda conformado por: R.P. Ángel Martínez Pastor csj y Pbro. Roberto Jorge Juárez, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Centro; Pbros. Aldo Félix Vallone y Juan Pablo Dreidemie, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Este; Pbro.s Raúl Humberto Galán y Miguel Ángel López D'Ambola, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Guaymallén; Pbros. Jesús Navarro y David Sergio Morales, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Godoy Cruz; Pbro. José Gerardo Virga y R.P. Aníbal Ceferino Bustos sdb, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Valle de Uco; R.P. Marcos Aleman sj y Pbro. Hugo Alejandro Ceferino Asid, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Norte; R.P. Cristian Bassin sdb y Pbro. Mariano Emilio Carrizo, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Maipú; Pbros. Juan Carlos Vignoli y Pablo Martín López González, Decano y Vicedecano, respectivamente, del Decanato Luján; R.P. Julio César Ramos sdb y R.P. Enrique Rastellini sj, representante titular y suplente respectivamente, de la Junta Arquidiocesaia de Religiosos y Religiosas de Mendoza; miembros natos en razón de su oficio: S.E.R. Mons. Sergio Osvaldo Buenanueva, Obispo Auxiliar; Pbros. Daniel Alfredo Forconesi y Gerardo Raúl Aguado, Vicarios Generales; Pbro. Daniel Alberto Manresa, Rector

del Seminario Arquidiocesano; Pbro. Mario Hñector Panetta, Director de la Escuela de Ministerios “San José”; Pbro. Miguel Ángel López D’Ambola, Delegado Episcopal para la atención de los diáconos permanente; R.P. Fray Héctor Muñoz op, Delegado Episcopal para la Vida Consagrada.

**Prot. N° 249/09-** 27 de mayo de 2009

Se nombra al Pbro. Alejandro José Squizziatto, Secretario de Actas del Consejo Presbiteral, por el término de un año a partir de la fecha.

**Prot. N° 250/09-** 27 de mayo de 2009

Se nombra al Pbro. Lic. Augusto Jorge Baracchini, Moderador del Consejo Presbiteral, por el término de un año a partir de la fecha.

### **SEMINARIO ARQUIDIOCESANO**

**Prot. N° 099/09-** 16 de febrero de 2009

Se nombra al Pbro. Daniel Alberto Manresa, Rector del Seminario Arquidiocesano Ntra. Sra. del Rosario.

**Prot. N° 124/09-** 4 de marzo de 2009

Se nombra al Pbro. Mario Héctor Panetta, Formador del Seminario Arquidiocesano Ntra. Sra. del Rosario.

### **CARITAS ARQUIDIOCESANA**

**Prot. N° 077/09-** 27 de febrero de 2009

Se nombra al Pbro. Hugo Armando Astudillo, Vicepresidente de Caritas Arquidiocesana, a partir de la fecha y hasta finalizar el presente periodo estatutario.

### **JUNTA ARQUIDIOCESANA DE CATEQUESIS**

**Prot. N° 029/09-** 6 de febrero de 2009

Se nombra a la Prof. Edith Amelia Cuevas, Director del Seminario Divino Maestro – Zona Sur, por el término de cuatro años a partir de la fecha.

### **PASTORAL VOCACIONAL**

**Prot. N° 082/09-** 1 de marzo de 2009

Se designa al Pbro. Mario Héctor Panetta, Director del Equipo de Pastoral Vocacional, a partir de la fecha y hasta finalizar el presente periodo estatutario.

## **ESCUELA DE MINISTERIOS SAN JOSE**

**Prot. N° 108/09-** 4 de marzo de 2009

Se designa miembros del Consejo de Dirección, por un periodo de cuatro años a partir de la fecha a: Prof. Mauricio Chechi, Director de estudios; Diác. Juan Carlos García, Secretario; Acól. Gustavo Azpilcueta, Tesorero; Diác. Marcelo Quiroga, Delegado departamento diaconal; Acól. Sergio Vallone, Depegado departamento Ministerios; Diác. Luis González, Delegado Departamento Vocacional; Pbro. Daniel Manresa, Animación Espiritual; Diác. Juan Carlos Muñoz, Animación Pastoral.

## **JUNTA DE RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS**

**Prot. N° 187/09-** 27 de abril de 2009

Se confirma al R.P. Julio César Ramos sdb y a la Hna. Carolina Muñoz hdm, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Comisión Directiva de la Junta Arquidiocesana de Religiosos y Religiosas de Mendoza, por un periodo de tres años a partir de la fecha.

## **COMISION ECUMENISMO**

**Prot. N° 190/09-bis-** 1 de marzo de 2009

Se designa al R.P. Fray Domingo Cosenza op, miembro de la Comisión de Ecumenismo y Relaciones Interreligiosas, a partir de la fecha y hasta finalizar el presente periodo estatutario.

## **NOMBRAMIENTO DE PARROCOS**

**Prot. N° 001/09-** 5 de enero de 2009

Pbro. Lic. Aldo Félix Vallone, parroquia San Isidro Labrador, a partir del 8 de febrero de 2009.

**Prot. N° 004/09-** 5 de enero de 2009

Pbro. Lic. Manuel Pablo Geras, parroquia San José, a partir del 14 de marzo de 2009.

**Prot. N° 005/09-** 5 de enero de 2009

R.P. Juan Antonio Fuentes Serna acdsst, parroquia Inmaculada Concepción, Palmira, a partir del 10 de enero de 2009.

**Prot. N°008/09-** 5 de enero de 2009

Pbros. Santiago Andrés Nahman y Juan Matías Taricco, párrocos solidarios de la parroquia Asunción de la Virgen, a partir del 7 de febrero de 2009.

**Prot. N° 009/09-** 5 de enero de 2009

Pbro. Carlos Alberto Romero, parroquia Ntra. Sra. de la Consolata, a partir del 15 de febrero de 2009.

**Prot. N° 010/09-** 5 de enero de 2009

Pbro. Alberto Daniel Sardá, parroquia Santo Domingo de Guzmán, a partir del 21 de febrero de 2009.

**Prot. N° 011/09-** 5 de enero de 2009

Pbro. Fabián Bernardo Vilches, parroquia Ntra. Sra. de Montserrat, a partir del 5 de enero de 2009.

**Prot. N° 077/09-** 25 de febrero de 2009

R.P. Antonio Gabriela imc, parroquia Ntra. Sra. de la Misericordia, a partir del 1 de marzo de 2009.

**Prot. N° 101/09-** 6 de marzo de 2009

Pbro. Raúl Humberto Galán, parroquia Ntra. Sra. de las Mercedes, por un nuevo periodo, a partir del 3 de marzo de 2009.

**Prot. N° 217/09-** 5 de mayo de 2009

R.P. Jorge García Méndez cs, parroquia Ntra. Sra. Madre de los Migrantes, a partir del 17 de mayo de 2009.

**Prot. N° 225/09-** 8 de mayo de 2009

Pbro. Reinaldo Ramón Godino, parroquia Santiago Apóstol y San Nicolás, por un nuevo periodo, a partir del 11 de mayo de 2009.

**Prot. N° 230/09-** 27 de mayo de 2009

Pbro. Lic. Mario Marcelo De Benedectis, parroquia San Miguel Arcángel, por un nuevo periodo, a partir del 25 de mayo de 2009.

**Prot. N° 300/09-** 17 de junio de 2009

Pbro. José Gerardo Virga, parroquia Inmaculada Concepción, San Carlos, a partir del 27 de junio de 2009.

## **NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES PARROQUIALES**

**Prot. N° 002/09-** 5 de enero de 2009

Pbro. Edgardo Daniel Copado, parroquia Ntra. Sra. del Carmen, Rodeo de la Cruz, a partir del 8 de febrero de 2009.

**Prot. N° 012/09-** 5 de enero de 2009

Pbro. Rubén Eduardo Laporte, cuasiparroquia Virgen Peregrina, a partir del 5 de enero de 2009.

**Prot. N° 033/09-** 6 de febrero de 2009

Pbro. Manuel Enrique López, parroquia Santa Ana, a partir del 13 de

febrero de 2009.

**Prot. N° 046/09-** 1 de febrero de 2009

Pbro. Miguel Ángel Rocha, parroquia Ntra. Sra. del Carmen, San Martín, a partir del 1 de febrero de 2009.

**Prot. N° 048/09-** 2 de febrero de 2009

R.P. Antonio Gabriela imc, parroquia Ntra. Sra. de la Misericordia, a partir del 2 de febrero de 2009.

**Prot. N° 150/09-** 19 de marzo de 2009

R.P. Jorge García Méndez cs, parroquia Ntra. Sra. Madre de los Migrantes, a partir del 1 de abril de 2009.

**Prot. N° 224/09-** 1 de marzo de 2009

Pbro. Luis Scaccabarozzi, parroquia Ntra. Sra. del Carmen, San Martín, a partir del 1 de marzo de 2009.

**Prot. N° 597/09** – 16 de diciembre de 2009

R.P. Carlos Balmaceda sdb, parroquia San Juan Bosco, a partir del 15 de diciembre de 2009.

## **NOMBRAMIENTO DE VICARIOS PARROQUIALES**

**Prot. N° 006/09-** 5 de enero de 2009

R.P. Eligio Miramontes Cárdenas acdsst, parroquia Inmaculada Concepción, Palmira.

**Prot. N° 031/09-** 10 de enero de 2009

R.P. Eligio Miramontes Cárdenas acdsst, , parroquia María Auxiliadora, Rodeo del Medio.

**Prot. N° 032/09-** 10 de enero de 2009

R.P. Juan Antonio Fuentes Serna acdsst, parroquia María Auxiliadora, Rodeo del Medio.

**Prot. N° 036/09-** 26 de enero de 2009

R.P. Federico Mayer svd, parroquia Espíritu Santo.

**Prot. N° 037/09-** 26 de enero de 2009

R.P. Carlos Haberkorn svd, parroquia Ntra. Sra. del Carmen, Tunuyán.

**Prot. N° 044/09-** 1 de febrero de 2009

Pbro. Raúl Adolfo Gómez, parroquia Ntra. Sra. de las Mercedes.

**Prot. N° 045/09-** 1 de febrero de 2009

Pbro. Martín Horacio Guzmán, parroquia Ntra. Sra. de Fátima.

**Prot. N° 052/09-** 11 de febrero de 2009

Pbro. Javier Alejandro Gibeaud, parroquia Santísima Trinidad.

**Prot. N° 053/09-** 11 de febrero de 2009

Pbro. Alejandro José Squizziatto, parroquia Santísima Trinidad.

**Prot. N° 085/09-** 25 de febrero de 2009

R.P. Emmanuel Pius Chacha imc, parroquia Ntra. Sra. de la Misericordia.

**Prot. N° 087/09-** 28 de febrero de 2009

Pbro. Rubén Daniel González, parroquia Ntra. Sra. de Luján.

**Prot. N° 088/09-** 28 de febrero de 2009

Pbro. Carlos Javier Salomone, parroquia Ntra. Sra. del Líbano.

**Prot. N° 516/09-** 15 de octubre de 2009

Pbro. Martín Horacio Guzmán, parroquia San Isidro Labrador.

**Prot. N° 645/09-** 11 de diciembre de 2009

Pbro. Javier Alejandro Gibeaud, parroquia San Isidro Labrador.

## **DIACONOS PARA COLABORAR EN LA PASTORAL DE UNA PARROQUIA**

Para colaborar en el ministerio pastoral, ejerciendo el triple ministerio o diaconía de la liturgia, de la Palabra y de la caridad, bajo la conducción del párroco y vicarios:

**Prot. N° 030/09-** 15 de febrero de 2009

Diác. Oscar Ramón Bustamante, parroquia Ntra. Sra. de la Consolata.

**Prot. N° 054/09-** 11 de febrero de 2009

Diác. Eduardo Eugenio Kolosow, parroquia Santísima Trinidad.

**Prot. N° 274/09-** 5 de junio de 2009

Diác. Armando Andrés Pavoni, parroquia Ntra. Sra. de Guadalupe y San Juan Diego.

**Prot. N° 395/09-** 17 de agosto de 2009

Diác. Horacio Day, parroquia Ntra. Sra. del Socorro.

**Prot. N° 396/09-** 17 de agosto de 2009

Diác. Ernesto Mario Alberto Fiocchetto, parroquia San Pedro Apóstol.

**Prot. N° 397/09-** 17 de agosto de 2009

Diác. Pablo Luis Brega, parroquia Santa Rosa de Lima.

**Prot. N° 398/09-** 17 de agosto de 2009

Diác. Rafael Abel Coccuzza, parroquia Ntra. Sra. de Guadalupe y San Juan Diego.

**Prot. N° 399/09-** 17 de agosto de 2009

Diác. Oscar Juan Dreidemie, parroquia Santa Ana.

**Prot. N° 400/09-** 17 de agosto de 2009

Diác. Sebastián Gastón Pablo, parroquia Asunción de Nuestra Señora.

**Prot. N° 401/09-** 17 de agosto de 2009

Diác. Sergio Alberto Vallone, parroquia Ntra. Sra. de Loreto.

**Prot. N° 599/09-** 16 de diciembre de 2009

Diac. Eusebio Duarte, parroquia Ntra. SRa. del Rosario, Lavalle.

## **Consejos de Asuntos Económicos Parroquiales**

Por el término de tres años y a partir de la fecha de designación, se nombra los siguientes Consejos Parroquiales de Asuntos Económicos:

**Prot. N° 057/09-** 17 de febrero de 2009

Parroquia Ntra. Sra. de las Mercedes: Carlos Ernesto Bagatolli, Coordinador; Omar Alberto Villalba, Tesorero; Gastón Javier Mirábile, Secretario; Ricardo Alfredo Bagatolli, Aldo Mario Sardi, Vocales.

**Prot. N° 084/09-** 27 de febrero de 2009

Parroquia Ntra. Sra. de la Carrodilla: Diác. Juan Carlos Muñoz, Coordinador; María Esther Cáceres, Secretaria; Amalia del Carmen Dean de Cavero, Tesorera; Alberto Ortégai, Vocal.

**Prot. N° 131/09-** 17 de marzo de 2009

Parroquia Ntra. Sra. del Carmen, Godoy Cruz: Roberto De Bona, Coordinador; Patricia de Britos, Secretaria; María Alicia Bonfante, Tesorera; Daniel Rojo, Nancy de Quiroga, María Norberto Mercau, Vocales.

**Prot. N° 132/09-** 17 de marzo de 2009

Parroquia Ntra. Sra. Madre de los Migrantes: Fabián Marcelo Lara, Coordinador; Juan Carlos Alderisi, Tesorero; Ana María Pérez, Secretaria; José Parisi, Vocal.

**Prot. N° 209/09-** 30 de abril de 2009

Parroquia Ntra. Sra. de Lourdes: Patricia Gurgui, Coordinadora; Hugo Aloi, Tesorero; Nelly Marra, Silvia Franzetti, Lidia Tixeira, Rubén Gutiérrez, Juan Vega, Vocales.

**Prot. N° 238/09-** 19 de mayo de 2009

Parroquia San Isidro Labrador: Pbro. Javier Gibeaud y Alejandro Squizziatto, Vicepresidentes; Héctor Sergio Vignoni, Coordinador; Diác. Eduardo Kolosow, Subcoordinador; Mario Ratuchni, Tesorero; Carlos Nazareno Olivetti, Protesorero; María Corina Anata, Secretaria; Delia Ruth Rosas, Norberto Daniel Penisse, Vocales.

**Prot. N° 257/09-** 2 de junio de 2009



Parroquia Ntra. Sra. del Carmen, San Martín: Francisco José Díaz, Coordinador; Rosa Miriam Scapellato de Díaz, Raúl Carbelli, Elsa de Carbelli, José Facca, Esther de Facca, Daniel Martínez, María de Martínez, Vocales.

**Prot. N° 285/09-** 8 de junio de 2009

Parroquia San Vicente Ferrer: Hugo Mallimacci, Coordinador; Carina González, Tesorera; Beatriz Suracci, Secretaria; Roberto Rodríguez, Estela Linares, Vocales.

**Prot. N° 286/09-** 8 de junio de 2009

Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, Cruz de Piedra: Marta Gladys Zanón, Tesorera; Mónica Giraud Billoud, Secretaria; Susana Emilia Lorenzo, Liliana del Carmen Liguori, Vocales.

**Prot. N° 310/09-** 19 de junio de 2009

Parroquia Santa Ana: Diác. Héctor Tonetto, Coordinador; Ricardo Quintana, Tesorero; María de Alcaraz, Secretaria; Carlos André, Carmen Canaveri, Mario Albornoz, María Ahumada, Marcelo Ticera, Adriana de Jiménez, Vocales.

**Prot. N° 341/09-** 8 de julio de 2009

Parroquia Espíritu Santo: Hugo Sedevich, Coordinador; Margaritaa Laura Bibiloni, Secretaria; José Luis Aveiro, Prosecretario; Daniel Bustos, Tesorero; Germán San Martín, Protesorero; Enzo Puglioli, Gloria Deblasis, Patricia Kletschke, Dora Contrafatto, Raúl Berón, Carlos Zuloaga, Vocales.

**Prot. N° 421/09-** 1 de setiembre de 2009

Capilla Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro- El Retiro (desierto de Laval): Miguel Azaguate, Presidente; Orlando Martín Ocaña, Vicepresidente; Juan Héctor Agüero, Secretario; José Américo Agüero, Tesorero, Julio Ireneo Suárez, Vocal.

**Prot. N° 422/09-** 1 de setiembre de 2009

Capilla San José (desierto de Laval): José Ramón Morales, Presidente; José Ignacio Nievas, Vicepresidente; Antonio José Morales, Secretario; Celso Humberto González, Prosecretario; Felipe Santiago Mayorga, Tesorero; Isidoro Villegas, Jorge Julio Morales, Pedro Mayorga, Vocales.

**Prot. N° 450/09-** 11 de setiembre de 2009

Parroquia Ntra. Sra. del Rosario, Laval: Ana Carolina Carro, Coordinadora; María Rosa Rodríguez, Tesorera; Sosana Chacón, Secretaria; Estella Maris Rodríguez, Sergio Ariel Ortiz, Sergio Daniel Olmedo, Lucas Lupo, Vocales.

**Prot. N° 506/09-** 15 de octubre de 2009

Parroquia Ntra. Sra. de la Consolata: Leonardo Renee Gutiérrez, Coordinador; Eduardo Adrián Magnoni, Tesorero; Carlos Adolfo Ávila,

Secretario; Mario Alberto Euliarte, José Cruz Molina, Vocales.

**Prot. N° 511/09-** 15 de octubre de 2009

Seminario Ntra. Sra. del Rosario: Pbro. Adrián Hernández, Coordinador; Ángel Ariel Dascenzi, Tesorero; Ema López de Mignatón, Secretaria; Olga Marzollier, José Luis Mignatçon, Iris Encina de Vitale, Enrique Vitale, Silvio Feudale, Guillermo López, Vocales.

**Prot. N° 561/09-** 11 de noviembre de 2009

Parroquia Señor del Milagro y Virgen Niña: María Josefa Fili, Coordinadora; Jorge Carrizo, Tesorero; Norma Noemí Guarriello, Secretaria; Roberto Engroba, Eduardo Rizzato, Sergio Di María, Vocales.

**Prot. N° 703/09-** 22 de diciembre de 2009

Parroquia Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro: Clodomiro Rodríguez, Coordinador; Graciela Baldini y Miguel Penéis, Tesoreros; Fernanda Barrera Oro de Puig, Secretaria; Susala Alicia Ivone Conalbi, María del Carmen Mema, Claudia Adaro de Bertona, Vocales.

## **MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA SAGRADA COMUNIÓN**

Por el término de dos años y a partir de la fecha de designación, se nombra a los siguientes ministros:

**Prot. N° 018/09-** 7 de enero de 2009

Carmelo del Espíritu Santo y María Madre de la Iglesia: Hna. Silvana de la Inmaculada icd, Hna. Marcela María del Espíritu Santo icd, Hna. Rosa Teresita de Jesús icd.

**Prot. N° 056/09-** 16 de febrero de 2009

Parroquia Ntra. Sra. de la Carrodilla: Irma Teresita Verón, Martín Guillermo Sánchez, Rosa Lina Venegas, Cristina Rebeca Vergara, Juana Elba Garro, Ana Alicia Araya, Angelina Torres.

**Prot. N° 118/09-** 12 de marzo de 2009

Vicaría San Cayetano: Hna. Mónica Carmona phsf.

**Prot. N° 125/09-** 17 de marzo de 2009

Hospital Español: Mabel Concepción Scivoletto.

**Prot. N° 133/09-** 17 de marzo de 2009

Vicaría Jesús Nazareno: Verónica Alejandra Vanilla, Adriana Mónica Cippoletta de Cicarelli, Alejandro Nereo Cicarelli, Jorge Héctor Bevaqua, Mónica Beatriz Cáceres, Mercedes Galesi, Carlos Mariano Rodríguez, María Victoria Fiorentini, María del Carmen Masier, Norma Teresa Galea de Bry, Cecilia Sanz de Da Cortá.

**Prot. N° 207/09-** 309 de abril de 2009

Parroquia Santa Bernardita: Gabriel Isuani, Mauricio Chavero, Pablo Ralota, Oscar Paolantoio, Bruno Ferraro, Nicolás Gudiño, Jorge Pérez, Matías Benavente, Uriel Arnaez, Mariano Roldán, Jorge Garro, Soledad Amaya, Rosa Vallés, Sandra Lier, Verónica Díaz, Daniela Castro, Stefania López, Alejandra Espejo, María Charamonte, María Monteleone, Evangelina Quiroga, Zulma de Paolantonio, Isabel Carmen Domínguez, Marta Raia, Fabiana Rivero, Nicolás Villanueva, Lidia Yerdén de Becerra, Eduardo Molina, para la atención de la sede parroquial; Osvaldo Delicio, Tomás Aranda, para la atención de la capilla Santa Teresita; Nélica de Guajardo, Marco Ñañez, para la atención de la capilla San Leonardo.

**Prot. N° 224/09-** 8 de mayo de 2009

Vicaría San Cayetano: Gladis Sarmiento, Juan Herrera, Pocha Herrera, Mauricio Gobbi, María Elena Bulgeroni, Marta de Fabaro, Eduardo Gobbi.

**Prot. N° 261/09-** 2 de junio de 2009

Cuasiparroquia Virgen de Urcupiña: Carmen Colonna, María del Carmen Sosa, Romina Guzmán Villanueva, María Poliquino, Martina Lumboya, Diana Beatriz Chirino, Jéssica Carrizo.

**Prot. N° 262/09-** 2 de junio de 2009

Parroquia San Pedro Apóstol: Ana Amaore, Alberto Enrique Brugnola, Miguel Salvador Campanella, Lilia Caratti, Pablo Domingo Casini, Violeta Castro, Ema Corti, Rosa Danove, Nancy Olga Funes, Gladys Giampetri, Elsa Marín, Miriam Mabel Mercado, Rosa Quiroga, Rubén Martín Ríos, Gustavo Daniel Rosales, Martín Alejandro Sander.

**Prot. N° 263/09-** 2 de junio de 2009

Convento San Francisco Solano: Carlos Almuna, Nancy de Almuna, Mario Álvarez, Belén Aubone, Silvana Bunader de Carrión, Elda Damonte, César Giumilla, María Graciela Ferrarini, Carmen Méndez, Hugo Mauri, Guillermo Paredes, Víctor Rodríguez, Fernando Salcedo, Inés Echegaray de Salcedo, Agustina Orozco de Tricoli, Catalina Vereda.

**Prot. N° 264/09-** 2 de junio de 2009

Parroquia Ntra. Sra. del Carmen, Godoy Cruz: María Alejandra Martín, Griselda de Cusnaider, María Alicia de Bonfante, María del Carmen Banderjira, Humberto de Angeli, Ricardo Daniel Rocco, Roberto De Bonna, Ester Silva.

**Prot. N° 278/09-** 5 de junio de 2009

Parroquia Santo Domingo y Santa Catalina: Raúl Gómez, Ramón Ormeño, Sonia Elizabeth Herrera, Martín Carrizo, Romina Paola Herrero, Ana Lía

Cruz, Laura Olga Zanetti, Mónica Ortubia de Zárate, Teresa de Cruz, Alberto Javier Manzanares, Ana María Pecoraro, Jorge Roberto Lorenzo, Celia María Latorre de Panella, Rosa Vera de Di Fabio, Carina Murúa de Panella, Martha de González, Marta López.

**Prot. N° 279/09-** 5 de junio de 2009

Parroquia María Auxiliadora, Rodeo del Medio: Francisco Mingorance, Manuel Rodríguez, Beatriz Lombarda de Casas, Laura Olivares de Hidalgo, Estela Gil de Navarro, Alicia Suárez, Alfredo Baroni, Andrea Hidalgo, Silvia González, Miguel Sánchez, María Inés Díaz, Marcelo Melero, Carina de Melero, Hna Rosa Zanotti, Elda Maltese, Viviana Montiel, Mercedes de Pulenta, Silvia Ortiz, Susana Tiviroli, Daniel Maccari, Carlos Pérez, María Emilia Basile.

**Prot. N° 280/09-** 5 de junio de 2009

Movimiento de Schöenstatt: Pablo Jorge Poblet, Andrés Diego Manresa, Marcelo Leonardo Corátolo.

**Prot. N° 287/09-** 8 de junio de 2009

Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, Cruz de Piedra: Raúl Angelini, Mercedes Bravo, Laureana Cruz, Viviana Fiocchetti, Hipólito López, Américo Meneses, Héctor Michalik, Manuel Montenegro, Miguel Sosa.

**Prot. N° 296/09-** 12 de junio de 2009

Parroquia San Miguel Arcángel: María Romina Ponce, Jesús Luis Nilo, Roberto Ariel Scaffido, María Gabriela Casasola, Ángela Benita Incolaza Casterán, Patricia Susana Rodríguez, Pedro Hugo Villegtas, Sandra de La Rosa, Claudio Daniel Cucia, Patricia Beatriz Tomassoni, Nélica Haydée Ferrero, Rodolfo Gustavo Stagnoli, Marta Adriana Barros, Juan Carlos Moscón, Odalia Mercado, Bárbara Centurión, López, María Sol Ponzo, Gustavo Ariel gArcía, Olga Mabel Basles, Leonardo Sáncenz, Emmanuel Ríos, María Cecilia Moscoso, Marcelo Alejandro Aiello, Graciela Carmen Caballero, Patricia Lourdes Pollicino, Antonia Casibas de Malla, Cirilo Rigoberto Malla, Mónica Vargas de Herrera, Carlos Raúl Tejada, Mabel Cristhian Quevedo, Enrique Más, Ana María de Más, Noelia Belén Fredes, Gabriela Chirino, Carlos Alberto Torres, Ángela Macafuso, Hugo Rolando González, Gabriela Messina, Silvia Guevara de Nóbile, Juan Yesxi, Hilda Silvia Teruel, Rafael Carrizo, Laura Aseglio, María Saccone, Viviana de Pereyra.

**Prot. N° 311/09-** 19 de junio de 2009

Monasterio Ntra. Sra. del Rosario: Sor Carmen María Martínez Gilabert op.

**Prot. N° 312/09-** 19 de junio de 2009

Parroquia Ntra. Sra. de los Dolores y Tránsito de San José: Guillermo Nanfro, Mirta Compagnoni, Rita Cardillo de Aguilar, Jorge Alberto Martínez, Laurentina Sayés, Linda Elisabeth Támola, Hugo César Guevara, Diego Julio Gómez, Rodolfo Calderaro, María Esther Pitilla, Virginia Graciela Filippo, Alma Vera de Ruiz, José Antonio Giunta, Miguel Silva Sinatra, Nilda Fernández, Gladis Cristina Sánchez, José Alejandro Hoffman, José Raimundo Tarandino, Olga Beatriz Bertoldo, Jonathan Aguilera, Estefanía Denis, para la atención de la sede parroquial; Teresa Iregui Medinabeitia, Ángeles Ballesteró Núñez, Natividad De la Torre, María Angélica Coronel, Gladis Carvajal Tirado, para la atención del Hospital Militar.

**Prot. N° 335/09-** 7 de julio de 2009

Parroquia San Antonio de Padua: David Mariano Aragón, Marcela Alejandra Barahona.

**Prot. N° 336/09-** 7 de julio de 2009

Parroquia Ntra. Sra. del Socorro: Arturo Daniel Sfreddo, Irene Mabel Santinelli, Mario Ramón Cavallaro, Gladys Patricia Oller, Adriana Villaverde, José Luis Muñoz, Alejandro Germán Nieves, Patricia Elizabeth Belarde, Ángela Selma Marquez, Otto Rubens Mendivil, Lucrecia Felisa Juárez, Patricia Gabriela Miranda, Susana Santoni, Nélide Loccioni, Enedina Benegas, Hna. Ana María Spiazzi, Hna. Etelvina Isidra Botto, Hna. Violeta Mikeska, Delma Martínez, Dora Elena Blanco, Rosa Blanco, María Valeria Martín, Pablo Roberto Nuñez, Daniela Paola Leiva, Raquel Arancibia, Alberto Castellón, Nadia Vanina Gallina.

**Prot. N° 337/09-** 7 de julio de 2009

Colegio Padre Claret: Hna. Judith Mariana Vicentín.

**Prot. N° 338/09-** 8 de julio de 2009

Oratorio Ceferino Namuncurá: Ricardo Franceschini, Jorge Roberto Pérez.

**Prot. N° 339/09-** 8 de julio de 2009

Cuasiparroquia María Madre de la Iglesia: Jorge Gabriel Ignacio Moreno, Rosa María Martínez, Daniel Miranda, Noemí Figueroa.

**Prot. N° 340/09-** 2 de agosto de 2009

Parroquia Ntra. Sra. del Líbano: Ricardo Ochoa, Licia de Ochoa, Raúl Flores, Gladis Sánchez, Francisco Ochoa, Gladis Sosa, Jesús Daprà, Cecilia Schroh, Roberto Vera, Graciela Nieto, Marcela Galiñares, Claudia Lavizzari, Laura Escalante, Julieta Piacentini, Estela Guevara, Yemina Palmieri, Daniela Herrera, Enzo Barlotta, Ana Baltolina, Alberto Jofré, para la atención de la sede parroquial; Ana Cereda, Humberto Vélez, Gladis Castro, Víctor Villar, Manuela Brizuela, Rodolfo Tagua, Roque Briffe, Cristina Chaca, Nélide

Facello, Alejandro Arce, para la atención de la capilla Inmaculado Corazón de María.

**Prot. N° 377/09-** 7 de agosto de 2009

Parroquia María Auxiliadora, Los Corralitos: Juana Marcelina Faila, Gladys del Carmen López, Silvia Liliana Ríos, Claudia Beatriz Candela, Raquel Isabel García, Elena Carmen Sartorio, Lucía Rosa Spitalieri, Claudia Beatriz Garófalo, Alicia Paulina Peralta, Mauricio Pascual Roca, Ricardo Ponce, Miguel Ángel Ramos, Jaime Orlando Escudero, Claudio Roberto Ottaviani, Gustavo Aníbal Morales, Antonio Francisco Domínguez, Ángel Gabriel Braconi.

**Prot. N° 417/09-** 23 de agosto de 2009

Parroquia San José Obrero: Rosa del Carmen REvecco de Suárez, Luis Alfredo Blanquer.

**Prot. N° 418/09-** 26 de agosto de 2009

Parroquia Ntra. Sra. del Carmen, Tunuyán: Marta Ciliprandi de Ginar, Silvia Susana Calderón de Morón, Héctor Antonio Morón, Gladys Agustina Porcel de Pizzolo, Estela del Carmen Quiroga de Montenegro, Aurora Manzano de Bordoy, Roque Orlando Salinas, Mariela Silvana Barrera, Blanca Edith Silva de Paiva, Ruth Sonia García de Ramírez, Perla Ahel de Astorga, Ariel García, María Teresa Romero, Francisca Ferrer, Francisca Darder, Claudia Ortiz, Graciela Ana García de López, Rosa Agustina Guerra, Rosa María Puga, Mercedes Roig, Carlos Javier Méndez, Elisa Hilda Ramírez, Pascual Waldo Schillagi, Edmundo Camilo Ganem, Miguel Ángel Puebla, Omar Cuello, Ángela María Di Battista, Juan Carlos Sandoval, Juan Carlos Blázquez.

**Prot. N° 419/09-** 26 de agosto de 2009

Parroquia Ntra. Sra. de la Candelaria: Viviana Lourdes Baldo, Manuela Bloise de Blanco, María Rita Juárez, Mónica Alejandra Charamondi de Blanco, Esther Clide Viviana Coronel de Dicesare, Stella Maris Costarelli, Arnaldo Juan Deragna, Alfredo Héctor Espinoza, Juan Carlos Ferrari, Silvia Funes de Yanzón, Raúl Javier Funes, Graciela Beatriz Gaitan de Espinosa, Aldo Ignacio Garrido, Pabla Yolanda Gómez de Carrizo, Edgardo Jorge Juárez, Eva Gladys Miranda de Chiquillero, Silvia Mirta Molina, María Ester Quiroga, María del Carmen Ríos de Ferrari, Marcelo Luis Ripari, Fernanda Santucci, Dora Simonazzi de Beretta, Elena Raquel Vital, Fabiana Beatriz Zanni, Osvaldo Aníbal Zarpellón.

**Prot. N° 420/09-** 26 de agosto de 2009

Parroquia Ntra. Sra. del Carmen, Godoy Cruz: Sebastián Rotondo,

Mónica Lourdes Ugalde, Matías Agustín Roca, Ariel Heredia, Claudia Páez, Mónica Elizabeth Valverde, Lucas Di Marco, Pedro Wisnieswki, Juan Carlos Pazzaglia, Gonzalo Valle, Antonio Di Marco.

**Prot. N° 451/09-** 11 de setiembre de 2009

Parroquia Asunción de la Virgen: Mariano Camarda, Fernanda Ulloa, Norma Teresita Ruiz, Luis Alberto Castellano, María del Rosario Velásquez, Alana Azul Gómez, Gabriel Gerardo Gómez, Luis Dámaso Salvadores, Marta Estela Trinidad Cabrera, Lelia Luna, Mercedes Almerinda Rodríguez, Vanina Andrea Chiarolla, Estela Sarria, Clara Zulema Arias.

**Prot. N° 482/09-** 2 de octubre de 2009

Hospital Español: Silvia Adriana Tiviroli.

**Prot. N° 496/09-** 6 de octubre de 2009

Parroquia Inmaculada Concepción, Palmira: María Luisa Medina, Leonte Mercedes Amaya, María Alejandra Elizabeth Bucolo.

**Prot. N° 529/09-** 27 de octubre de 2009

Parroquia Señor del Milagro y Virgen Niña: Jeremías Adrián Plaza, Margarita Muñoz, Leonardo Daniel Degiovani, Ana Gracia Gallina, Jorge Farha, Carlos Andrés Martín, Mirta Lucía Gozo, Susana María Hernández, Carlos Gustavo Suárez, María Josefa Fili, Adriana Marra, Haydee María Oberti, Mirna Inés Pascual, Teresita Rita Otero, Isabel Videla Segura, Eduardo Rizzato, Noelia del Carmen Roca.

**Prot. N° 553/09-** 5 de noviembre de 2009

Parroquia San José Obrero: Griselda Noemí Porro de Martínez, Rosa Nelly Lázaro de Aroma, María Graciela Valencia de De Mundo, Jorge Iván Cárdenas, Jorge Carlos Rey.

**Prot. N° 574/09-** 24 de noviembre de 2009

Parroquia San José, Guaymallén: Hna. Alkba Ojeda, Hna. Elida Fariña, María Antonia Mondatti de Publio, Petra Antonia Cortez, Raquel Arboit, Carmen Parodi, Elsa Gamboa de Rueda, Rosa Contrera, Margarita Pérez de Borieri, Irene Verónica Nemanic de Llanos, Américo Publio, Daniel Félix Manssur, Diego Peñaloza, Sergio Amato, Juan Díaz, Juan Luis Vega, Walter Baigorria.

**Prot. N° 575/09-** 24 de noviembre de 2009

Movimiento Scout diocesano: Aldo Marcelo Scalambryn, María Elena Kearney.

**Prot. N° 681/09-** 13 de diciembre de 2009

Parroquia Ntra. Sra. de Castelmonte y Santa Lucía: María Silvia Baigorria, Sergio Iván Romera, Mariana de Barrera, Nérida Susana Osman de García,

Juan Carlos Valdeolmillos, Juan Higinio Paredes, Alejandro Heredia, Nelson Ibáñez, Mercedes Carmona de Poblete, Francisco Matug, Martín Vicente Módica, Leopoldo Barrera, Raúl de Filippi, Félix Fallones, Miguel Caterino, Marta Aragonés de Caterio, Antonio Sanchez, para la atención de la sede parroquial; Miguel Ángel Lo Presti, Elvira Luisa Posca, Rosa Verónica López, Elena Agustina Moreno de Bustamante, Juan Antonio Bustamante, Franco Gabriel Molina, Norma María Cicarelli, Juan del Carmen Ortega, María Rosa Echagüe, Hugo del Carmen Leiva, María Eugenia Morales Arellano, Alejandra Elizabeth Lescano, para la atención de la capilla Santa Lucía.

**Prot. N° 604/09-** 16 de diciembre de 2009

Hospital Español: María del Carmen Amat de Buj.

## ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS

**Prot. N° 182/09-** 15 de abril de 2009

Liga de Madres de Familia: se nombra al Pbro. Roberto Jorge Juárez, asesor espiritual de la Comisión Arquidiocesana de la Liga de Madres de Familia.

**Prot. N° 403/09-** 18 de agosto de 2009

Movimiento Juvenil Peregrinos: se designa a Eduardo Pesce y Maximiliano Stronati, Presidente y Vice, respectivamente, por un periodo estatutario de dos años a partir de la fecha.

**Prot. N° 404/09-** 18 de agosto de 2009

Movimiento Juvenil Peregrinos: se designa al R. P. Vladimiro Rossi csj y al Pbro. Juan Matías Taricco, Asesores espirituales para la comunidad Peregrinos I-Centro; al R.P. Raúl González sj, Asesor espiritual para la comunidad Peregrinos II y III Centro y Peregrinos parroquiales; al Pbro. Juan Pablo Dreidemie, Asesor espiritual para la comunidad Peregrinos I Este; y al Pbro. Carlos Salomone, Asesor espiritual para la comunidad Peregrinos II y III Este, por un periodo estatutario de dos años a partir de la fecha.

**Prot. N° 584/09-** 4 de diciembre de 2009

Acción Católica Argentina: se designa autoridades para el Consejo Arquidiocesano de la Acción Católica Argentina: Francisca Scelta, Elsa Du Bello de Lombarda, Jorge Mitchell, Presidente y Vicepresidente 1° y 2°, respectivamente, por un periodo estatutario de 3 años.

**Prot. N° 598/09-** 16 de diciembre de 2009

Movimiento Cursillos de Cristiandad: se nombra miembros del



Secretariado Arquidiocesano del Movimiento Cursillos de Cristiandad a Eduardo Manfredi, Presidente; Victoria Alicia Aguilera de Manfredi y Roberto Corazza, Vocales.

## **INSTITUTOS CATOLICOS DE EDUCACIÓN**

**Prot. N° 058/09-** 18 de febrero de 2009

Se confiere la Misión Canónica, a tenor del c. 812 del CDC, a los siguientes profesores de la Universidad Católica Argentina- sede Mendoza: María Cecilia Corrieri, María Celia Curiotto, María de Lourdes Peré, Justo José Pol, Elina Beatriz Paganitto, Sergio Martín, Marcelo De Benedectis, Pedro José Giunta.

**Prot. N° 067/09-** 20 de febrero de 2009

Se nombra Apoderada de Administración del Colegio Medalla Milagrosa, a la Cont. Ana del Carmen Mateo.

**Prot. N° 066/09-** 20 de febrero de 2009

Se nombra Apoderada de Administración del Instituto Ntra. Sra. del Rosario, Lavalle, a la Prof. Susana Guadalupe García.

**Prot. N° 068/09-** 20 de febrero de 2009

Se nombra Apoderado de Administración del Colegio Pio X, San Martín, al Sr. Octavio Piacentini.

## **ADMISIÓN AL PRESBITERADO Y ORDENACIÓN**

**Prot. N° 064/09-** 18 de febrero de 2009

Diáconos Rubén Daniel González y Carlos Javier Salomone. Se dispone conferirles la ordenación presbiteral el 28 de febrero a la hora 10 durante la Santa Misa en la Basílica San Francisco.

## **ADMISIÓN AL DIACONADO Y ORDENACIÓN**

**Prot. N° 368/09-** 11 de agosto de 2009

Como diáconos permanentes, al servicio de esta Arquidiócesis, a los acólitos Pablo Luis Brega, Rafael Abel Coccuzza, Oscar Juan Dreidemie, Sebastián Gastón Pablo, Sergio Alberto Vallone. Se dispone conferirles la ordenación diaconal el 17 de agosto a la hora 16, durante la Santa Misa en el Santuario Nuestra Señora de Lourdes, El Challao.

**Prot. N° 369/09-** 11 de agosto de 2009

Como diáconos camino al presbiterado, a los acólitos Horacio Day y Ernesto Mario Alberto Fiocchetto. Se dispone conferirles la ordenación diaconal el 17 de agosto a la hora 16, durante la Santa Misa en el Santuario Nuestra Señora de Lourdes, El Challao.

### **ADMISIÓN DE CANDIDATOS AL ORDEN DEL DIACONADO PERMANENTE**

**Prot. N° 582/09-** 13 de diciembre de 2009

Acólitos Luis Mario Canciani, Edgardo Mariano Da Paisano, Eduardo Maldonado, Hipólito David Masman, Héctor Eugenio Rodríguez, Antonio Gabriel Sánchez, entre los candidatos al diaconado permanente a tenor del canon 1034.1. Se dispone celebrar el rito de admisión durante la Santa Misa, en la Catedral *Nuestra Señora de Loreto*, el 6 de diciembre a la hora 11.

### **ADMISION A LAS SAGRADAS ÓRDENES**

**Prot. N° 479/09-** 30 de setiembre de 2009

Seminaristas Eduardo Elías y Miguel Ángel Valdez. Se dispone celebrar el rito de admisión durante la Santa Misa, en la Capilla del Seminario Nuestra Señora del Rosario, el 6 de octubre a la hora 20:30.

### **INSTITUCIÓN DE MINISTROS ACÓLITOS**

**Prot. N° 254/09-** 3 de junio de 2009

Se llama y se acepta al Ministerio del Acolitado, a los ministros Lectores: Salvador Miguel Campanella, Hipólito David Masman, Héctor Eugenio Rodríguez, Antonio Gabriel Sanchez, y se resuelve conferirle el Ministerio el día 21 de junio, durante la Santa Misa de la hora 11 en la Catedral Ntra. Sra. de Loreto.

**Prot. N° 520/09-** 19 de octubre de 2009

Se llama y acepta al Ministerio del Acolitado, a los ministros Lectores: Leonardo Iván Di Carlo, Silvio Hernán Feudale, Germán Daniel Lledó, y se resuelve conferirles el Ministerio el día 21 de octubre, durante la Santa Misa de la hora 20:30 en la capilla del Seminario Ntra. Sra. del Rosario.

### **INSTITUCIÓN DE MINISTROS LECTORES**

**Prot. N° 255/09-** 3 de junio de 2009

Se llama y se acepta al Ministerio del lectorado, al candidato de la Escuela

Arquidiócesana de Ministerios “San José”: Horacio Rubén Marquez, y se resuelve conferirle el Ministerio el día 21 de junio, durante la Santa Misa de la hora 11, en la Catedral *Nuestra Señora de Loreto*.

**Prot. N° 519/09**- 19 de octubre de 2009

Se llama y se acepta al Ministerio del lectorado, a los seminaristas: Miguel Ángel Valdés y Cristian Iván Brito, y se resuelve conferirle el Ministerio el día 21 de octubre, durante la Santa Misa de la hora 20:30, en la Capilla del Seminario Nuestra Señora del Rosario.

## LICENCIAS MINISTERIALES

El Sr. Arzobispo José María Arancibia concede licencias ministeriales para celebrar, confesar y predicar en la Arquidiócesis de Mendoza, a los siguientes sacerdotes:

**Prot. N° 007/09** del 10 de enero de 2009 - R.P. Eligio Miramontes Cardenas ACDSST

**Prot. N° 013/09** del 10 de enero de 2009 - R.P. Juan Antonio Fuentes Serna ACDSST

**Prot. N° 038/09** del 1 de febrero de 2009 - R.P. Federico Mayer SVD

**Prot. N° 039/09** del 1 de febrero de 2009 - R.P. Carlos Haberkorn SVD

**Prot. N° 040/09** del 6 de febrero de 2009 - R.P. Rubén Romero SDB

**Prot. N° 041/09** del 6 de febrero de 2009 - R.P. Elgar Rosa SDB

**Prot. N° 042/09** del 6 de febrero de 2009 - R.P. Rafael Roggio SDB

**Prot. N° 049/09** del 2 de febrero de 2009 - R.P. Antonio Gabriela IMC

**Prot. N° 086/09** del 25 de febrero de 2009 - R.P. Emmanuel Puis Chacha IMC

**Prot. N° 148/09** del 5 de marzo de 2009 - R.P. Fray Domingo Cosenza OP

**Prot. N° 151/09** del 19 de marzo de 2009 - R.P. Jorge García Mendoza CS

**Prot. N° 193/09** del 22 de abril de 2009 - Pbro. Omar Antonio Pérez García

**Prot. N° 194/09** del 22 de abril de 2009 - Pbro. Gastón Marcelo Bertero

**Prot. N° 243/09** del 8 de mayo de 2009 - R.P. Héctor Ignacio Bossie SJ

**Prot. N° 244/09** del 8 de mayo de 2009 - R.P. José Luis Ferroni SJ

**Prot. N° 298/09** del 12 de junio de 2009 - R.P. Edgar Orozco Balcazar SDS

**Prot. N° 373/09** del 17 de julio de 2009 R.P. Fray Fernando María Reta OP

**Prot. N° 527/09** del 28 de octubre de 2009 - R.P. Fray Pablo José Condrac OP

**Prot. N° 605/09** del 16 de diciembre de 2009 - R.P. Carlos Balmaceda SDB

## MODIFICACION NOMBRE DE UNA PARROQUIA

**Prot. N° 201/09-** 22 de abril de 2009

Se dispone modificar el nombre de la parroquia Santo Domingo de Guzmán, la que en lo sucesivo se denomina “Santo Domingo de Guzmán y Santa Catalina de Siena”.

## IMPRIMATUR

De acuerdo a lo establecido en el c. 830 § 3 del CDC, se concede licencia para imprimir el siguiente libro:

**Prot. N° 075/09-** 27 de febrero de 2009

“Invitados a beber el Agua Viva y sentarse al banquete de las Bodas del Cordero”, del R.P. Antonio Torio Esteban OSA.

**Prot. N° 708/09-** 29 de diciembre de 2009

“La apasionante aventura de vivir”, del R.P. Héctor Muñoz OP.

## NOTARIO AD-HOC

**Prot. N° 441/09-** 4 de setiembre de 2009

Se designa al Sr. Fernando Lescano, Notario Ad-Hoc, a fin de que verifique y complete el libro de bautismos de la capilla Ntra. Sra. de los Milagros, jurisdicción de la parroquia María Auxiliadora- Los Corralitos.

## DISPOSICIONES GENERALES Y NORMATIVAS

**Prot. N° 584/09**

### **Decreto actualizando la oblación de los fieles con ocasión de los sacramentos y sacramentales**

**Visto:** la necesidad de actualizar los valores fijados en el Anexo 2, del Decreto General N° 2, de fecha 23 de marzo de 2008, sobre la oblación de los fieles con ocasión de la celebración de los sacramentos, sacramentales, y sepelios, y por la celebración y aplicación de la Misa; y

**Considerando:** que en el Capítulo 4 – Art. 14-3 y Art. 15-1 de dicho Decreto, se dispone que las actualizaciones serán establecidas por Decreto episcopal, y comunicadas oportunamente a las parroquias;

consultado el Consejo Presbiteral y el Consejo de Asuntos Económicos, y contando con la aprobación de los mismos;

## **POR LAS PRESENTES LETRAS**

**Artículo 1°:** Dispongo la actualización de los valores fijados en el Anexo 2 del Decreto General N° 2 sobre la oblación de los fieles con ocasión de la celebración de los sacramentos, sacramentales, y sepelios, y por la celebración y aplicación de la Misa.

**Artículo 2°:** Los nuevos valores quedan establecidos en el cuadro que como Anexo forma parte del presente Decreto, y serán aplicados a partir de la firma del presente, y su difusión.

**Artículo 3°:** Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial de la Arquidiócesis, regístrese y archívese.

Dadas en esta sede arzobispal de Mendoza, a diez días del mes de diciembre del año dos mil nueve.

*José María Arancibia*  
*Arzobispo de Mendoza*

**Por mandato del Señor Arzobispo**

*Diác. Ricardo Olmedo*  
*Canciller y Secretario General*

**Anexo Decreto Prot. N° 584/09**

### **Actualización Anexo N° 2 - DECRETO GENERAL 2**

Oblación de los fieles con ocasión de la celebración de los sacramentos, sacramentales, y sepelios, y por la celebración y aplicación de la Misa

### **OBLACIONES VOLUNTARIAS Y VALORES MÁXIMOS FIJADOS A PARTIR DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2009**

1. Celebración del bautismo ..... Oblación voluntaria
2. Celebración de la confirmación ..... Oblación voluntaria

3. Celebración del matrimonio sin Misa de esponsales ..... entre 165 y 210 pesos
4. Celebración del matrimonio con Misa de esponsales ..... entre 220 y 260 pesos
5. Celebración y aplicación de la Misa de intención única, con día fijo.... 55 pesos
6. Celebración y aplicación de la Misa de intención única, sin día fijo..... 40 pesos
7. Celebración y aplicación de la Misa por varias intenciones (Comunitarias)..... Oblación voluntaria
8. Sepelios con Misa..... 55 pesos
9. Sepelios sin Misa..... Oblación voluntaria
10. Sacramentales (bendiciones etc)..... Oblación voluntaria

**Prot. N° 585/09**

### **Decreto actualizando el Tributo diocesano ordinario**

**Visto:** la necesidad de actualizar los valores fijados en el Anexo 3, del Decreto General N° 2, de fecha 23 de marzo de 2008, sobre el Tributo diocesano ordinario a las parroquias, cuasiparroquias y comunidades estables con pastor propio, agrupadas por categoría según sus ingresos; y

**Considerando:** que en el Capítulo 6 – Art. 20-1 de dicho Decreto, se dispone que las actualizaciones serán establecidas por Decreto episcopal, y comunicadas oportunamente a las parroquias;

consultado el Consejo Presbiteral y el Consejo de Asuntos Económicos, y contando con la aprobación de los mismos;

### **POR LAS PRESENTES LETRAS**

**Artículo 1°:** Dispongo la actualización de los valores fijados en el Anexo 3 del Decreto General N° 2 sobre el Tributo diocesano ordinario a las parroquias, cuasiparroquias y comunidades estables con pastor propio, agrupadas por categoría según sus ingresos.

**Artículo 2°:** Los nuevos valores quedan establecidos en el cuadro que como Anexo forma parte del presente Decreto, y serán aplicados a partir de la firma del presente, y su difusión.

**Artículo 3°:** Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial de la Arquidiócesis, regístrese y archívese.

Dadas en esta sede arzobispal de Mendoza, a diez días del mes de diciembre del año dos mil nueve.

José María Arancibia  
Arzobispo de Mendoza

### **Por mandato del Señor Arzobispo**

Diác. Ricardo Olmedo  
Canciller y Secretario General

#### **Anexo Decreto Prot. N° 585/09**

#### **Actualización Anexo N° 3 - DECRETO GENERAL 2**

Tributo diocesano ordinario a las parroquias, cuasiparroquias y comunidades estables con pastor propio, agrupadas por categoría según sus ingresos

#### CATEGORIAS ESTABLECIDAS Y MONTOS FIJADOS A PARTIR DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2009

Categoría A - Aporte mensual .....	440 pesos
Categoría B - Aporte mensual .....	270 pesos
Categoría C - Aporte mensual .....	165 pesos
Categoría D - Aporte mensual .....	110 pesos

#### **Prot. N° 586/09**

#### **Decreto actualizando las tasas por servicios de la curia diocesana y de las parroquias**

**Visto:** la necesidad de actualizar los valores fijados en el Anexo 4, del Decreto General N° 2, de fecha 23 de marzo de 2008, sobre las tasas por servicios de la curia diocesana y de las parroquias; y

**Considerando:** que en el Capítulo 9 – Art. 31-1 de dicho Decreto, se dispone que las actualizaciones serán establecidas por Decreto episcopal, y comunicadas oportunamente a las comunidades interesadas;

consultado el Consejo Presbiteral y el Consejo de Asuntos Económicos, y contando con la aprobación de los mismos;

## **POR LAS PRESENTES LETRAS**

**Artículo 1º:** Dispongo la actualización de los valores fijados en el Anexo 4 del Decreto General N° 2 sobre las tasas por servicios de la curia diocesana y de las parroquias.

**Artículo 2º:** Los nuevos valores quedan establecidos en el cuadro que como Anexo forma parte del presente Decreto, y serán aplicados a partir de la firma del presente, y su difusión.

**Artículo 3º:** Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial de la Arquidiócesis, regístrese y archívese.

Dadas en esta sede arzobispal de Mendoza, a diez días del mes de diciembre del año dos mil nueve.

José María Arancibia  
Arzobispo de Mendoza

### **Por mandato del Señor Arzobispo**

Diác. Ricardo Olmedo  
Canciller y Secretario General

**Anexo Decreto Prot. N° 586/09**

### **Actualización Anexo N° 4 - DECRETO GENERAL 2**

Tasas por servicios de la curia diocesana  
Y de las parroquias

MONTOS FIJADOS A PARTIR DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2009

#### **Tasas por servicios de la curia diocesana**

1- Licencias y dispensas matrimoniales..... 27 pesos



- 2- Reposiciones y rectificaciones de actas sacramentales ..... 27 pesos
- 3- Certificación de firmas ..... 14 pesos
- 4- Designación de ministros extraordinarios de la sagrada Comunión .. 27 pesos
- 5- Designación de Consejos parroquiales de asuntos económicos ..... 27 pesos
- 6- Certificados de bautismo, confirmación, matrimonio y defunción, tanto positivos como negativos, expedidos por el Archivo General ..... 11 pesos
- 7- Licencia para la fabricación de vino de Misa ..... 27 pesos
- 8- Revisión y autorización de planos de obras de construcción ..... 27 pesos

**Tasas por servicios de la secretaría parroquial**

- 1- Certificados de bautismo, confirmación, 1ª comunión y matrimonio .. 11 pesos

**Prot. N° 592/09**

**Decreto actualizando montos retribución mensual por servicios ministeriales ordinarios y estables**

**Visto:** la necesidad de actualizar los valores fijados en el Anexo 1, del Decreto General N° 3, de fecha 23 de marzo de 2008, sobre la retribución mensual por servicios ministeriales ordinarios y estables; y

**Considerando:** que en el Capítulo 1 – Art. 3 de dicho Decreto, se dispone que las actualizaciones serán establecidas por Decreto episcopal, y comunicadas oportunamente a los interesados;

consultado el Consejo Presbiteral y el Consejo de Asuntos Económicos, y contando con la aprobación de los mismos;

## **POR LAS PRESENTES LETRAS**

**Artículo 1º:** Dispongo la actualización de los valores fijados en el Anexo 1 del Decreto General N° 3 sobre la retribución mensual por servicios ministeriales ordinarios y estables.

**Artículo 2º:** Los nuevos valores quedan establecidos en el cuadro que como Anexo forma parte del presente Decreto, y serán aplicados a partir de la firma del presente, y su difusión.

**Artículo 3º:** Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial de la Arquidiócesis, regístrese y archívese.

Dadas en esta sede arzobispal de Mendoza, a diez días del mes de diciembre del año dos mil nueve.

José María Arancibia  
Arzobispo de Mendoza

### **Por mandato del Señor Arzobispo**

Diác. Ricardo Olmedo  
Canciller y Secretario General

### **Anexo Decreto Prot. N° 592/09**

#### **Actualización Anexo N° 1 - DECRETO GENERAL 3**

Retribución mensual por Servicios  
ministeriales ordinarios y estables

MONTOS FIJADOS A PARTIR DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2009

#### **Parroquias**

Retribución mensual de los clérigos adscriptos en parroquias

Párroco: entre 1.100 y 1.215 pesos

Vicario parroquial: entre 810 y 945 pesos

Díacono y acólito en camino al sacerdocio:

se mantiene en una retribución suficiente, en lo posible, cercana a la que reciben los vicarios parroquiales;

Diácono permanente:  
se mantiene en:

1) una retribución mensual acordada, según el tiempo dedicado a la parroquia y las tareas encomendadas, a norma del canon 281 § 3 del CDC;

2) viáticos cuando así sea necesario.

### **Capellanías**

De comunidades de religiosos y de religiosas, y de institutos católicos de educación (colegios, institutos superiores y universidades)

Capellanes de comunidades de religiosos y religiosas:  
entre 540 y 675 pesos

Capellanes de institutos católicos de educación:  
se mantiene en el equivalente a 10 horas cátedra de un docente del nivel correspondiente

**Prot. N° 593/09**

### **Decreto actualizando montos retribución mínima por servicios ministeriales ocasionales**

**Visto:** la necesidad de actualizar los valores fijados en el Anexo 2, del Decreto General N° 3, de fecha 23 de marzo de 2008, sobre la retribución mínima por servicios ministeriales ocasionales; y

**Considerando:** que en el Capítulo 1 – Art. 5 de dicho Decreto, se dispone que las actualizaciones serán establecidas por Decreto episcopal, y comunicadas oportunamente a los interesados;

consultado el Consejo Presbiteral y el Consejo de Asuntos Económicos, y contando con la aprobación de los mismos;

## **POR LAS PRESENTES LETRAS**

**Artículo 1º:** Dispongo la actualización de los valores fijados en el Anexo 2 del Decreto General N° 3 sobre la retribución mínima por servicios ministeriales ocasionales.

**Artículo 2º:** Los nuevos valores quedan establecidos en el cuadro que como Anexo forma parte del presente Decreto, y serán aplicados a partir de la firma del presente, y su difusión.

**Artículo 3º:** Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial de la Arquidiócesis, regístrese y archívese.

Dadas en esta sede arzobispal de Mendoza, a diez días del mes de diciembre del año dos mil nueve.

José María Arancibia  
Arzobispo de Mendoza

### **Por mandato del Señor Arzobispo**

Diác. Ricardo Olmedo  
Canciller y Secretario General

### **Anexo Decreto Prot. N° 593/09**

#### **Actualización Anexo N° 2 - DECRETO GENERAL 3**

Retribución mínima por  
servicios ministeriales ocasionales

#### **MONTOS FIJADOS A PARTIR DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2009**

- |                                    |          |
|------------------------------------|----------|
| 1. Celebración de la Misa .....    | 40 pesos |
| 2. Celebración de bautismos .....  | 40 pesos |
| 3. Celebración de matrimonio ..... | 40 pesos |

4. Confesiones ..... 27 pesos por hora
5. Predicación de novenas y triduos ..... 40 pesos por día
6. Predicación de retiros ..... 135 pesos por día
7. Conferencias y charlas ..... 80 pesos por día
8. Para la celebración de la confirmación, se mantiene lo dispuesto por Decreto episcopal correspondiente (Prot. 821/03).



